



Fuente: [www.turismopeñalolen.cl](http://www.turismopeñalolen.cl)

**ETAPA II: CARTERA PRIORIZADA**  
**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA**  
**DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO DE PEÑALOLÉN**

Noviembre 2022

## CONTENIDO

<b>CONTENIDO .....</b>	<b>2</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>2. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>7</b>
2.1 Atributos y oportunidades de movilidad y espacio público.....	7
2.2 Déficit y amenazas de movilidad y espacio público.....	8
2.3 Otros datos relevantes.....	11
<b>3. IMAGEN OBJETIVO .....</b>	<b>13</b>
3.1 Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo .....	15
3.2 Componentes de la Imagen objetivo .....	22
3.2.1 Movilidad motorizada.....	22
3.2.2 Movilidad no motorizada.....	24
3.2.3 Espacio público.....	25
<b>4. CARTERA PRIORIZADA.....</b>	<b>28</b>
4.1 Definición de Cartera priorizada .....	28
4.1.1 Criterios de priorización y viabilidad.....	28
4.1.2 Ajustes y consideraciones de los proyectos priorizados.....	33
4.2 Cartera priorizada PIIMEP 2023-2032.....	37
4.3 Fichas de proyectos.....	47
<b>5. ANEXOS.....</b>	<b>114</b>
5.1 Talleres participativos .....	114
5.1.1 Diagnóstico participativo .....	114
5.1.2 Imagen objetivo y cartera priorizada.....	129
5.1.3 Listas de Asistencia Talleres de participación.....	132
5.2 Análisis complementarios a la Cartera Priorizada PIIMEP 2023-2032 .....	139
5.2.1 Análisis multicriterio .....	139
5.2.2 Programación sugerida.....	144
5.3 Estimación de costos Cartera Priorizada PIIMEP Peñalolén 2023-2032 .....	146
5.4 Tablas del informe.....	146
5.5 Imágenes en alta resolución .....	146
5.6 Archivos georeferenciados.....	146
<b>6. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>147</b>

## LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Proceso de elaboración del PIIMEP .....	5
Figura 2 Estructura PIIMEP .....	6
Figura 3 Imagen objetivo .....	14
Figura 4 Imagen objetivo – Componente Movilidad motorizada .....	23
Figura 5 Imagen objetivo – Componente Movilidad no motorizada .....	24
Figura 6 Imagen objetivo – Componente Espacio público.....	26
Figura 7 Cartera priorizada PIIMEP 2023-2032.....	37
Figura 8 Ejercicio 1 .....	116
Figura 9 Ejercicio 2 .....	117
Figura 10 Registro gráfico del trabajo en el taller (actividad).....	118
Figura 11 Registro gráfico del trabajo en el taller (plano) .....	118
Figura 12 Registro gráfico del trabajo en el taller (actividad).....	120
Figura 13 Registro gráfico del trabajo en el taller (plano) .....	121
Figura 14 Registro gráfico del trabajo en el taller (actividad).....	125
Figura 15 Registro gráfico del trabajo en el taller (actividad).....	127
Figura 16 Problemáticas levantadas en el taller .....	127
Figura 17 Demandas levantadas en el taller .....	128
Figura 18 Registro gráfico del trabajo en la comisión.....	131
Figura 19 Lista de Asistencia Taller Diagnóstico Participativo: Funcionarios Municipales .....	132
Figura 20 Lista de Asistencia Taller Diagnóstico Participativo: Delegados Territoriales.....	133
Figura 21 Asistencia de Taller Diagnóstico Participativo: Servicios Públicos.....	133
Figura 22 Lista de Asistencia Taller Diagnóstico Participativo: Concejo Comunal.....	134
Figura 23 Lista de Asistencia Taller Diagnóstico Participativo: Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).....	135
Figura 23 Lista de Asistencia Taller Imagen Objetivo y cartera priorizada: Delegados territoriales .....	137
Figura 25 Lista de Asistencia Taller Imagen Objetivo y cartera priorizada: Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) .....	138
Figura 26 Resultado Análisis multicriterio, ordenando los proyectos de mayor a menor puntaje obtenido, por componente .....	143

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Aportes estimados para el período 2023-2032, dentro del área urbana .....	12
Tabla 2 Imagen Objetivo .....	15
Tabla 3 Principios de Priorización según rangos de evaluación.....	29
Tabla 4 Criterio de viabilidad según rangos de evaluación.....	29
Tabla 5 Matriz de evaluación principios de priorización de los proyectos de la Imagen Objetivo.....	30
Tabla 6 Proyectos de la Imagen Objetivos, en orden según resultado de la evaluación principios de priorización .....	32

Tabla 7 Ajustes o consideraciones en proyectos priorizados .....	33
Tabla 8 Cartera priorizada PIIMEP 2023-2032 .....	38
Tabla 9 Proyectos según tipo y escala de intervención, por macrosector.....	44
Tabla 10 Análisis multicriterio por proyecto.....	140
Tabla 11 Programación 2023-2032.....	144

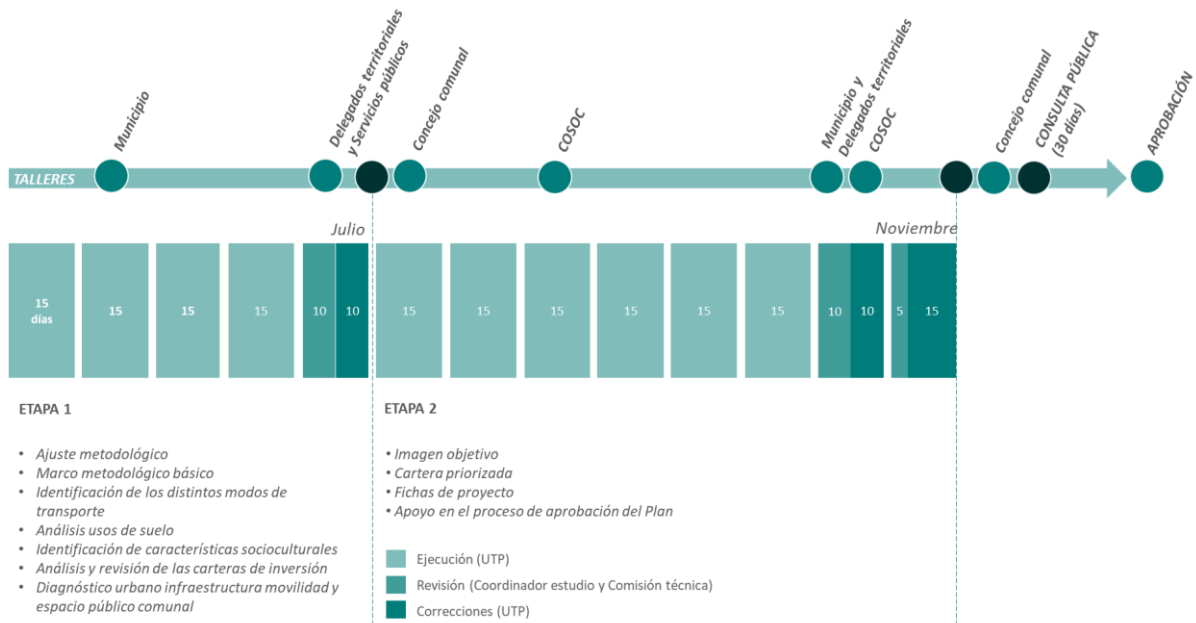
## 1. INTRODUCCIÓN

La Etapa 2 del estudio “Elaboración Plan comunal de inversión en movilidad y espacio público, comuna de Peñalolén” (Código BIP: N°40017815-0) consiste en la elaboración de la **Cartera priorizada del Plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público (PIIMEP)**, para su primer periodo, entre los años 2023 y 2032.

El PIIMEP es un nuevo instrumento público vinculante, creado por la **Ley N°20.958** de 2016, que complementa al Plan Regulador Comunal, permitiendo a las comunas establecer un conjunto de proyectos y obras que mejorarán la dotación y calidad de los espacios de movilidad y áreas verdes, mediante la coordinación de inversiones del sector público y los aportes obligatorios que deberán hacer los proyectos inmobiliarios. Una de las herramientas centrales que introduce la Ley 20.958 son los **aportes al espacio público**, mecanismo que dispone que los proyectos inmobiliarios que generan crecimiento urbano por densificación (por ejemplo, edificios de departamentos, oficinas o equipamiento) cumplan la obligación de hacer aportes proporcionales a su tamaño a la municipalidad respectiva. Estos aportes podrán ser en terrenos, dinero o a través de la ejecución de estudios de prefactibilidad, proyectos de ingeniería y/o de arquitectura, obras de infraestructura pública u otras medidas que estén incluidas en un Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP).

Para elaborar dicho instrumento, la Municipalidad de Peñalolén ha establecido dos etapas de trabajo, una de diagnóstico y otra de elaboración del PIIMEP, las cuales fueron acompañadas por una serie de talleres participativos con diversos miembros y organismos de la comuna, entre ellos el Consejo de la sociedad civil (COSOC), Delegados territoriales de cada macro sector, Funcionarios municipales (SECPLA, Obras, Tránsito, Espacio Público e Infraestructura, Medio Ambiente, Participación ciudadana, Asesoría urbana), Concejo Comunal, Alcaldía, y Servicios públicos (MINVU, MTT, GORE).

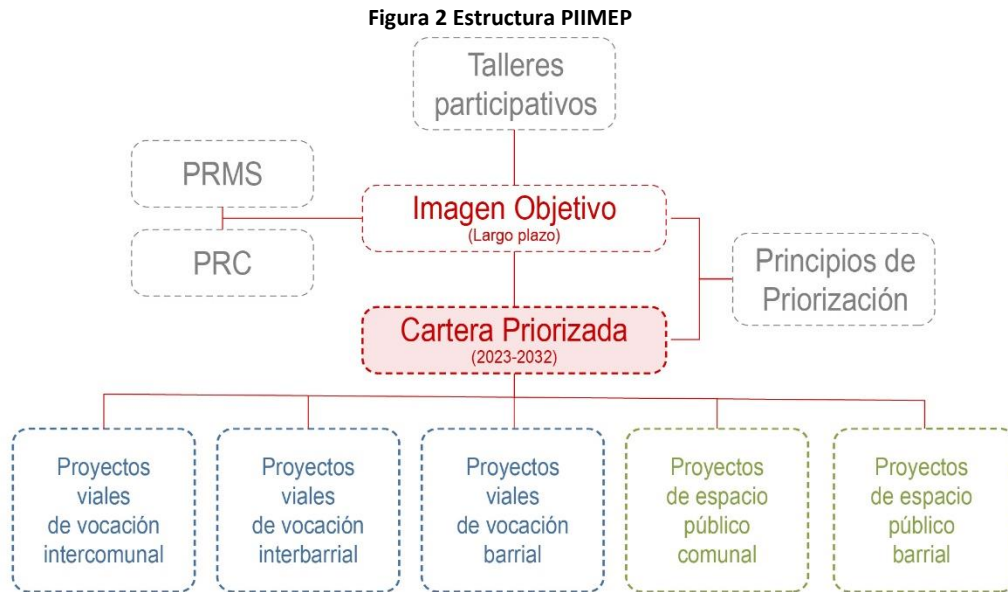
**Figura 1 Proceso de elaboración del PIIMEP**



Fuente: Elaboración propia.

En base a las conclusiones obtenidas de la Etapa 1 del estudio (*sistematizadas en el capítulo 2 de este informe*) y al levantamiento participativo realizado con actores civiles y públicos (*ver anexos*), esta etapa aborda la consolidación de una **Imagen Objetivo** (*capítulo 3*) o visión a largo plazo, para el conjunto de infraestructuras de movilidad y espacio público, que, conforme Plan Regulador Comunal, la comuna requiere para mejorar las condiciones de conectividad, movilidad y acceso a áreas verdes de sus residentes y visitantes. Esta Imagen Objetivo permite recoger los anhelos de las y los vecinos de la comuna, además de alinear las distintas iniciativas públicas de la Municipalidad y de los distintos servicios públicos con injerencia en la comuna (GORE, MINVU, MTT, MOP), sirviendo como guía para el desarrollo de la Cartera priorizada.

A partir de la Imagen Objetivo, se priorizaron los proyectos que compondrán a la **Cartera priorizada del PIIMEP, para el período 2023-2032** (*capítulo 4*), cuya selección se determinó en bases a tres Principios de priorización: Equidad urbana, Integración comunal y Mitigación de impactos.



Fuente: Elaboración propia.

## 2. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

A continuación, se presenta una síntesis de los principales resultados obtenidos en el Diagnóstico urbano de las infraestructuras de movilidad y espacio público comunal, realizado en la Etapa 1 de este estudio.

### 2.1 Atributos y oportunidades de movilidad y espacio público

#### a) **Amplia conectividad intercomunal**

La comuna goza de una buena estructura vial en términos de conectividad intercomunal, que permite conectar con las comunas colindantes, la cual se conforma principalmente por vías metropolitanas, establecidas por el PRMS, y, en menor medida, por vías comunales, establecidas por el PRC. En dirección norte-sur, destacan los ejes existentes Av. Américo Vespucio<sup>1</sup>, Av. Tobalaba-Av. Mariano Sánchez Fontecilla y Av. Consistorial, los ejes parcialmente materializados Ictinos-Altiplano-Coronel Alejandro Sepúlveda-Av. Caracas-Av. Quilín Sur-Los Cerezos y Av. Las Perdices, y, por último, el eje proyectado Av. Paseo Pie Andino; mientras que en dirección oriente-poniente, destacan los ejes existentes Av. José Arrieta<sup>2</sup>, Av. Oriental, Av. Grecia, Los Presidentes, Av. Quilín-Av. Quilín Sur y Av. Departamental<sup>3</sup>.

#### b) **Buena accesibilidad al sistema de transporte público**

A excepción de Peñalolén Alto, la comuna cuenta con un buen acceso a sistemas de transporte público masivo (metro y buses colectivos), especialmente en los macro sectores La Faena, Lo Hermida y San Luis, donde se ubican las 5 estaciones de la Línea 4 del metro (Orientales, Grecia, Los Presidentes, Quilín y Macul); línea que atraviesa la comuna en dirección norte-sur, por Av. Américo Vespucio. A ello se suma una vasta oferta de recorridos de buses de locomoción colectiva (30 recorridos), que abarca casi todos los ejes de movilidad de la comuna (exceptuando en Peñalolén Nuevo), y en donde destacan los corredores de transporte público de Av. Grecia -que facilita la conectividad hacia y desde los macro sectores La Faena, Lo Hermida y Peñalolén Alto (además del Centro Cívico)- y Av. Departamental -límite del macro sector San Luis-.

#### c) **Amplia accesibilidad a parques y plazas**

El 99,36% de la población está atendida por parques públicos, con una distancia promedio de 1.008,12 m (se recomienda un estándar de 3.000 m<sup>4</sup>). Entre ellos destacan el parque Peñalolén -donde también

---

<sup>1</sup> Vía compartida con Ñuñoa. Se considera desde el eje de la vía hacia el oriente.

<sup>2</sup> Vía compartida con La Reina. Se considera desde el eje de la vía hacia el sur.

<sup>3</sup> Vía compartida con La Florida. Se considera desde el eje de la vía hacia el norte.

<sup>4</sup> Sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano (CNDU-INE, 2018).

se ubica el Ecoparque Peñalolén-, el parque lineal San Carlos -que bordea el canal homónimo- y el parque Quebrada de Macul.

En el caso de las plazas públicas, el 90,24% de la población esta atendida por este sistema, con una distancia promedio de 219,73 m (estándar es de 300 m)<sup>5</sup>; lo que posiciona a la comuna en una de las 10 con mayor población atendida por plazas públicas del Gran Santiago.

#### **d) Buen estado de las áreas verdes**

En comparación a otras comunas, la mayoría de las áreas verdes existentes en la comuna se encuentran en un rango de calidad superior (40,2% de las áreas verdes) o intermedia (28,9% de las áreas verdes)<sup>6</sup>, con solo el 7,2% de ellas en calidad inferior. Estas últimas se concentran principalmente en los macrosectores San Luis y La Faena, y en los barrios Lo Hermida y Antigua Peñalolén.

#### **e) Gran dotación de atributos ecológicos y paisajísticos**

Peñalolén cuenta con amplios atributos medioambientales y/o paisajísticos en su territorio precordillerano. Dentro de este es posible encontrar diversos parques, entre ellos el parque Quebrada Macul -uno de los parques más popular de Peñalolén, que recibe 50 mil visitas al año<sup>7</sup>- y el parque Cantalao Precordillera. Si bien estos parques se encuentran fuera del área urbana y, por lo tanto, no podrían ser incorporados en el PIMEP comunal (si en el intercomunal), si es posible considerar proyectos que mejoren el acceso a estos.

Por último y aparte del sector precordillerano, la comuna cuenta con canales de agua, tales como el canal San Carlos y el canal Las Perdices, que, además de constituir corredores biológicos para la fauna, son extensos espacios públicos que conectan a toda la comuna.

## **2.2 Déficit y amenazas de movilidad y espacio público**

### **a) Discontinuidad de la trama vial**

Actualmente, una de las principales debilidades del sistema vial comunal corresponde a la discontinuidad de la trama vial, ya sea por (1) la falta de consolidación de vías como Av. Las Perdices o el eje Ictinos-Altiplano-Coronel Alejandro Sepúlveda-Av. Caracas-Av. Quilín Sur-Los Cerezos; (2) la materialización de vías mediante proyectos de loteos que difieren en anchos oficiales; (3) la gran cantidad de condominios

---

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadísticas; Concejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). Sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano. Chile. Disponible en: <https://www.ine.gob.cl/herramientas/portal-de-mapas/siedu> (2022, 24 de noviembre)

<sup>6</sup> El 23,7% de las áreas verdes comunales no fueron evaluadas por el INE, dado que no se contaba con la información necesaria. Indicadores de Calidad de Plazas y Parques Urbanos (INE, 2019)

<sup>7</sup> Municipalidad de Peñalolén (2021). Memoria explicativa-Etapa diagnóstico, Modificación al Plan Regulador Comunal. Chile.



cerrados que interrumpen los flujos directos; y/o (4) la presencia de barreras urbanas, tales como los canales San Carlos y Las Perdices, y la autopista Av. Américo Vespucio.

### **b) Alta congestión**

Al año 2020, la mayoría de los ejes relevantes de la comuna presentaron saturaciones mayores al 90%, en horario punta mañana, siendo Av. Tobalaba, Av. Consistorial y Av. Américo Vespucio las de mayor saturación<sup>8</sup>.

Una de las posibles causas del aumento en la congestión comunal es la alta tasa de motorización existente, la que, para el año 2017, alcanzaba los 0,578 vehículos por habitante; casi triplicando la tasa de 0,201 veh/hab de 2007<sup>9</sup>. De hecho, al comparar esta cifra con el resto de la región y el país, Peñalolén se ubica entre aquellas comunas con mayor tasa de motorización (12<sup>o</sup> a nivel nacional y 5<sup>o</sup> regional).

Lo anterior tiene directa relación con el tipo de desarrollo urbano por loteos o condominios de los sectores altos de la comuna, que, además de generar extensas distancias entre la población residente y los recorridos de transporte público, se emplazan en sectores con altas pendientes, que dificultan los viajes en modos no motorizados, incentivando el uso del automóvil por sobre otros modos.

### **c) Estado deficitario de las calzadas**

Existen cerca de 82 km de calzadas que necesitan ser repavimentadas (81.829 m) y solo 259 m que requieren pavimentación<sup>10</sup>. En su mayoría estas calzadas en mal estado se concentran en los macrosectores La Faena, San Luis, Peñalolén Alto y Lo Hermida, siendo este último el más afectado de la comuna.

### **d) Desigual estado de las veredas**

Pese a que el 58% de las manzanas de la comuna cuentan con veredas en buen estado (48,5%) o excelente (9,3%), se observa una clara diferencia en el estado de las veredas entre los barrios históricos y nuevos; concentrándose la mayoría de las veredas en estado regular (25,6%) y malo (4,2%) en los barrios históricos de la comuna (La Faena, Lo Hermida y San Luis) y en parte de Peñalolén Alto Norte<sup>11</sup>.

---

<sup>8</sup> Municipalidad de Peñalolén (2022). Estudio de capacidad vial-Etapa diagnóstico, Modificación al Plan Regulador Comunal. Chile.

<sup>9</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2022). Observatorio urbano. Disponible en <https://www.observatoriourbano.cl/> (2022, 24 de noviembre)

<sup>10</sup> Municipalidad de Peñalolén (2022). Déficit y proyección de pavimentación local, realizado en el contexto del 32° llamado del Programa de Pavimentación Participativa 2022. Chile.

<sup>11</sup> Instituto Nacional de Estadísticas; Concejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). Sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano. Chile. Disponible en: <https://www.ine.gob.cl/herramientas/portal-de-mapas/siedu> (2022, 24 de noviembre)

Considerando que casi la mitad de los viajes intracomunales se realiza a pie (47% en horario punta mañana), el mejoramiento de las veredas existentes debe ser una de las principales acciones que aborde el PIIMEP.

#### e) Bajo uso de la bicicleta

El uso de la bicicleta es considerablemente menor que los otros modos de transporte en viajes dentro la comuna (0,4 de los viajes en horario punta mañana), lo que probablemente es consecuencia de las altas pendientes en el sector precordillerano y la falta de ciclovías al interior de los barrios residenciales. De hecho, el uso de la bicicleta aumenta en viajes intercomunales (2,4% de los viajes), dado que las principales ciclovías existentes corresponden a ejes de movilidad intercomunal, tales como Av. Grecia, Av. Tobaraba, Av. Las Perdices y Av. Departamental<sup>12</sup>.

En este sentido, el PIMEP podría priorizar la ejecución de ciclovías en cartera que permitieran mejorar la cobertura al interior de los barrios, dando continuidad a tramos existentes o construyendo nuevos, de modo de constituir una red comunal de ciclovías barriales e intercomunales.

#### f) Déficit de áreas verdes por habitante

En relación a la población comunal, **la dotación de áreas verdes es de 5,66 m<sup>2</sup> por habitantes**; cifra bastante inferior al estándar de 10 m<sup>2</sup>/hab establecido por el Sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano (CNDU-INE, 2018). Sin embargo, en comparación con el resto de las comunas del Gran Santiago, Peñalolén se encuentra dentro del tercio superior (lugar 15 de las 52 comunas).

De acuerdo a datos municipales<sup>13</sup>, los principales déficits de superficie por habitante se encuentran en el macrosector San Luis, con 2,77 m<sup>2</sup> por habitante, seguido de Lo Hermida, con 4,84 m<sup>2</sup> por habitante. Dado que ambos sectores también son aquellos con mayor vulnerabilidad socioeconómica de la comuna, es posible concluir que la agenda de inversiones en espacio público del PIMEP debiese priorizar la construcción de áreas verdes y el mejoramiento de espacios públicos en estos sectores.

#### g) Anegamiento de calles

La falta de colectores de aguas lluvias en Av. Las Parcelas, Av. El Valle, Av. Quilín, Av. José Arrieta y Av. Los Presidentes ocasionan importantes problemas de anegamiento de calzadas en días lluviosos. Estos problemas se producen principalmente en la parte media y baja de Peñalolén, debido al escurrimiento de las aguas producto de las altas pendientes de la comuna, y en sectores aledaños al canal San Carlos.

Respecto al drenaje de las quebradas, existen escurrimientos superficiales intensos en la calzada de Diagonal Las Torres hasta Av. José Arrieta, producto de la quebrada Nido de Águilas, y hasta el canal Las

---

<sup>12</sup> Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (2012). Encuesta Origen Destino Santiago. Chile.

<sup>13</sup> Municipalidad de Peñalolén (2021). Memoria explicativa-Etapa diagnóstico, Modificación al Plan Regulador Comunal. Chile.

Perdices, debido a la quebrada Lo Hermida. El resto de las quebradas cuentan con sistemas de conducción, no presentando problemas.

Parte de las acciones que podría realizar el PIMEP es la incorporación de los colectores proyectados en el Plan Maestro de Aguas Lluvia de Santiago, que permitiría resolver estos problemas.

### **2.3 Otros datos relevantes**

#### **a) Proyectos públicos vigentes**

Se identificaron 61 proyectos de infraestructura de movilidad y/o espacio público en el área urbana de Peñalolén, a partir del catastro de proyectos públicos vigentes realizado en la Etapa 1 de este estudio, el cual abordó el levantamiento de las siguientes carteras públicas:

- Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social al año 2022.
- Plan Maestro de Transporte Santiago 2025 (SECTRA-MTT, 2013)
- Estudio “Conexiones viales Sector Oriente Sur de la ciudad de Santiago” (SECTRA-MTT, 2014)
- Cartera de ciclovías del MTT (2022)
- Cartera de concesiones de la Dirección General de Concesiones al 2022
- Plan Maestro de evacuación y drenaje de aguas lluvias del Gran Santiago (DOH, 2001)
- PLADECO 2018-2025 (Municipalidad de Peñalolén, 2018)
- Política de Desarrollo Urbano de Peñalolén (Municipalidad de Peñalolén, 2013)
- Plan Maestro de ciclovías de Peñalolén (Municipalidad de Peñalolén, 2013)
- Catastro de proyectos municipales realizado en el taller con funcionarios del Municipio (mayo 2022).

De las 61 iniciativas identificadas, 57 cumplen con las condiciones para ser consideradas en el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de Peñalolén (PIMEP), ya que 4 de ellas ya se encuentran en construcción o cuentan con financiamiento comprometido para ello (vía EISTU).

#### **b) Estimación de aportes privados al espacio público (Ley N°20.958)**

Para estimar la posible recaudación de aportes privados al espacio público en Peñalolén, durante la Etapa 1 de este estudio, se identificaron los predios con mayor potencial de densificación en la comuna, lo que permitió establecer su capacidad máxima de construcción en densificación a largo plazo (273 Há) . Para ello se identificaron los predios cuya normativa urbana permita la renovación y densificación -ya sea en proyectos de uso residencial o equipamiento-, de dimensiones iguales o mayores a 500 m<sup>2</sup>, que se pudieran agrupar y fusionar en paños iguales o mayores a 1.500 m<sup>2</sup>, y que no presentasen usos consolidados en la actualidad.

A partir de este resultado, se evaluaron las tendencias de permisos de edificación según usos de suelo (viviendas, oficinas, comercio y otros equipamientos) y superficie de obra nueva construida, entre los

años 2011 y 2019<sup>14</sup>, así como las normas de edificación que afectan a cada predio<sup>15</sup>, su carga de ocupación<sup>16</sup>, densidad de ocupación<sup>17</sup>, porcentajes de cesión<sup>18</sup>, valor de suelo fiscal<sup>19</sup> y la superficie de la totalidad los predios<sup>20</sup>; todos estos enmarcados en el contexto de lo estipulado en el Decreto N°14 que actualiza la OGUC, según las disposiciones de la Ley N°20.958.<sup>21</sup>

Este análisis determinó que, a largo plazo, la comuna podría recaudar hasta 512 mil UF aproximadamente. Sin embargo, en un horizonte de 10 años -período máximo entre la publicación estimada del PIMEP y su siguiente actualización- se podría generar un estimado de 200 mil UF de aportes privados en el área urbana<sup>22</sup>.

**Tabla 1 Aportes estimados para el período 2023-2032, dentro del área urbana**

	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	Total
<b>Aporte estimado (UF)</b>	18.781	18.969	19.159	19.350	19.544	19.739	19.937	20.136	20.338	20.541	196.495

Fuente: elaboración propia.

<sup>14</sup> No se considera el año 2020 debido a que la pandemia COVID-19 afectó severamente el comportamiento inmobiliario de la comuna, ni 2021, dado que no hay datos oficiales para este año que hayan sido publicados por el INE.

<sup>15</sup> Según Plan Regulador Comunal vigente.

<sup>16</sup> Según Artículo 4.2.4 de la OGUC.

<sup>17</sup> Carga de ocupación del proyecto calculada conforme al artículo 4.2.4. de la OGUC \* 10.000) / Superficie del terreno

<sup>18</sup> % = (Densidad de ocupación \* 11) / 2.000

<sup>19</sup> En base al valor actual disponible en SII (a Observatorio de Mercado de Suelo 2020), para efectos de poder comparar este monto con el valor actual de las obras de inversión; entendiendo que con el aumento del valor de suelo en las próximas décadas también aumentarían los costos de las obras.

<sup>20</sup> Este cálculo no considera la superficie adyacente a los predios (desde la línea oficial hasta el eje de la vía adyacente), dada la inviabilidad de su catastro.

<sup>21</sup> Decreto n°14 que "Modifica Decreto Supremo N° 47, de Vivienda Y Urbanismo, de 1992, Ordenanza General De Urbanismo Y Construcciones en el sentido de actualizar sus normas a las disposiciones de la Ley N° 20.958, relativa a aportes al espacio público." (Diario oficial, 22 septiembre 2018)

<sup>22</sup> De acuerdo con el reglamento de la Ley N°20.958, los aportes al espacio público deberán ser realizados antes de la Recepción Definitiva de los proyectos ingresados a la Dirección de Obras Municipales a partir del 18 de noviembre de 2020, por lo que se estima que estas recepciones finales podrían materializarse a principios de 2023. Es por esta razón que se omiten los aportes estimados al 2022, los cuales en su mayoría debiesen corresponder a proyectos de menor envergadura (ampliaciones de viviendas, cambio de destinos, etc.).

### 3. IMAGEN OBJETIVO

Si bien el PIIMEP se conforma por una cartera de inversiones priorizadas para sus primeros 10 años de implementación, para dar forma a esta cartera se propone, primero, definir **una Imagen Objetivo, que oriente el proceso de planificación de las infraestructuras de movilidad y espacio público de la comuna a largo plazo.**

Esta herramienta de planificación constituye una meta socialmente compartida, elaborada a partir de los talleres realizados junto al COSOC, Delegados territoriales, Concejales, funcionarios municipales, Servicios públicos y actores privados (ver anexos 5.2), además del levantamiento de la cartera de proyectos públicos pendientes, con el propósito de alinear y orientar los objetivos y proyectos de inversión en la comuna. De este modo, la definición de una Imagen Objetivo facilitará la continuidad y coherencia entre el primer PIIMEP y sus futuras modificaciones, además de coordinar los esfuerzos de los distintos servicios públicos con injerencia en la comuna (Ministerios, GORE, Municipalidad, etc.).

Ante el sostenido aumento de la congestión, el deterioro de los espacios públicos (calzadas, veredas, plazas y parques) y el déficit de áreas verdes por habitante, entre otros problemas, la comuna requiere establecer un plan de obras de inversión que mejore la conectividad y continuidad vial, diversifique el acceso a modos de transporte, mejore la calidad de los espacios públicos existente y aumente la dotación de áreas verdes. Esto último, cobra especial relevancia, al interior de barrios históricos de la comuna, cuyas infraestructuras de movilidad y espacio público se encuentran obsoletas o deterioradas, y dentro los barrios más vulnerables, cuya dependencia del espacio público es mayor. A lo anterior se suma la relevancia de algunas vías y parques de Peñalolén en el sistema intercomunal de Santiago, particularmente para sus comunas aledañas.

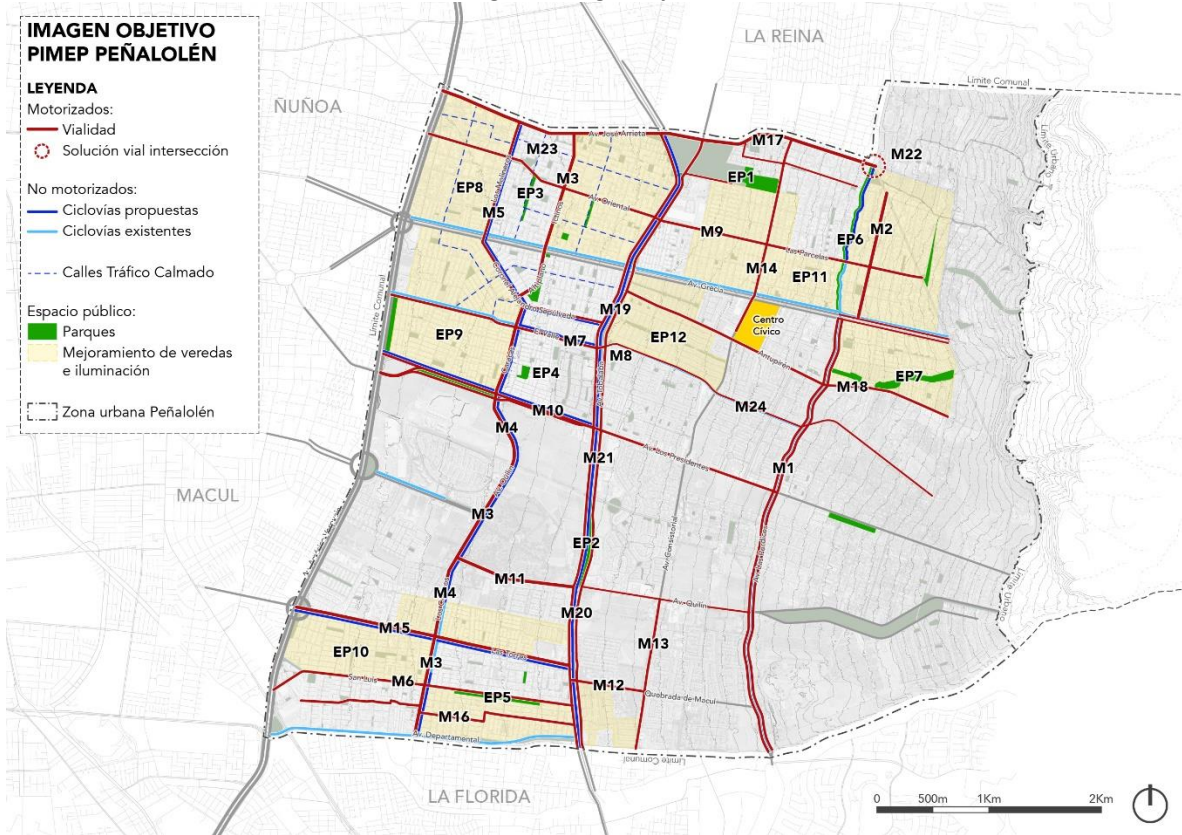
En este sentido, los principales objetivos propuestos son:

1. **Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal**, a partir de obras de apertura, ensanche y mejoramiento de calles, disminuyendo con ello la congestión vehicular.
2. **Promover modos de movilidad sostenibles, accesibles y asequibles**, a través de la habilitación de pistas solo buses que favorezcan la operatividad e intermodalidad del transporte público, el mejoramiento de paraderos y la construcción de nuevas ciclovías.
3. **Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios**, por medio de obras de repavimentación de aceras, arborización urbana y mejoramiento de luminarias.
4. **Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones**, a través de obras de mejoramiento o ensanche vial entorno a sectores de crecimiento urbano<sup>23</sup>.
5. **Evitar el anegamiento de calles por aguas lluvias**, a través de la habilitación de colectores de aguas lluvias en la parte alta de la comuna, evitando su escurrimiento hacia el poniente.
6. **Asegurar un acceso equitativo a áreas verdes**, mejorando la dotación y calidad de plazas y parques al interior de los barrios históricos.

---

<sup>23</sup> Obras que pueden ser financiadas vía Mitigaciones directas (Ley 20.958).

Figura 3 Imagen objetivo



Fuente: elaboración propia.

### 3.1 Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo

Tabla 2 Imagen Objetivo

ID	Tipo Proyecto	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
						Desde	Hasta						
M1	Movilidad	Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices	PRMS, Municipal MTT, DT.	M1-A	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Av. Grecia	110 m al norte de Antupiren	Peñalolén Alto Sur	0,5	km	11.400	228.000	40.586
				M1-B	Av. Las Perdices (Calzada oriente)	Antupiren	250 m al norte de Av. Los Presidentes	Peñalolén Alto Sur	0,8	km			67.752
				M1-C	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Los Presidentes	240 m al norte de El Embalse	Peñalolén Alto Sur	0,3	km			25.412
				M1-D	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	55 m al sur de El Embalse	650 m al norte de Av. Quebrada de Macul	Peñalolén Alto Sur	0,7	km			59.533
				M1-E	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Av. Quebrada de Macul	Av. Departamental	Peñalolén Alto Sur	0,4	km			34.357
M2	Movilidad	Mejoramiento integral Av. Las Perdices	Municipal MTT, DT, COSOC.	M2	Av. Las Perdices	Av. Grecia	Diagonal Las Torres	Peñalolén Alto Norte	1,1	km	11.850	237.000	236.999
M3	Movilidad	Mejoramiento integral y ensanches Eje Ictinos-Los Cerezos y ciclovía	PRMS, Municipal DT.	M3-A	Ictinos	Av. José Arrieta	Altiplano	La Faena	1,1	km	46.300	926.000	189.100
				M3-B	Altiplano	Av. Grecia	Durazanal	Lo Hermida	0,6	km			77.241
				M3-C	Av. Caracas + ciclovía (Ensanche)	Av. Coronel Alejandro Sepulveda	El Valle	Lo Hermida	0,2	km			42.800
				M3-D	Av. Caracas + ciclovía	El Valle	Los Presidentes	Lo Hermida	0,6	km			128.433
				M3-E	Av. Quilín Norte + ciclovía (Ensanche)	Los Cerezos	Av. Quilín	Lo Hermida	0,5	km			109.658
				M3-F	Av. Quilín Sur + ciclovía (Ensanche)	Av. Quilín	Los Cerezos	Lo Hermida	0,4	km			121.773
				M3-G	Los Cerezos + ciclovía	El Chunchu	20 m al sur de Los Instaladores	San Luis	0,7	km			142.741

ID	Tipo Proyecto	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
						Desde	Hasta						
				M3-H	Los Cerezos + ciclovia (Ensanche)	20 m al sur de Los Instaladores	Av. Departamental	San Luis	0,5	km			114.652
M4	Movilidad	Apertura y construcción Eje Ictinos-Los Cerezos	PRMS, COSOC, DT.	M4-A	Los Cerezos	Los Presidentes	Av. Quilín Norte	Lo Hermida	0,5	km	10.250	205.000	113.060
				M4-B	Los Cerezos	Av. Quilín Sur	El Chunchu	San Luis	0,4	km			91.988
M5	Movilidad	Mejoramiento integral Eje Los Molineros- Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovia	Municipal COSOC, DT.	M5-A	Los Molineros	Av. José Arrieta	Av. Grecia	La Faena	1,1	km	23.900	478.000	251.169
				M5-B	Coronel Alejandro Sepúlveda	Av. Grecia	Av. Caracas	Lo Hermida	0,8	km			106.594
				M5-C	Coronel Alejandro Sepúlveda	Caracas	Av. Tobalaba	Lo Hermida	0,9	km			120.088
M6	Movilidad	Mejoramiento integral San Luis	DT, COSOC	M6-A	Calle San Luis	Av. Américo Vespucio	Los Cerezos	San Luis	1,4	km	23.700	474.000	241.593
			Municipal	M6-B	Calle San Luis (considera ensanche)	Los Cerezos	Av. Tobalaba	San Luis	1,3	km			232.750
M7	Movilidad	Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclovia (incluye colector de aguas lluvias)	Municipal DOH, DT COSOC.	M7-A	El Valle	Av. Américo Vespucio	Caracas	Lo Hermida	1,1	km	18.400	368.000	222.917
				M7-B	El Valle (extensión ciclovia)	Caracas	Av. Tobalaba	Lo Hermida	0,7	km			145.313
M8	Movilidad	Construcción puente El Valle	Municipal DT	M8	El Valle	Av. Tobalaba	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Lo Hermida y Peñalolén Alto sur	0,1	km	10.100	202.000	202.300
M9	Movilidad	Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	MTT, DOH, DT COSOC	M9-A	Av. Oriental	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba	La Faena	2,2	km	6.750	135.000	68.148
				M9-B	Av. Las Parcelas	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Río Claro	Peñalolén Alto Norte	1,7	km			47.687
				M9-C	Los Baqueanos	Río Claro	Diagonal Las Torres	Peñalolén Alto Norte	0,6	km			19.486
M10	Movilidad	Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovia y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye	PRMS, Municipal COSOC, DT	M10-A	Av. Los Presidentes (Apertura)	Av. Américo Vespucio	Mar Tirreno	Lo Hermida	0,4	km	38.200	764.000	77.528
				M10-B	Av. Los Presidentes (Ensanche EISTU)	Mar Tirreno	Los Cerezos	Lo Hermida	0,7	km			149.258



ID	Tipo Proyecto	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
						Desde	Hasta						
		colector de aguas lluvias)		M10-C	Av. Los Presidentes (Ensanche)	Los Cerezos	Av. Tobalaba	Lo Hermida	0,9	km			193.097
				M10-D	Av. Los Presidentes (Mejoramiento)	Av. Tobalaba	Av. Las Perdices	Peñalolén Alto Sur	1,6	km			344.054
M11	Movilidad	Ensanche Av. Quilín Sur	PRMS, COSOC, DT	M11	Av. Quilín Sur (Ensanche)	Los Cerezos	290m al oriente de Los Cerezos	Lo Hermida	0,3	km	4.050	81.000	80.811
M12	Movilidad	Ensanche calle y puente Quebrada de Macul	Municipal	M12-A	Quebrada de Macul (Ensanche y colector)	Consistorial	25 m al poniente de Novalis	Peñalolén Alto Sur	0,2	km	8.600	172.000	34.954
				M12-B	Quebrada de Macul (Colector de aguas lluvia)	25 m al poniente de Novalis	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Peñalolén Alto Sur	0,4	km			4.320
				M12-C	Quebrada de Macul (Puente)	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Av. Tobalaba	Peñalolén Alto Sur	0,1	km			133.019
M13	Movilidad	Ensanche Av. Consistorial	PRMS, Municipal COSOC	M13	Av. Consistorial	Av. Quilín Sur	40 m al norte de El Quillay	Peñalolén Alto Sur	1,1	km	5.700	114.000	113.973
M14	Movilidad	Mejoramiento integral Av. Consistorial	Municipal	M14	Av. Consistorial	Av. José Arrieta	40m al sur de Ritoque	Peñalolén Alto Norte	1,8	km	13.700	274.000	274.466
M15	Movilidad	Mejoramiento integral Las Torres con habilitación Pistas Sólo Bus y ciclovía (incluye conector de aguas lluvias)	COSOC, DT	M15	Las Torres	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba	San Luis	2,5	km	25.850	517.000	517.458
M16	Movilidad	Mejoramiento integral Eje Las Américas - La Pradera - Los Matriceros - Jorge Prieto Letelier	DT	M16-A	Las Américas	130 m al poniente de Las Tejas	Los Barquitos	San Luis	0,8	km	16.650	333.000	117.335
				M16-B	La Pradera	Los Barquitos	Los Cerezos	San Luis	0,3	km			34.125
				M16-C	Los Matriceros	Los Cerezos	Caupolicán	San Luis	0,9	km			98.748

ID	Tipo Proyecto	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
						Desde	Hasta						
				M16-D	Jorge Prieto Letelier	Caupolicán	Av. Tobalaba	San Luis	0,5	km			83.150
M17	Movilidad	Mejoramiento calzada lado sur Av. José Arrieta (incluye colector de aguas lluvias)	COSOC, DT	M17-A	Av. José Arrieta	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba	La Faena	2,0	km	4.050	81.000	50.510
				M17-B	Av. José Arrieta	Capilla de lo Arrieta	Av. Las Perdices	Peñalolén Alto Norte	1,2	km			30.612
M18	Movilidad	Mejoramiento integral y ensanche Antupiren (incluye colector de aguas lluvias)	DOH, Municipal	M18-A	Antupiren	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Av. Consistorial	Peñalolén Alto Norte	1,0	km	25.800	516.000	144.200
				M18-B	Antupiren	Av. Consistorial	Ricardo Grellet de Los Reyes	Peñalolén Alto Norte	0,3	km			57.942
				M18-C	Antupiren	Ricardo Grellet de Los Reyes	Av. Las Perdices	Peñalolén Alto Norte	0,7	km			104.424
				M18-D	Antupiren (ensanche)	Av. Las Perdices	Álvaro Casanova	Peñalolén Alto Norte	1,1	km			209.027
M19	Movilidad	Mejoramiento integral Av. Tobalaba (incluye colectores de aguas lluvias)	MTT, COSOC, DT	M19	Av. Tobalaba	Av. José Arrieta	Av. Departamental	Todos los macrosectores	5,7	km	39.700	794.000	794.000
M20	Movilidad	Apertura Av. Mariano Sánchez Fontecilla	PRMS, MTT, DT	M20-A	Mariano Sánchez Fontecilla	Av. Quilín	70m al Norte de Las Palmeras	Peñalolén Alto Sur	0,2	km	4.350	87.000	30.800
				M20-B	Mariano Sánchez Fontecilla	El Quillay	Av. Departamental	Peñalolén Alto Sur	0,4	km			56.280
M21	Movilidad	Construcción ciclovía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	MunicipalMTT, DT COSOC	M21	Parque Canal San Carlos	Av. José Arrieta	Av. Departamental	Todos los macrosectores	5,7	km	-	250.000	250.000
M22	Movilidad	Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las perdices y Río Claro	Municipal	M22	Intersección 4 calles	Intersección entre Av. José Arrieta, Diagonal Las torres, Av. Las perdices y Río Claro		Peñalolén Alto Norte y Peñalolén Alto Sur	220,0	ml	550	11.000	10.780
M23	Movilidad		Municipal	M23-A	Calle 9, Parque Dos, Diego Rojas	Av. Grecia	Av. José Arrieta	La Faena	1,2	km	2.150	43.000	4.898

ID	Tipo Proyecto	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
						Desde	Hasta						
		Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena		M23-B	Calle 6 A, Coralillo, Calle 141	Av. Grecia	Av. José Arrieta	La Faena	1,0	km			3.628
				M23-C	Cruz Almeyda	Av. Grecia	Av. José Arrieta	La Faena	1,1	km			6.628
				M23-D	Vasco de Gama, Pedro Rico, Calle 7, Padre Alberto Hurtado	Av. Egaña	Av. Tobalaba	La Faena	2,4	km			11.025
				M23-E	Diputada Laura Rodríguez	Calle 6B	Av. Tobalaba	La Faena	1,1	km			4.478
				M23-F	Llanura El Continente	El Valle	Av. Tobalaba	Lo Hermida	1,1	km			5.823
				M23-G	Calle Afluyente, Altiplano	El Valle	Av. Grecia	Lo Hermida	0,9	km			4.282
				M23-H	Deltra, Calle Afluyente	Av. Grecia	Llanura	Lo Hermida	0,8	km			2.593
				M24	Movilidad	Conservación y reposición de calzadas y colectores	DOH, DT	M24-A	Av. Grecia	Diagonal Las Torres			Río Claro
M24-B	Valle Hermoso	Quebrada de Vitor	Pasaje José Arrieta					Peñalolén Alto Norte	1,2	km	13.800		
M24-C	Volcán Antuco	Tres Poniente	Av. Mariano Sánchez Fontecilla					Peñalolén Alto Norte	0,4	km	4.800		
M24-D	El Valle	Camino de Las Estrellas	Av. Mariano Sánchez Fontecilla					Peñalolén Alto Sur	3,3	km	39.600		
M24-E	Av. Quilín Sur	Av. Las Perdices	Av. Mariano Sánchez Fontecilla					Peñalolén Alto Sur	2,3	km	27.600		
EP1	Espacio Público	Construcción parque Peñalolén Oriente	Municipal DT	EP1	Parque Peñalolén	Polígono entre Valle Hermoso, Av. Consistorial y límites norte y oriente de Parque Peñalolén		Peñalolén Alto Norte	4,4	ha	-	102.000	102.195
EP2	Espacio Público	Mejoramiento parque canal San Carlos	COSOC	EP2-A	Ribera oriente canal San Carlos	Av. Quilín Sur	Los Presidentes	Peñalolén Alto Sur	5,3	ha	19.900	398.000	122.143
				EP2-B	Ribera oriente canal San Carlos	Av. Las Parcelas	Av. José Arrieta	Peñalolén Alto Norte	12,0	ha			275.644

ID	Tipo Proyecto	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
						Desde	Hasta						
EP3	Espacio Público	Mejoramiento áreas verdes La Faena	COSOC, DT.	EP3-A	Parque I: Av. Oriental con calle Coralillo	Polígono Av. Oriental, Coralillo, Calle 6B, Calle Veintitrés, Coralillo.		La Faena	1,1	ha	3.400	68.000	24.459
				EP3-B	Parque II: Calle Parque Dos	Diputada Laura Rodríguez	Av. Oriental	La Faena	1,6	ha			36.705
				EP3-C	Plaza Condominio Magisterio	Polígono entre Calles 61, 36, 8A y 37 (o entre Ictinos, Nueva Uno y Diputada Laura Rodríguez)		La Faena	0,3	ha			7.011
EP4	Espacio Público	Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida	Municipal, COSOC, DT.	EP4-A	Parque de la Infancia	Polígono entre Río Maipo, Riñihue, Lanalhue y Pasaje Río Claro		Lo Hermida	0,8	ha	4.000	105.000	18.128
				EP4-B	Plaza de Peñalolén	Av. Grecia, esquina Altiplano		Lo Hermida	1,7	ha			39.506
				EP4-C	Parque Manuel Gutiérrez	Polígono entre Av. Américo Vespucio, Hernán Cortés, Florencia y El Valle		Lo Hermida	2,1	ha			47.538
EP5	Espacio Público	Mejoramiento áreas verdes San Luis	COSOC, DT.	EP5-A	Parque lineal calle San Luis	Los Soldadores	Gabriela Mistral	San Luis	1,7	ha	2.150	43.000	38.351
				EP5-B	Área verde calle Los Verduleros	Calle A	Los Marroquinos	San Luis	0,2	ha			5.081
EP6	Espacio Público	Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Norte	Municipal, DT.	EP6-A	Paseo Peatonal calle El Parque	Las Vertientes	Diagonal Las Torres	Peñalolén Alto Norte	0,8	ha	3.300	66.000	18.744
				EP6-B	Parque y ciclovía canal Las Perdices	Diagonal Las Torres	Av. Grecia	Peñalolén Alto Norte	2,1	ha			47.306
EP7	Espacio Público	Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Sur	COSOC, DT	EP7-A	Parque Aníbal Larraín Vial, terreno sur calle Los Presidentes	Polígono entre Av. Los Presidentes, Camino Las Pircas, Calle Aníbal Larraín Vial y 100 m al poniente de Juan de Dios Vial Correa		Peñalolén Alto Sur	1,8	ha	6.550	131.000	40.799
				EP7-B	Parque Quebrada Antupiren	Maihue	Av. Las Perdices	Peñalolén Alto Sur	3,9	ha			90.442
EP8	Espacio Público	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación La Faena	COSOC, DT.	EP8	Polígono entre Av. Américo Vespucio, Av. Grecia, Los Molineros y Av. José Arrieta; Polígono entre Ictinos, Av. Grecia, Av. Tobalaba y Av. José Arrieta.		La Faena	-	-	6.250	125.000	125.000	
EP9	Espacio Público	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Lo Hermida	COSOC, DT.	EP9	Polígono entre Av. Américo Vespucio, Av. Los Presidentes, Caracas, Av. Coronel Alejandro Sepúlveda y Av. Grecia.		Lo Hermida	-	-	6.250	125.000	125.000	

ID	Tipo Proyecto	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
						Desde	Hasta						
EP10	Espacio Público	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación San Luis	COSOC, DT.	EP10	Polígono entre Av. Américo Vespucio, San Luis, Los Cerezos y Av. Las Torres; Polígono entre Av. Las Torres, Av. Tobalaba, El Chuncho y Stgo. II Juan Hormazábal; Polígono entre Los Cerezos, Av. Departamental, Av. Tobalaba y San Luis.			San Luis	-	-	6.250	125.000	125.000
EP11	Espacio Público	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Norte	COSOC, DT.	EP11	Polígono entre Av. Grecia, Canal Las Perdices, Las Parcelas y Caburga; Polígono entre Las Parcelas, Calle Diecinueve, Volcán Antuco y Alborada; Polígono entre Canal Las Perdices, Av. Grecia, Álvaro Casanova y José Arrieta.			Peñalolén Alto Norte	-	-	6.250	125.000	125.000
EP12	Espacio Público	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Sur	COSOC, DT.	EP12	Polígono entre Av. Las Perdices, Antupiren, Casanova, Diagonal Las Torres y Av. Grecia; Polígono entre Av. Tobalaba, El Valle, Consistorial, Océano Pacífico Norte, Océanos Antártico, Antupiren, Los Cóndores y Av. Grecia; Polígono entre Av. Tobalaba, Av. Departamental, Consistorial, fondo de sitios calle El Quillay, fondos de sitio calle El Canelo y Av. Quebrada de Macul.			Peñalolén Alto Sur	-	-	3.250	65.000	65.000
TOTAL											<b>424.450</b>	<b>8.866.000</b>	
											<b>9.290.450 UF</b>		

\*Si bien todos los proyectos de la Imagen objetivo responden a demandas identificadas en el Diagnóstico urbano realizado en la Etapa 1, estos proyectos también corresponden a iniciativas o demandas mencionadas por distintos planes o actores públicos o privados (ver Informe 1 y Anexos 5.2 de este informe). A continuación, se detalla la nomenclatura utilizada para ellos:

PRMS: Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

COSOC: Proyecto levantado en taller con Consejo de la Sociedad Civil de Peñalolén.

Municipal: Proyecto levantado en talleres con funcionarios municipales, Concejo comunal y/o Alcaldía.

DT: Proyecto levantado en taller con Delegados territoriales.

MTT: Proyecto priorizado por Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, en reunión con Servicios públicos.

DOH: Proyecto priorizado por DOH, en Plan Maestro de Aguas Lluvias de Santiago.

Fuente: elaboración propia.

## **3.2 Componentes de la Imagen objetivo**

### **3.2.1 Movilidad motorizada**

En relación a los múltiples barrios que componen a la comuna y también a su condición intercomunal, el componente de movilidad motorizada de la Imagen Objetivo se compone de **ejes norte-sur**, donde predominan los viajes intracomunales y desde o hacia las comunas de La Reina y La Florida; y de **ejes oriente-poniente**, donde hay un mayor flujo de viajes desde y hacia el resto de la ciudad de Santiago, a través de la autopista Av. Américo Vespucio y la línea 4 del metro.

En el caso de los ejes norte-sur, los principales objetivos son mejorar la conectividad vial y disminuir la congestión vehicular, a través de la consolidación de ejes parcialmente ejecutados que atraviesan a la comuna completa (conectando con el resto del sector oriente de Santiago), tales como el Eje Ictinos-Los Cerezos (M3 y M4), Av. Las Perdices (M1 y M2), Av. Consistorial (M13 y M14) y el par vial compuesto por Av. Tobalaba y Av. Mariano Sánchez Fontecilla (M19 y M20). Mientras que en dirección oriente-poniente, se propone mejorar integralmente vías que conectan más de un macro sector y/o que benefician a mayor parte de los barrios de cada macro sector: Av. José Arrieta (M17) y el eje Av. Oriental-Av. Las Parcelas (M9), en los macro sectores La Faena y Peñalolén Alto Norte; Eje Los Molineros-Coronel Alejandro Sepúlveda (M5), en los macro sectores La Faena y Lo Hermida; Av. El Valle (M7 y M8), en el macrosector Lo Hermida; Av. Los Presidentes (M10) y Av. Quilín Sur (M11), en los macro sectores Lo Hermida y Peñalolén Alto Sur; Las Torres (M15), calle San Luis (M6) y el eje Las Américas (M16), en el macro sector San Luis; Av. Consistorial (M13 y M14), en los macro sectores Peñalolén Alto Norte y Peñalolén Alto Sur; y calle Quebrada de Macul (M12), en el macro sector Peñalolén Alto Sur. Adicionalmente, se propone el proyecto “Conservación y reposición de calzadas y colectores” (M24) que reúne los colectores propuestos por el plan maestro de aguas lluvias de Santiago que no se encuentran en los proyectos anteriormente mencionados.

**Figura 4 Imagen objetivo – Componente Movilidad motorizada**



Fuente: elaboración propia.

Lista de proyectos del componente Movilidad motorizada de la Imagen Objetivo:

- M1.** Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices
- M2.** Mejoramiento integral Av. Las Perdices
- M3.** Mejoramiento integral y ensanches Eje Ictinos-Los Cerezos y ciclovia
- M4.** Apertura y construcción Eje Ictinos-Los Cerezos
- M5.** Mejoramiento integral Eje Los Molineros- Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovia
- M6.** Mejoramiento integral San Luis
- M7.** Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclovia (incluye colector de aguas lluvias)
- M8.** Construcción puente El Valle
- M9.** Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)
- M10.** Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovia y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)
- M11.** Ensanche Av. Quilín Sur
- M12.** Ensanche calle y puente Quebrada de Macul
- M13.** Ensanche Av. Consistorial
- M14.** Mejoramiento integral Av. Consistorial
- M15.** Mejoramiento integral Av. Las Torres con habilitación Pistas Sólo Bus y ciclovia
- M16.** Mejoramiento integral Eje Las Américas - La Pradera - Los Matriceros - Jorge Prieto Letelier

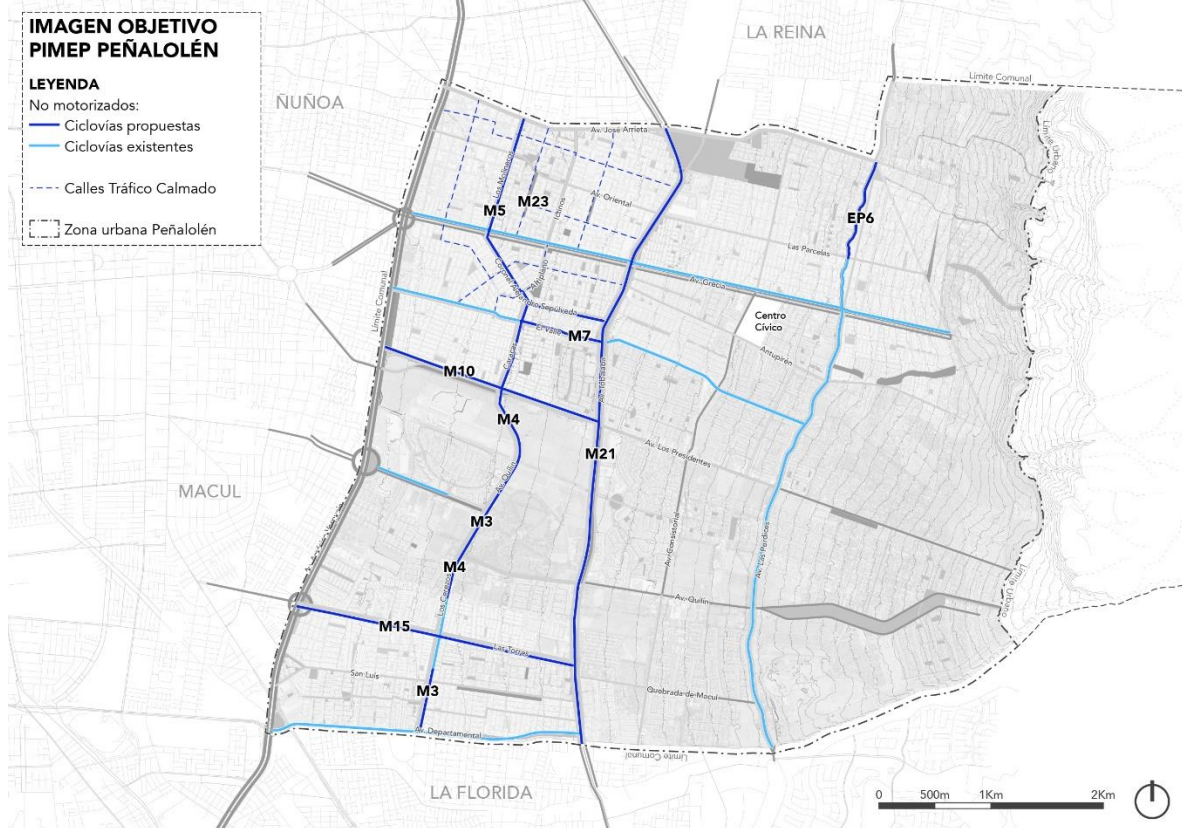
- M17.** Mejoramiento calzada lado sur Av. José Arrieta (incluye colector de aguas lluvias)
- M18.** Mejoramiento integral Antupiren (incluye colector de aguas lluvias)
- M19.** Mejoramiento integral Av. Tobalaba
- M20.** Apertura Mariano Sánchez Fontecilla
- M22.** Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las Perdices y Río Claro

### 3.2.2 Movilidad no motorizada

Considerando las altas pendientes del sector oriente de la comuna, se propone la materialización de una **red de ciclovías interconectadas**, cuyos principales ejes se extiendan entre los límites sur y norte de la comuna, manteniendo la misma altura de elevación topográfica. De esta forma, la red se articula a través de tres ejes: Ictinos-Los Cerezos (M3, M4 y M5), Tobalaba (M21) y Las Perdices (ciclovía existente).

A estos ejes se suman las ciclovías existentes en dirección oriente-poniente, por Av. Grecia, Av. El Valle, Av. Quilín y Av. Departamental, además de la ejecución del tramo no materializado en Av. El Valle (M7) y una nueva ciclovía en Av. Las Torres (M15). Además, se incorpora el proyecto “Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena” (M23), con el fin de complementar la red de ciclovías mediante la implementación de calles de tráfico calmado que favorezcan el uso de bicicletas al interior de estos barrios.

**Figura 5 Imagen objetivo – Componente Movilidad no motorizada**





Fuente: elaboración propia.

Lista de proyectos del componente Movilidad no motorizada de la Imagen Objetivo:

- M3.** Mejoramiento integral y ensanches Eje Ictinos-Los Cerezos y ciclovía
- M4.** Apertura y construcción Eje Ictinos-Los Cerezos y ciclovía
- M5.** Mejoramiento integral Eje Los Molineros- Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovía
- M7.** Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclovía (incluye colector de aguas lluvias)
- M10.** Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovía y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)
- M15.** Mejoramiento integral Av. Las Torres con habilitación Pistas Sólo Bus y ciclovía
- M21.** Construcción ciclovía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos
- M23.** Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena
- EP6.** Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Norte (EP6-B Parque y ciclovía canal Las Perdices)

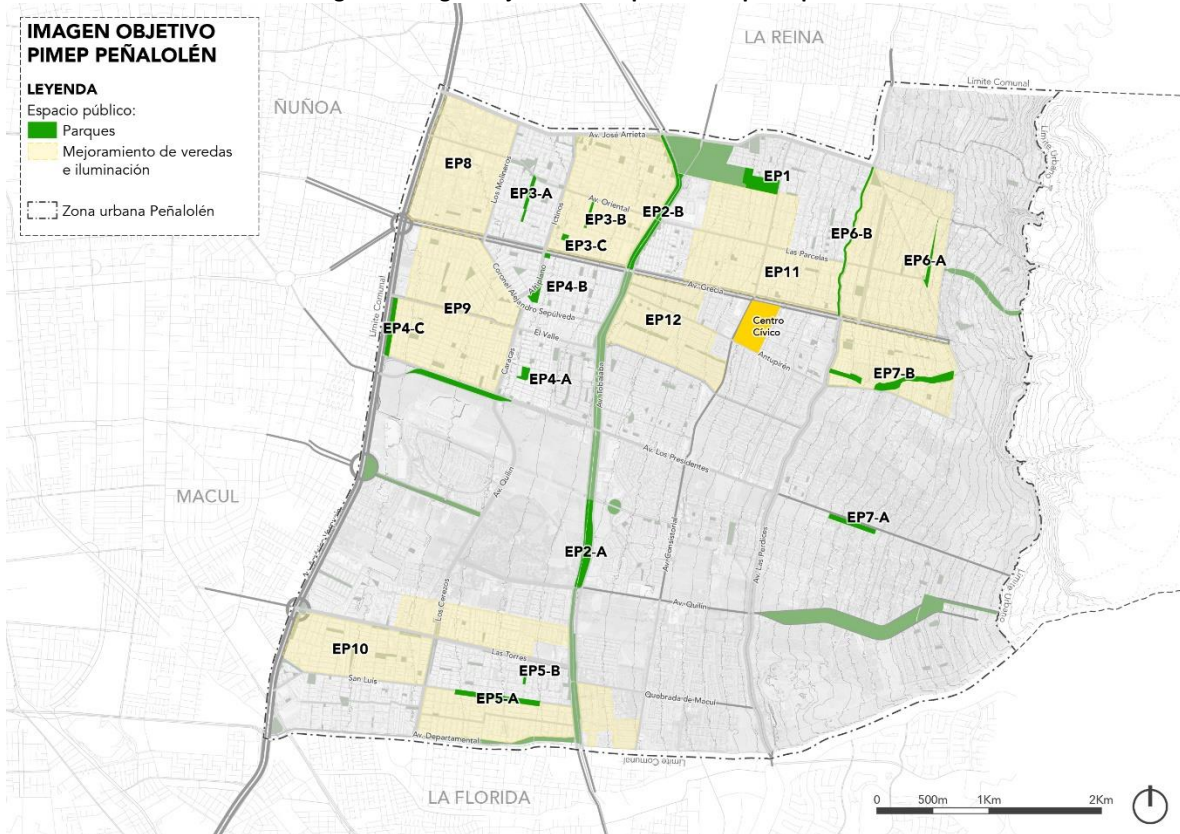
### **3.2.3 Espacio público**

En el caso de los espacios públicos, la Imagen objetivo está compuesta por áreas verdes de escala comunal y barrial y mejoramientos de barrios. Entre las comunales, se plantea la ampliación del parque Peñalolén hacia el nororiente -Parque Peñalolén Oriente- (EP1) y el mejoramiento de las áreas verdes que bordean al canal San Carlos (EP2-A y EP2-B). Mientras que, a escala barrial, se propone el mejoramiento de al menos dos áreas verdes por macro sector, priorizando a aquellos de carácter histórico o con mayor vulnerabilidad social. Entre estas últimas destaca la construcción del Parque de la Infancia en Lo Hermida (EP4-A), la habilitación del Parque y ciclovía canal Las Perdices en Peñalolén Alto Norte (EP6-B), y el mejoramiento del Parque Dos en La Faena (EP3-B) y las áreas verdes que bordean a calle San Luis en el macro sector homónimo (EP5-A).

En cuanto a los polígonos de mejoramiento de veredas e iluminación, se considera el mejoramiento del espacio público peatonal en calles locales de barrios históricos y/o con mayor vulnerabilidad social, ubicados en los 5 macro sectores de la comuna. La selección de estos sectores se hizo en base a los resultados del diagnóstico realizado en la Etapa 1 del estudio, específicamente sobre el estado de las calzadas y las veredas, lo que, además, fue complementado por los resultados obtenidos en los diferentes talles participativos, especialmente los realizados con Delegados territoriales y COSOC (ver anexos 5.2.3 y 5.2.6).

Algunos barrios considerados en los polígonos de mejoramiento de veredas e iluminación son: Población Oriente, Villa Lo Arrieta y La Faena I, en el macro sector La Faena; Villa Cousiño, Villa Yungay y Villa Hernán Cortés, en el macro sector Lo Hermida; Población Las Torres, Villa Los Alerces y Población San Luis de Macul, en el macro sector San Luis; Población El Estanque y Barrio Nueva Palena, en el macro sector Peñalolén Alto Norte; y Población Esperanza Andina en el macro sector Peñalolén Alto Sur (ver listado en detalle en Tabla 2).

Figura 6 Imagen objetivo – Componente Espacio público



Fuente: elaboración propia.

Lista de proyectos del componente Movilidad no motorizada de la Imagen Objetivo:

- EP1.** Construcción parque Peñalolén Oriente
- EP2.** Mejoramiento parque canal San Carlos
- EP3.** Mejoramiento áreas verdes La Faena
  - A. Parque I: Parque I: Av. Oriental con calle Coralillo
  - B. Parque II: Calle Parque Dos
  - C. Plaza Condominio Magisterio
- EP4.** Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida
  - A. Parque de la Infancia
  - B. Plaza de Peñalolén
  - C. Parque Manuel Gutiérrez
- EP5.** Mejoramiento áreas verdes San Luis
  - A. Parque lineal calle San Luis
  - B. Área verde calle Los Verduleros
- EP6.** Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Norte
  - A. Paseo Peatonal calle El Parque
  - B. Parque y ciclo vía canal Las Perdices

- EP7.** Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Sur
  - A. Parque Aníbal Larraín Vial, terreno sur calle los Presidentes
  - B. Parque Quebrada Antupiren
- EP8.** Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación La Faena
- EP9.** Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Lo Hermida
- EP10.** Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación San Luis
- EP11.** Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Norte
- EP12.** Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Sur

## 4. CARTERA PRIORIZADA

La Cartera priorizada para el período 2023-2032 responde a las demandas urbanas y ciudadanas prioritarias en materia de infraestructuras de movilidad y espacio público de la comuna de Peñalolén y se orienta a posibilitar la programación del gasto público proveniente de fondos regionales, municipales, generados con los aportes de la Ley N°20.958, así como de inversiones sectoriales principalmente en vialidad urbana.

### 4.1 Definición de Cartera priorizada

Para poder seleccionar aquellos proyectos de la Imagen Objetivo, que pudiesen ser implementados durante el periodo del PIIMEP de 10 años (2023 – 2032), se seleccionaron preliminarmente los proyectos que cumplieran mayormente con cuatro criterios -tres de priorización y uno de viabilidad-. Posteriormente, la lista resultante fue ajustada para propiciar su viabilidad en un período de 10 años, estableciendo como tope presupuestario la suma de 5 millones de UF, que es la capacidad estimada de financiamiento público y aportes privados<sup>24</sup>.

#### 4.1.1 Criterios de priorización y viabilidad

Para evaluar los proyectos de la Imagen Objetivo se establecieron tres principios de priorización, validados por el Municipio, cuya jerarquía corresponde al orden en que se enumeran a continuación:

- **Equidad Urbana:** Focalización de proyectos en los barrios más vulnerables y desiguales.
- **Integración Comunal:** Focalización en proyectos de infraestructura estructurantes comunales e intercomunales.
- **Mitigación de Impactos:** Focalizar en sectores con mayor crecimiento inmobiliario.

Para priorizar estos principios, se le asignó mayor ponderación al principio de “Equidad Urbana”, con un máximo de 3 puntos alcanzables por un proyecto, dada la necesidad de reducir las desigualdades urbanas de la comuna; mientras que a los otros principios de “Integración Comunal” y “Mitigación de impactos” se le asignó un máximo de 2 puntos.

---

<sup>24</sup> Se estiman cerca de 2,8 millones de UF provenientes de la proyección de fondos regionales y municipales, 200 mil UF de aportes privados (Ley 10.958) y cerca de 2 millones de UF de proyectos sectoriales (Av. Tobalaba, Av. Mariano Sánchez Fontecilla, Av. Los Presidentes y Av. Las Perdices), además del resultado de mitigaciones directas de proyectos de construcción. Esta proyección de fondos se realizó en base a tendencias históricas de la comuna, de acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Planificación del Municipio.

**Tabla 3 Principios de Priorización según rangos de evaluación**

RANGO	Equidad (Rango 0-3)	Integración (Rango 0-2)	Mitigación (Rango 0-2)
<b>0</b>	El proyecto no beneficia a un barrio con vulnerabilidad social o no se localiza dentro de un barrio con vulnerabilidad social	El proyecto no mejora la conectividad comunal ni es un área verde	El proyecto no mitiga impactos de nuevas urbanizaciones o proyectos de densificación
<b>1</b>	Parte del proyecto beneficia a un barrio con vulnerabilidad social, pero no se localiza dentro de este	El proyecto mejora la conectividad comunal o intercomunal en vías poco saturadas, o es un área verde de escala barrial	El proyecto mitiga impactos de urbanizaciones o proyectos de densificación futuras.
<b>2</b>	El proyecto se localiza dentro de un barrio con vulnerabilidad social	El proyecto mejora la conectividad comunal o intercomunal en vías altamente saturadas, o es un área verde de escala comunal	El proyecto mitiga impactos de urbanizaciones o proyectos de densificación recientes.
<b>3</b>	El proyecto tiene como objetivo principal mejorar la equidad urbana y se localiza dentro de uno o más barrios con vulnerabilidad social	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, se estableció un cuarto criterio -Viabilidad-, cuyo objetivo es propiciar la priorización de proyectos con mayor viabilidad financiera dentro del primer período del PIIMEP (2023-2032). Para este, se estableció un rango entre -1 y 1, de acuerdo a la siguiente tabla:

**Tabla 4 Criterio de viabilidad según rangos de evaluación**

RANGO	Viabilidad (Rango 0-2)
<b>-1</b>	El costo total del proyecto supera la inversión anual estimada (500 mil UF) y no cuenta con financiamiento comprometido
<b>0</b>	El proyecto (suma de todos sus tramos) no supera la inversión anual
<b>1</b>	El proyecto no supera la inversión anual y si cuenta con financiamiento comprometido o diseño terminado

Fuente: Elaboración propia

En base a este método se evaluaron la totalidad de los proyectos de la cartera de la Imagen Objetivo, de modo de establecer aquellos proyectos que, preliminarmente, podrán ser incorporados en la Cartera priorizada para el período 2023-2032. Para ello se consideró el promedio 4,0 como el puntaje de corte. Los resultados obtenidos se detallan a continuación:

**Tabla 5 Matriz de evaluación principios de priorización de los proyectos de la Imagen Objetivo**

TIPO	ID	PROYECTO	PRINCIPIOS PRIORIZACIÓN			VIABILIDAD (Rango 0-2)	Promedio
			Equidad (Rango 0-3)	Integración (Rango 0-2)	Mitigación (Rango 0-2)		
Movilidad	M1	Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices	0	2	2	0	4
	M2	Mejoramiento integral Av. Las Perdices	2	1	0	0	3
	M3	Mejoramiento integral y ensanches Eje Ictinos-Los Cerezos y ciclovia	3	1	0	-1	3
	M4	Apertura y construcción Eje Ictinos-Los Cerezos	1	1	1	0	3
	M5	Mejoramiento integral Eje Los Molineros- Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovia	3	1	0	0	4
	M6	Mejoramiento integral San Luis	3	1	0	0	4
	M7	Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclovia (incluye colector de aguas lluvias)	3	1	0	0	4
	M8	Construcción puente El Valle	1	1	2	1	5
	M9	Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	3	1	0	0	4
	M10	Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovia y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	3	2	2	-1	6
	M11	Ensanche Av. Quilín Sur	0	1	2	0	3
	M12	Ensanche calle y puente Quebrada de Macul	0	2	2	0	4
	M13	Ensanche Av. Consistorial	0	2	2	0	4
	M14	Mejoramiento integral Av. Consistorial	2	1	0	0	3
	M15	Mejoramiento integral Av. Las Torres con habilitación Pistas Sólo Bus y ciclovia	3	2	2	-1	6
	M16	Mejoramiento integral Eje Las Américas - La Pradera - Los Matriceros - Jorge Prieto Letelier	3	0	0	0	3
	M17	Mejoramiento calzada lado sur Av. José Arrieta (incluye colector de aguas lluvias)	2	2	2	0	6
	M18	Mejoramiento integral Antupiren (incluye colector de aguas lluvias)	2	1	2	-1	4
	M19	Mejoramiento integral Av. Tobaraba	3	2	2	-1	6
	M20	Apertura Mariano Sánchez Fontecilla	0	2	2	0	4
	M21	Construcción ciclovia y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	3	2	2	1	8
	M22	Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las perdices y Río Claro	2	2	2	0	6

TIPO	ID	PROYECTO	PRINCIPIOS PRIORIZACIÓN			VIABILIDAD (Rango 0-2)	Promedio
			Equidad (Rango 0-3)	Integración (Rango 0-2)	Mitigación (Rango 0-2)		
	M23	Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena	3	1	0	1	5
	M24	Conservación y reposición de calzadas y colectores	3	2	2	0	7
Espacio Público	EP1	Construcción parque Peñalolén Oriente	3	2	0	1	6
	EP2	Mejoramiento parque canal San Carlos	2	2	0	0	4
	EP3	Mejoramiento áreas verdes La Faena	3	1	0	0	4
	EP4	Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida	3	1	0	1	5
	EP5	Mejoramiento áreas verdes San Luis	3	1	0	0	4
	EP6	Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Norte	2	1	0	0	3
	EP7	Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Sur	2	1	0	0	3
	EP8	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación La Faena	3	1	0	0	4
	EP9	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Lo Hermida	3	1	0	0	4
	EP10	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación San Luis	3	1	0	0	4
	EP11	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Norte	3	1	0	0	4
	EP12	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Sur	0	1	0	0	1

Fuente: Elaboración propia

A partir de los resultados de la matriz, a continuación, se ordenan los proyectos de la Imagen Objetivo de mayor a menor puntaje. La selección preliminar<sup>25</sup> de los proyectos que compondrán la Cartera Priorizada PIIMEP 2023-2032 corresponde a aquellos proyectos cuyo promedio iguala o supera el 4,0, alcanzando un total de 27 proyectos priorizados.

**Tabla 6 Proyectos de la Imagen Objetivos, en orden según resultado de la evaluación principios de priorización**

ID	PROYECTO	Promedio
M21	Construcción ciclo vía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	8
M24	Conservación y reposición de calzadas y colectores	7
M10	Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclo vía y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	6
M15	Mejoramiento integral Av. Las Torres con habilitación Pistas Sólo Bus y ciclo vía	6
M17	Mejoramiento calzada lado sur Av. José Arrieta (incluye colector de aguas lluvias)	6
M19	Mejoramiento integral Av. Tobalaba	6
M22	Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las perdices y Río Claro	6
EP1	Construcción parque Peñalolén Oriente	6
M8	Construcción puente El Valle	5
M23	Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena	5
EP4	Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida	5
M1	Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices	4
M5	Mejoramiento integral Eje Los Molineros- Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclo vía	4
M6	Mejoramiento integral San Luis	4
M7	Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclo vía (incluye colector de aguas lluvias)	4
M9	Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	4
M12	Ensanche calle y puente Quebrada de Macul	4
M13	Ensanche Av. Consistorial	4
M18	Mejoramiento integral Antupiren (incluye colector de aguas lluvias)	4
M20	Apertura Mariano Sánchez Fontecilla	4
EP2	Mejoramiento parque canal San Carlos	4
EP3	Mejoramiento áreas verdes La Faena	4
EP5	Mejoramiento áreas verdes San Luis	4
EP8	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación La Faena	4
EP9	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Lo Hermida	4
EP10	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación San Luis	4
EP11	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Norte	4
M2	Mejoramiento integral Av. Las Perdices	3
M3	Mejoramiento integral y ensanches Eje Ictinos-Los Cerezos y ciclo vía	3
M4	Apertura y construcción Eje Ictinos-Los Cerezos	3
M11	Ensanche Av. Quilín Sur	3
M14	Mejoramiento integral Av. Consistorial	3
M16	Mejoramiento integral Eje Las Américas - La Pradera - Los Matriceros - Jorge Prieto	3
EP6	Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Norte	3
EP7	Mejoramiento áreas verdes Peñalolén Alto Sur	3
EP12	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Sur	1

Fuente: Elaboración propia

<sup>25</sup> Ver apartado 4.1.2.



#### 4.1.2 Ajustes y consideraciones de los proyectos priorizados

Si bien se han identificado 27 proyectos que cumplen en mayor medida con los criterios de priorización y viabilidad, la suma de los costos de diseño y ejecución de estos (6,85 millones de UF) supera considerablemente el gasto público estimado para los siguientes 10 años (5 millones de UF). Es por ello que se decide ajustar los tramos de algunos proyectos (mas no eliminar proyectos), priorizando aquellos en peor estado o que se localizan en barrios de mayor vulnerabilidad social, de acuerdo a los resultados de la Etapa 1 de Diagnóstico.

De esta forma, los proyectos en que se ajustan o seleccionan tramos específicos, respecto a lo contemplado originalmente en la Imagen objetivo, son los siguientes:

**Tabla 7 Ajustes o consideraciones en proyectos priorizados**

TIP O	ID	PROYECTO	Ajustes o consideraciones
Movilidad	M1	Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo, no obstante, el costo de su ejecución no se considera dentro del total de la Cartera priorizada, puesto que estos corresponden a Cesiones de un Bien Nacional de Uso Público, que deberán realizar los proyectos de edificación que se emplacen en los terrenos donde actualmente se ubican estos tramos.
	M5	Mejoramiento integral Eje Los Molineros- Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovía	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	M6	Mejoramiento integral San Luis	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	M7	Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclovía (incluye colector de aguas lluvias)	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	M8	Construcción puente El Valle	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	M9	Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	M10	Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovía y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	Se elimina de la Cartera priorizada tramo entre Av. Tobalaba y Av. Las Perdices (ID M10-D), puesto que no presenta un estado crítico ni está localizado dentro de un barrio de mayor vulnerabilidad social. Si bien aquel tramo es relevante por incluir colectores de aguas lluvias, sus veredas y calzadas se encuentran en buen estado.
	M12	Ensanche calle y puente Quebrada de Macul	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo, no obstante, el costo de su ejecución no se considera dentro del total de la Cartera priorizada, puesto que estos corresponden a Cesiones de un Bien Nacional de Uso Público, que deberán realizar los proyectos de edificación que se emplacen en los terrenos donde actualmente se ubican estos tramos.
	M13	Ensanche Av. Consistorial	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo, no obstante, el costo de su ejecución no se considera dentro del total de la Cartera priorizada, puesto que estos corresponden a Cesiones de un Bien Nacional de Uso Público, que deberán realizar los proyectos de edificación que se emplacen en los terrenos donde actualmente se ubican estos tramos.

TIP O	ID	PROYECTO	Ajustes o consideraciones
	M15	Mejoramiento integral Av. Las Torres con habilitación Pistas Sólo Bus y ciclo vía	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	M17	Mejoramiento calzada lado sur Av. José Arrieta (incluye colector de aguas lluvias)	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	M18	Mejoramiento integral Antupiren (incluye colector de aguas lluvias)	Se elimina de la Cartera priorizada tramos entre Av. Mariano Sánchez Fontecilla y Av. Las Perdices (ID M18-A, M18-B, M18-C), puesto que no presentan un estado crítico ni está localizado dentro de un barrio de mayor vulnerabilidad social. Si bien aquellos tramos son relevantes por incluir colectores de aguas lluvias, sus veredas y calzadas se encuentran en buen estado.
	M19	Mejoramiento integral Av. Tobalaba	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	M20	Apertura Mariano Sánchez Fontecilla	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo, no obstante, el costo de su ejecución no se considera dentro del total de la Cartera priorizada, puesto que estos corresponden a Cesiones de un Bien Nacional de Uso Público, que deberán realizar los proyectos de edificación que se emplacen en los terrenos donde actualmente se ubican estos tramos.
	M21	Construcción ciclo vía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	M22	Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las perdices y Río Claro	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	M23	Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	M24	Conservación y reposición de calzadas y colectores	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
	Espacio Público	EP1	Construcción parque Peñalolén Oriente
EP2		Mejoramiento parque canal San Carlos	El proyecto mantiene todos los tramos establecidos en la Imagen objetivo en la Cartera priorizada.
EP3		Mejoramiento áreas verdes La Faena	Se prioriza una de las tres áreas verdes contempladas en la Imagen objetivo, específicamente el Parque II: Calle Parque Dos (ID EP3-B). Lo anterior ya que el Parque Dos es el área verde más deteriorada de las tres y que, debido a sus dimensiones, tiene la posibilidad de beneficiar a un gran número de personas.
EP4		Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida	Se prioriza una de las tres áreas verdes contempladas en la Imagen objetivo, específicamente el Parque de la Infancia (ID EP4-A). Lo anterior ya que el futuro Parque de la Infancia se encuentra actualmente en etapa de diseño, lo que facilitaría su pronta ejecución.
EP9		Mejoramiento áreas verdes San Luis	Se prioriza una de las dos áreas verdes contempladas en la Imagen objetivo, específicamente el Parque lineal calle San Luis (ID EP5-A). Lo anterior debido a las dimensiones y ubicación céntrica del parque respecto al macrosector, lo que permitiría beneficiar a un mayor número de personas.
EP7		Mejoramiento de aceras e iluminación La Faena	Se prioriza uno de los dos polígonos de mejoramiento barrial de la Imagen objetivo, específicamente el polígono entre calle Ictinos, Av. Grecia, Av. Tobalaba y Av. José Arrieta. Lo anterior debido a que aquel polígono presenta un peor estado de veredas y calzadas, de acuerdo a los catastros realizados en la Etapa 1 de Diagnóstico.

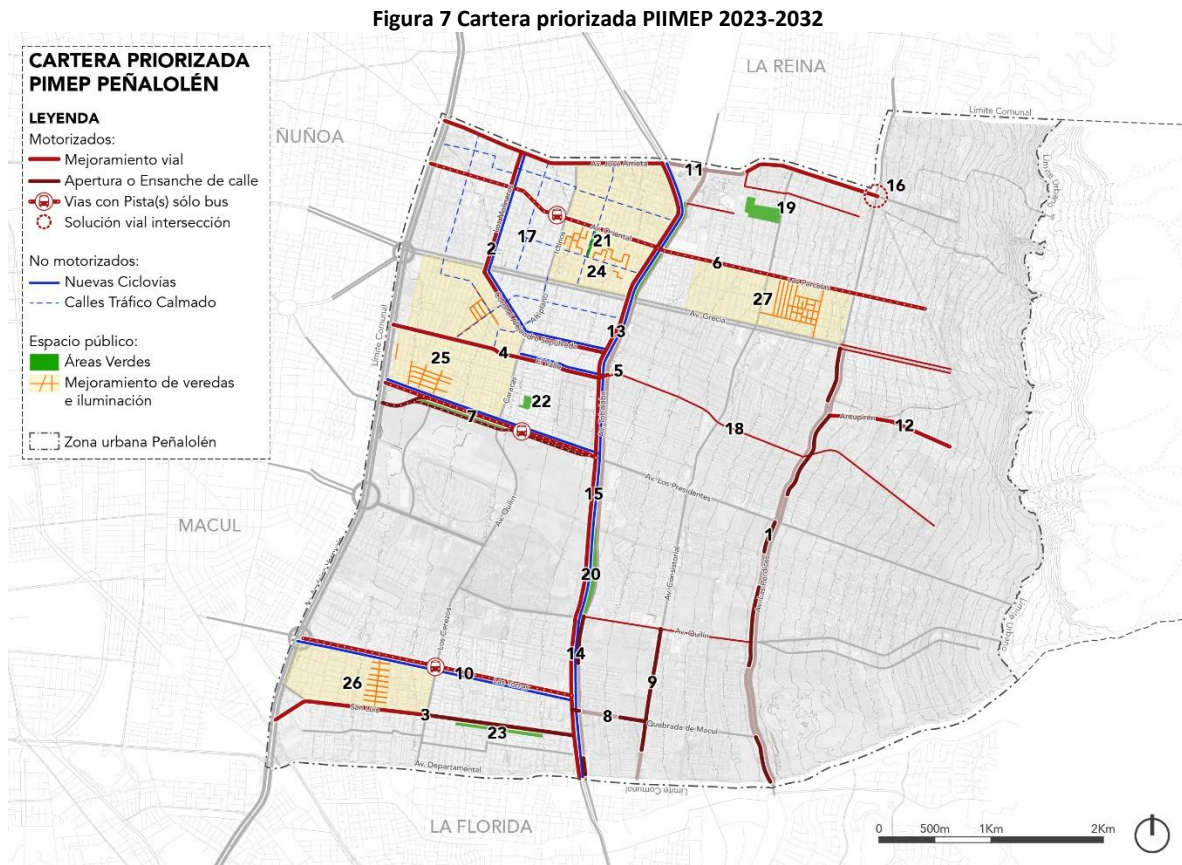
TIP O	ID	PROYECTO	Ajustes o consideraciones
			<p>Para especificar las calles, pasajes o aceras a intervenir dentro del polígono seleccionado, se identificaron aquellos tramos que fueron mencionados como urgentes por los Delegados territoriales en el taller de diagnóstico participativo (ver apartado 5.1.1.3), y que, además, en su mayoría correspondieran a calles o aceras en mal estado, de acuerdo a los catastros realizados en la Etapa 1 de Diagnóstico. Se distingue, además, si estas inversiones deben contemplar el mejoramiento de calzadas y veredas o únicamente veredas o calzadas, de acuerdo al registro municipal “Déficit y proyección de pavimentación local”, realizado en el contexto del 32° llamado del Programa de Pavimentación Participativa (2022).</p> <p>Cabe mencionar que el Municipio podrá incorporar otras calles, pasajes o aceras de los polígonos de mejoramiento barrial a la hora de licitar la ejecución de este proyecto, o financiarlos de forma complementaria con otros fondos públicos.</p>
EP8		Mejoramiento de aceras e iluminación Lo Hermida	<p>Para especificar las calles, pasajes o aceras a intervenir dentro del polígono de mejoramiento barrial, se identificaron aquellos tramos que fueron mencionados como urgentes por los Delegados territoriales en el taller de diagnóstico participativo (ver apartado 5.1.1.3), y que, además, en su mayoría correspondieran a calles o aceras en mal estado, de acuerdo a los catastros realizados en la Etapa 1 de Diagnóstico. Se distingue, además, si estas inversiones deben contemplar el mejoramiento de calzadas y veredas o únicamente veredas o calzadas, de acuerdo al registro municipal “Déficit y proyección de pavimentación local”, realizado en el contexto del 32° llamado del Programa de Pavimentación Participativa (2022).</p> <p>Cabe mencionar que el Municipio podrá incorporar otras calles, pasajes o aceras de los polígonos de mejoramiento barrial a la hora de licitar la ejecución de este proyecto, o financiarlos de forma complementaria con otros fondos públicos.</p>
EP9		Mejoramiento de aceras e iluminación San Luis	<p>Se prioriza uno de los tres polígonos de mejoramiento barrial de la Imagen objetivo, específicamente el polígono entre Av. Américo Vesputio, San Luis, Los Cerezos y Av. Las Torres. Lo anterior debido a que aquel polígono presenta un peor estado de veredas y calzadas, de acuerdo a los catastros realizados en la Etapa 1 de Diagnóstico.</p> <p>Para especificar las calles, pasajes o aceras a intervenir dentro del polígono seleccionado, se identificaron aquellos tramos que fueron mencionados como urgentes por los Delegados territoriales en el taller de diagnóstico participativo (ver apartado 5.1.1.3), y que, además, en su mayoría correspondieran a calles o aceras en mal estado, de acuerdo a los catastros realizados en la Etapa 1 de Diagnóstico. Se distingue, además, si estas inversiones deben contemplar el mejoramiento de calzadas y veredas o únicamente veredas o calzadas, de acuerdo al registro municipal “Déficit y proyección de pavimentación local”, realizado en el contexto del 32° llamado del Programa de Pavimentación Participativa (2022).</p> <p>Cabe mencionar que el Municipio podrá incorporar otras calles, pasajes o aceras de los polígonos de mejoramiento barrial a la hora de licitar la ejecución de este proyecto, o financiarlos de forma complementaria con otros fondos públicos.</p>
EP10		Mejoramiento de aceras e iluminación Peñalolén Alto Norte	<p>Se prioriza uno de los tres polígonos de mejoramiento barrial de la Imagen objetivo, específicamente el polígono entre Av. Grecia, Canal Las Perdices, Las Parcelas y Caburga. Lo anterior debido a que aquel polígono presenta</p>

TIPO	ID	PROYECTO	Ajustes o consideraciones
			<p>un peor estado de veredas y calzadas, de acuerdo a los catastros realizados en la Etapa 1 de Diagnóstico.</p> <p>Para especificar las calles, pasajes o aceras a intervenir dentro del polígono seleccionado, se identificaron aquellos tramos que fueron mencionados como urgentes por los Delegados territoriales en el taller de diagnóstico participativo (ver apartado 5.1.1.3), y que, además, en su mayoría correspondieran a calles o aceras en mal estado, de acuerdo a los catastros realizados en la Etapa 1 de Diagnóstico. Se distingue, además, si estas inversiones deben contemplar el mejoramiento de calzadas y veredas o únicamente veredas o calzadas, de acuerdo al registro municipal “Déficit y proyección de pavimentación local”, realizado en el contexto del 32° llamado del Programa de Pavimentación Participativa (2022).</p> <p>Cabe mencionar que el Municipio podrá incorporar otras calles, pasajes o aceras de los polígonos de mejoramiento barrial a la hora de licitar la ejecución de este proyecto, o financiarlos de forma complementaria con otros fondos públicos.</p>

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2 Cartera priorizada PIIMEP 2023-2032

La Cartera priorizada PIIMEP 2023-2032 se compone de 27 de los 36 proyectos considerados en la Imagen Objetivo, de acuerdo a su puntaje obtenido al ponderar los criterios de priorización y viabilidad (ver apartado 4.1.1), además de los ajustes y consideraciones (ver apartado 4.1.2) que permitieron compatibilizar el costo total de los proyectos priorizados con los fondos públicos estimados para este período.



Fuente: elaboración propia.

A continuación, se detallan los proyectos y tramos de la Cartera priorizada para el periodo 2023-2032 (PIIMEP):

Tabla 8 Cartera priorizada PIIMEP 2023-2032

N°	Tipo	ID	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
							Desde	Hasta						
1	Movilidad	M1	Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices	PRMS, Municipal MTT, DT.	M1-A	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Av. Grecia	110 m al norte de Antupiren	Peñalolén Alto Sur	0,5	km	11.400	228.000**	40.586
					M1-B	Av. Las Perdices (Calzada oriente)	Antupiren	250 m al norte de Av. Los Presidentes	Peñalolén Alto Sur	0,8	km			67.752
					M1-C	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Los Presidentes	240 m al norte de El Embalse	Peñalolén Alto Sur	0,3	km			25.412
					M1-D	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	55 m al sur de El Embalse	650 m al norte de Av. Quebrada de Macul	Peñalolén Alto Sur	0,7	km			59.533
					M1-E	Av. Las Perdices (Calzada poniente)	Av. Quebrada de Macul	Av. Departamental	Peñalolén Alto Sur	0,4	km			34.357
2	Movilidad	M5	Mejoramiento integral Eje Los Molineros-Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovia	Municipal COSOC, DT.	M5-A	Los Molineros	Av. José Arrieta	Av. Grecia	La Faena	1,1	km	23.900	478.000	251.169
					M5-B	Coronel Alejandro Sepúlveda	Av. Grecia	Av. Caracas	Lo Hermida	0,8	km			106.594
					M5-C	Coronel Alejandro Sepúlveda	Caracas	Av. Tobalaba	Lo Hermida	0,9	km			120.088
3	Movilidad	M6	Mejoramiento integral San Luis	DT, COSOC Municipal	M6-A	Calle San Luis	Av. Américo Vespucio	Los Cerezos	San Luis	1,4	km	23.700	474.000	241.593
					M6-B	Calle San Luis (considera ensanche)	Los Cerezos	Av. Tobalaba	San Luis	1,3	km			232.750
4	Movilidad	M7	Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclovia (incluye colector de aguas lluvias)	Municipal DOH, DT COSOC.	M7-A	El Valle	Av. Américo Vespucio	Caracas	Lo Hermida	1,1	km	18.400	368.000	222.917
					M7-B	El Valle (extensión ciclovia)	Caracas	Av. Tobalaba	Lo Hermida	0,7	km			145.313
5	Movilidad	M8	Construcción puente El Valle	Municipal DT	M8	El Valle	Av. Tobalaba	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Lo Hermida y Peñalolén Alto sur	0,1	km	10.100	202.000	202.300
6	Movilidad	M9	Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	MTT, DOH, DT COSOC	M9-A	Av. Oriental	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba	La Faena	2,2	km	6.750	135.000	68.148
					M9-B	Av. Las Parcelas	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Río Claro	Peñalolén Alto Norte	1,7	km			47.687
					M9-C	Los Baqueanos	Río Claro	Diagonal Las Torres	Peñalolén Alto Norte	0,6	km			19.486
7	Movilidad	M10	Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con		M10-A	Av. Los Presidentes (Apertura)	Av. Américo Vespucio	Mar Tirreno	Lo Hermida	0,4	km	21.000	420.000	77.528

N°	Tipo	ID	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
							Desde	Hasta						
			ciclovía y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	PRMS, Municipal COSOC, DT	M10-B	Av. Los Presidentes (Ensanche EISTU)	Mar Tirreno	Los Cerezos	Lo Hermida	0,7	km			149.258
					M10-C	Av. Los Presidentes (Ensanche)	Los Cerezos	Av. Tobalaba	Lo Hermida	0,9	km			193.097
					M12-A	Quebrada de Macul (Ensanche y colector)	Consistorial	25 m al poniente de Novalis	Peñalolén Alto Sur	0,2	km			35.000**
8		M12	Ensanche calle y puente Quebrada de Macul (incluye colector de aguas lluvia)	Municipal	M12-B	Quebrada de Macul (Colector de aguas lluvia)	25 m al poniente de Novalis	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Peñalolén Alto Sur	0,4	km	8.600	137.000	4.320
					M12-C	Quebrada de Macul (Puente)	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Av. Tobalaba	Peñalolén Alto Sur	0,1	km			133.019
					M13	Ensanche Av. Consistorial	PRMS, Municipal COSOC	M13	Av. Consistorial	Av. Quilín Sur	40 m al norte de El Quillay			Peñalolén Alto Sur
10		M15	Mejoramiento integral Las Torres con habilitación Pistas Sólo Bus y ciclovía (incluye colector de aguas lluvias)	COSOC, DT	M15	Las Torres	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba	San Luis	2,5	km	25.850	517.000	517.458
11		M17	Mejoramiento calzada lado sur Av. José Arrieta (incluye colector de aguas lluvias)	COSOC, DT	M17-A	Av. José Arrieta	Av. Américo Vespucio	Av. Tobalaba	La Faena	2,0	km	4.050	81.000	50.510
					M17-B	Av. José Arrieta	Capilla de lo Arrieta	Av. Las Perdices	Peñalolén Alto Norte	1,2	km			30.612
12		M18	Mejoramiento integral y ensanche Antupiren (incluye colector de aguas lluvias)	DOH, Municipal	M18-D	Antupiren (ensanche)	Av. Las Perdices	Álvaro Casanova	Peñalolén Alto Norte	1,1	km	10.450	209.000	209.027
13		M19	Mejoramiento integral Av. Tobalaba (incluye colectores de aguas lluvias)	MTT, COSOC, DT	M19	Av. Tobalaba	Av. José Arrieta	Av. Departamental	Todos los macrosectores	5,7	km	39.700	794.000	794.000
14		M20	Apertura Av. Mariano Sánchez Fontecilla	PRMS, MTT, DT	M20-A	Mariano Sánchez Fontecilla	Av. Quilín	70m al Norte de Las Palmeras	Peñalolén Alto Sur	0,2	km	4.350	87.000**	30.800
					M20-B	Mariano Sánchez Fontecilla	El Quillay	Av. Departamental	Peñalolén Alto Sur	0,4	km			56.280

N°	Tipo	ID	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
							Desde	Hasta						
15		M21	Construcción ciclovía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	Municipal MTT, DT COSOC	M21	Parque Canal San Carlos	Av. José Arrieta	Av. Departamental	Todos los macrosectores	5,7	km	-	250.000	250.000
16		M22	Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las perdices y Río Claro	Municipal	M22	Intersección 4 calles	Intersección entre Av. José Arrieta, Diagonal Las torres, Av. Las perdices y Río Claro		Peñalolén Alto Norte y Peñalolén Alto Sur	220,0	ml	550	11.000	10.780
17		M23	Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena	Municipal	M23-A	Calle 9, Parque Dos, Diego Rojas	Av. Grecia	Av. José Arrieta	La Faena	1,2	km	2.150	43.000	4.898
					M23-B	Calle 6 A, Coralillo, Calle 141	Av. Grecia	Av. José Arrieta	La Faena	1,0	km			3.628
					M23-C	Cruz Almeyda	Av. Grecia	Av. José Arrieta	La Faena	1,1	km			6.628
					M23-D	Vasco de Gama, Pedro Rico, Calle 7, Padre Alberto Hurtado	Av. Egaña	Av. Tobalaba	La Faena	2,4	km			11.025
					M23-E	Diputada Laura Rodríguez	Calle 6B	Av. Tobalaba	La Faena	1,1	km			4.478
					M23-F	Llanura El Continente	El Valle	Av. Tobalaba	Lo Hermida	1,1	km			5.823
					M23-G	Calle Afluyente, Altiplano	El Valle	Av. Grecia	Lo Hermida	0,9	km			4.282
					M23-H	Deltra, Calle Afluyente	Av. Grecia	Llanura	Lo Hermida	0,8	km			2.593
18		M24	Conservación y reposición de calzadas y colectores	DOH, DT	M24-A	Av. Grecia	Diagonal Las Torres	Río Claro	Peñalolén Alto Norte	1,0	km	4.900	98.000	12.000
					M24-B	Valle Hermoso	Quebrada de Vitor	Pasaje José Arrieta	Peñalolén Alto Norte	1,2	km			13.800
					M24-C	Volcán Antuco	Tres Poniente	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Peñalolén Alto Norte	0,4	km			4.800
					M24-D	El Valle	Camino de Las Estrellas	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Peñalolén Alto Sur	3,3	km			39.600
					M24-E	Av. Quilín Sur	Av. Las Perdices	Av. Mariano Sánchez Fontecilla	Peñalolén Alto Sur	2,3	km			27.600
19	Espacio Público	EP1	Construcción parque Peñalolén Oriente	Municipal DT	EP1	Parque Peñalolén	Polígono entre Valle Hermoso, Av. Consistorial y límites norte y oriente de Parque Peñalolén		Peñalolén Alto Norte	4,4	ha	-	102.000	102.195



N°	Tipo	ID	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
							Desde	Hasta						
20		EP2	Mejoramiento parque canal San Carlos	COSOC	EP2-A	Ribera oriente canal San Carlos	Av. Quilín Sur	Los Presidentes	Peñalolén Alto Sur	5,3	ha	19.900	398.000	122.143
					EP2-B	Ribera oriente canal San Carlos	Av. Las Parcelas	Av. José Arrieta	Peñalolén Alto Norte	12,0	ha			275.644
21		EP3	Mejoramiento áreas verdes La Faena	COSOC, DT.	EP3-B	Parque II: Calle Parque Dos	Diputada Laura Rodríguez	Av. Oriental	La Faena	1,6	ha	1.850	37.000	36.705
22		EP4	Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida	Municipal, COSOC, DT.	EP4-A	Parque de la Infancia	Polígono entre Río Maipo, Riñihue, Lanahue y Pasaje Río Claro		Lo Hermida	0,8	ha	-	18.000	18.128
23		EP5	Mejoramiento áreas verdes San Luis	COSOC, DT.	EP5-A	Parque lineal calle San Luis	Los Soldadores	Gabriela Mistral	San Luis	1,7	ha	1.900	38.000	38.351
24		EP8	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación La Faena	COSOC, DT.	EP8-A	Calle Tres A	Av. Oriental	Calle Veinte	La Faena	170	m	2.150	43.000	2.315
					EP8-B	Calle Trece	Pasaje 61	Calle Tres A		48	m			654
					EP8-C	Calle Diecinueve	Calle Tres A	Pasaje 65		54	m			735
					EP8-D	Calle 63	Calle Veinte	Calle Veintiuno		51	m			695
					EP8-E	Calle Veintiuno	Calle 63	Calle 64		60	m			817
					EP8-F	Calle 64	Calle Veintiuno	Diputada Laura Rodríguez		50	m			681
					EP8-G	Pasaje 100	Calle Veinte	Calle 98		48	m			654
					EP8-H	Calle Veinte	Pasaje 100	Calle 84		40	m			545
					EP8-I	Calle 84	Calle Veinte	Diputada Laura Rodríguez		99	m			1.348
					EP8-J	Calle 104	Pasaje 97	Calle 96		77	m			1.049
					EP8-K	Calle 105	Calle 96	Calle 95		73	m			994
					EP8-L	Calle 90	Calle 95	Diputada Laura Rodríguez		122	m			1.662
					EP8-M	Pasaje 43	C. Andrea Lopez Zárate	Pasaje 88		51	m			695
					EP8-N	Pasaje 88	Pasaje 43	Pasaje 44 A		36	m			490
					EP8-O	Pasaje 97	Calle 84	Calle 104		48	m			1.743
					EP8-P	Calle 96	Calle 104	Calle 105		103	m			3.741
					EP8-Q	Calle 95	Calle 105	Calle 90		49	m			1.780
EP8-R	Pasaje 65	Calle Dieciocho	Calle Diecinueve	64	m	2.324								
EP8-S	Calle 61	Calle 13	Diputada Laura Rodríguez	160	m	5.811								
EP8-T	Calle 20	Calle Tres A	Calle 61	49	m	1.780								

N°	Tipo	ID	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
							Desde	Hasta						
25					EP8-U	Calle Quince	Ictinos	Calle 60	Lo Hermida	52	m	5.050	101.000	1.889
					EP8-V	Calle 60	Calle Quince	Calle Diecisiete		73	m			2.651
					EP8-W	Calle Diecisiete	Calle 60	Calle 61		50	m			1.816
					EP8-X	Pasaje 99	Diputada Laura Rodríguez	Pasaje 98		52	m			1.889
					EP8-Y	Pasaje 98	Pasaje 99	Pasaje 100		58	m			2.107
					EP8-Z	Pasaje 44 A	Pasaje 88	Calle 90		50	m			1.816
			EP9	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Lo Hermida	COSOC, DT.	EP9-A	Llanura	C. Afluente	El Valle	371	m	5.053		
						EP9-B	Calle Afluente	El Desierto	Desembocadura	382	m	13.874		
						EP9-C	El Arroyo	Calle Afluente	La Rompiente	143	m	5.194		
						EP9-D	La Fuente	El Arroyo	Llanura	129	m	4.685		
						EP9-E	La Rada	El Arroyo	Llanura	129	m	4.685		
						EP9-F	La Rompiente	El Arroyo	Llanura	129	m	4.685		
						EP9-G	Quito	Valencia	Santa María	266	m	3.623		
						EP9-H	Yungay	Valencia	Santa María	256	m	9.298		
						EP9-I	Azteca	Valencia	Pasaje 2	361	m	4.917		
						EP9-J	Pasaje D	Santa María	Pasaje 2	107	m	1.457		
						EP9-K	Pasaje C	Santa María	Pasaje 2	101	m	1.376		
						EP9-L	General Baquedano	Hernán Cortés	El Valle	267	m	3.637		
						EP9-M	Santa María	Penco	El Valle	270	m	3.677		
EP9-N	Valencia	Hernán Cortés	Bolívar	269	m	9.770								
EP9-O	El Cuzco	Valencia	Santa María	277	m	10.061								
EP9-P	El Conquistador	Valencia	Santa María	232	m	8.426								
EP9-Q	Florencia	Bolívar	Venezuela	140	m	6.765								
26		EP10	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación San Luis	COSOC, DT.	EP10-A	Nevado Incahuasi	Av. Las Torres	San Luis de Macul	San Luis	475	m	2.800	56.000	6.470
					EP10-B	Peatones Ocho	Calle 414	Nevado Tres Cruces		155	m			5.630
					EP10-C	Peatones Siete	Calle 414	Nevado Tres Cruces		163	m			5.920
					EP10-D	Peatones Seis	Calle 414	Nevado Tres Cruces		173	m			6.283
					EP10-E	Calle 402	Calle 414	Nevado Tres Cruces		182	m			6.610
					EP10-F	Peatones Cuatro	su límite poniente	Nevado Tres Cruces		89	m			3.232
					EP10-G	Peatones Tres	su límite poniente	Nevado Tres Cruces		194	m			7.046
					EP10-H	Peatones Dos	su límite poniente	Nevado Tres Cruces		204	m			7.409
					EP10-I	Peatones Uno	su límite poniente	Nevado Tres Cruces		201	m			7.300
27		EP11	Mejoramiento de veredas, calzadas e	COSOC, DT.	EP11-A	Estrella Marina	Consistorial	Pasaje Dos	Peñalolén Alto Norte	276	m	3.750	75.000	3.759
					EP11-B	Pasaje 19	Pasaje 2	Jacaranda		237	m			3.228

N°	Tipo	ID	Proyecto	Origen del Proyecto*	ID Tramo	Ubicación Tramo	Tramo		Macro sector	Superficie o Extensión	Unidad	Valor Estimado Diseño (Uf)	Valor Estimado Construcción (Uf)	Valor Unidad (Uf)
							Desde	Hasta						
			iluminación Peñalolén Alto Norte		EP11-C	Tagua Tagua	Pasaje 2	Jacaranda		283	m			3.854
				EP11-D	Pasaje A	Amanecer	Jacaranda		236	m				3.214
				EP11-E	Pasaje Cinco	Estrella Marina	Las Parcelas		353	m				4.808
				EP11-F	Pasaje Cuatro	Estrella Marina	Las Parcelas		358	m				4.876
				EP11-G	Pasaje Tres	Estrella Marina	Las Parcelas		355	m				4.835
				EP11-H	Pasaje Dos	Estrella Marina	Las Parcelas		358	m				13.003
				EP11-I	Amanecer	Estrella Marina	Las Parcelas		350	m				4.767
				EP11-J	Pasaje 2	Pasaje A	Tagua Tagua		97	m				1.321
				EP11-K	Pasaje K	Pasaje A	Pasaje 19		217	m				2.956
				EP11-L	Pasaje G	Tagua Tagua	Pasaje 19		118	m				1.607
				EP11-M	Pasaje H	Tagua Tagua	Pasaje 19		117	m				1.594
				EP11-N	Pasaje J	Tagua Tagua	Pasaje 19		119	m				1.621
				EP11-O	Pasaje D	Pasaje H	Jacaranda		139	m				1.893
				EP11-P	Pasaje B	Pasaje I	Pasaje K		76	m				1.035
				EP11-Q	Jacaranda	Av. Grecia	Las Parcelas		467	m				6.361
				EP11-R	Pasaje C	Amanecer	Pasaje H		97	m				3.523
			EP11-S	Pasaje Uno	Tagua Tagua	Pasaje Tres		96	m				3.487	
			EP11-T	Pasaje I	Tagua Tagua	Pasaje A		94	m				3.414	
											<b>TOTAL</b>	<b>258.950</b>	<b>5.085.000</b>	
													<b>5.343.950 UF</b>	

\*Si bien todos los proyectos de la Imagen objetivo responden a demandas identificadas en el Diagnóstico urbano realizado en la Etapa 1, estos proyectos también corresponden a iniciativas o demandas mencionadas por distintos planes o actores públicos o privados (ver Informe 1 y Anexos 5.2 de este informe). A continuación, se detalla la nomenclatura utilizada para ellos:

PRMS: Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

COSOC: Proyecto levantado en taller con Consejo de la Sociedad Civil de Peñalolén.

Municipal: Proyecto levantado en talleres con funcionarios municipales, Concejo comunal y/o Alcaldía.

DT: Proyecto levantado en taller con Delegados territoriales.

MTT: Proyecto priorizado por Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, en reunión con Servicios públicos.

DOH: Proyecto priorizado por DOH, en Plan Maestro de Aguas Lluvias de Santiago.

\*\* El costo de la ejecución de estos proyectos no se considera dentro del total de la Cartera priorizada, puesto que estos corresponden a Cesiones de un Bien Nacional de Uso Público, que deberán realizar los proyectos de edificación que se emplacen en los terrenos donde actualmente se ubican estos tramos.

Fuente: elaboración propia.

Para revisar que todos los macro sectores de la comuna cuenten con iniciativas priorizadas y que, además, estas iniciativas respondan a distintos tipos (movilidad y espacio público) y escalas de intervención (intercomunal, comunal, barrial), se elaboró la siguiente tabla, la cual permitió concluir que:

- Todos los macrosectores cuentan con proyectos viales de vocación intercomunal e interbarrial, lo que, además de propiciar la integración comunal (uno de los tres criterios de priorización de la Cartera), permitiría mejorar la conectividad con otras comunas y disminuir la congestión.
- Casi todos los macrosectores cuentan con proyectos viales de vocación barrial (mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación), a excepción del macrosector Peñalolén Alto Norte, el cual cuenta con calzadas y veredas en mejores condiciones que el resto, debido al desarrollo de proyectos de urbanización recientes.
- Todos los macrosectores cuentan con proyectos de espacio público comunal, gracias al proyecto “Construcción ciclo vía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos”, que beneficia a todos los macrosectores de la comuna. En este sentido, este proyecto destaca como uno de los más relevantes en la Cartera priorizada.
- Todos los macrosectores cuentan con proyectos de espacio público barrial, lo que permitiría disminuir la falta de acceso a áreas verdes por habitante. De estos proyectos, destacan particularmente las áreas verdes al interior de los macrosectores La Faena, Lo Hermida y San Luis, que actualmente cuentan con una menor dotación y calidad de áreas verdes respecto al sector alto de la comuna.

**Tabla 9 Proyectos según tipo y escala de intervención, por macrosector.**

Macro Sector / Tipo y escala de intervención	Proyectos viales de vocación intercomunal	Proyectos viales de vocación interbarrial	Proyectos viales de vocación barrial	Proyectos de espacio público comunal	Proyectos de espacio público barrial
La Faena	M19 Mejoramiento integral Av. Tobalaba	M9 Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias) M24 Conservación y reposición de calzadas y colectores M23 Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena	EP8 Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación La Faena	M21 Construcción ciclo vía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	EP3 Mejoramiento áreas verdes La Faena

Macro Sector / Tipo y escala de intervención	Proyectos viales de vocación intercomunal	Proyectos viales de vocación interbarrial	Proyectos viales de vocación barrial	Proyectos de espacio público comunal	Proyectos de espacio público barrial
<b>Lo Hermida</b>	<b>M19</b> Mejoramiento integral Av. Tobalaba	<b>M7</b> Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclovía (incluye colector de aguas lluvias)	<b>EP9</b> Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Lo Hermida	<b>M21</b> Construcción ciclovía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	<b>EP4</b> Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida
		<b>M8</b> Construcción puente El Valle			
		<b>M10</b> Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovía y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)			
		<b>M24</b> Conservación y reposición de calzadas y colectores			
		<b>M23</b> Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena			
<b>San Luis</b>	<b>M19</b> Mejoramiento integral Av. Tobalaba	<b>M15</b> Mejoramiento integral Av. Las Torres y habilitación Pistas Sólo Bus	<b>EP10</b> Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación San Luis	<b>M21</b> Construcción ciclovía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	<b>EP5</b> Mejoramiento áreas verdes San Luis
		<b>M6</b> Mejoramiento integral San Luis			
		<b>M24</b> Conservación y reposición de calzadas y colectores			
<b>Peñalolén Alto Norte</b>	<b>M19</b> Mejoramiento integral Av. Tobalaba	<b>M9</b> Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)	<b>EP11</b> Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Norte	<b>M21</b> Construcción ciclovía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	<b>EP2</b> Mejoramiento parque canal San Carlos

Macro Sector / Tipo y escala de intervención	Proyectos viales de vocación intercomunal	Proyectos viales de vocación interbarrial	Proyectos viales de vocación barrial	Proyectos de espacio público comunal	Proyectos de espacio público barrial
	<b>M22</b> Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las Perdices y Río Claro	<b>M24</b> Conservación y reposición de calzadas y colectores		<b>EP1</b> Construcción parque Peñalolén Oriente	
<b>Peñalolén Alto Sur</b>	<b>M1</b> Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices	<b>M8</b> Construcción puente El Valle	-	<b>M21</b> Construcción ciclovía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos	<b>EP2</b> Mejoramiento parque canal San Carlos
	<b>M19</b> Mejoramiento integral Av. Tobalaba	<b>M10</b> Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovía y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)			
	<b>M20</b> Apertura Mariano Sánchez Fontecilla				
	<b>M13</b> Ensanche Av. Consistorial	<b>M24</b> Conservación y reposición de calzadas y colectores			
	<b>M12</b> Ensanche calle y puente Quebrada de Macul				

Fuente: Elaboración propia

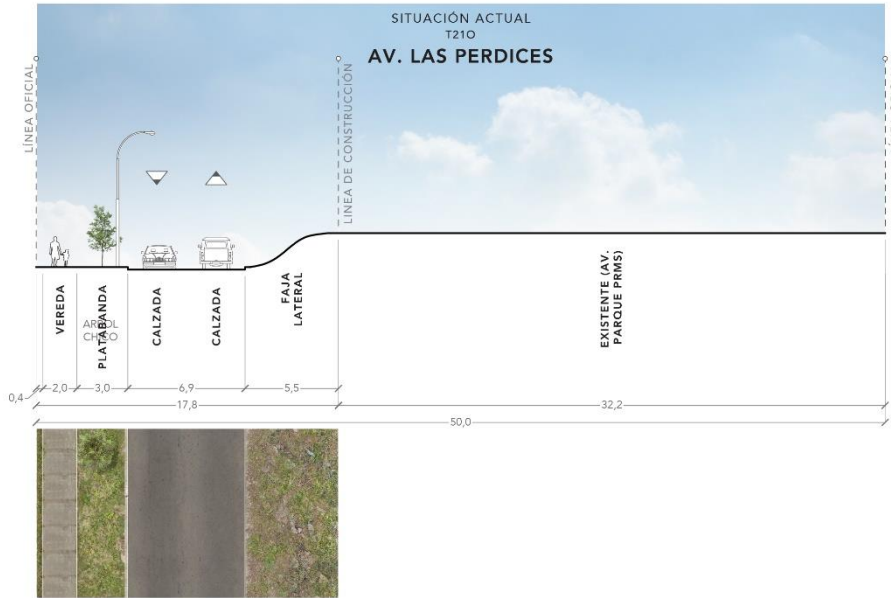
### 4.3 Fichas de proyectos

<b>PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA</b>	
Número de proyecto:	1
ID Imagen Objetivo:	M1
Nombre del proyecto:	Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad
Macrosector:	Peñalolén Alto Sur
Ubicación del proyecto	
Descripción del proyecto	
<p>El proyecto consiste en la apertura de la segunda calzada en los tramos faltantes de la Av. Las Perdices, entre Av. Grecia y Av. Departamental, con el objetivo de consolidar el perfil establecido en el PRMS. Se considera la construcción y demarcación de la calzada y veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal-, el desarrollo de especialidades y la dotación de arbolado, jardinerías, luminaria y mobiliario urbano.</p>	
<p>ID Tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>M1-A.</b> Calzada poniente, entre Av. Grecia y 110 m al norte de Antupiren (0,48 Km)</li> <li><b>M1-B.</b> Calzada oriente, entre Antupiren y 250 m al norte de Av. Los Presidentes (0,81 Km)</li> <li><b>M1-C.</b> Calzada poniente, entre Los Presidentes y 240 m al norte de El Embalse (0,3 Km)</li> <li><b>M1-D.</b> Calzada poniente, entre 55 m al sur de El Embalse y 650 m al norte de Av. Quebrada de Macul (0,71 Km)</li> <li><b>M1-E.</b> Calzada poniente, entre Av. Quebrada de Macul y Av. Departamental (0,41 Km)</li> </ul>	
Extensión o superficie del proyecto:	2,71 km
Requiere expropiaciones:	Si
Origen del proyecto:	PRMS, SECTRA-MTT, Municipalidad
Iniciativa vigente relacionada:	SECTRA: Las Perdices, tramo Los Presidentes-Antupiren
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discontinuidad de la trama vial</li> <li>- Alta Congestión</li> </ul>

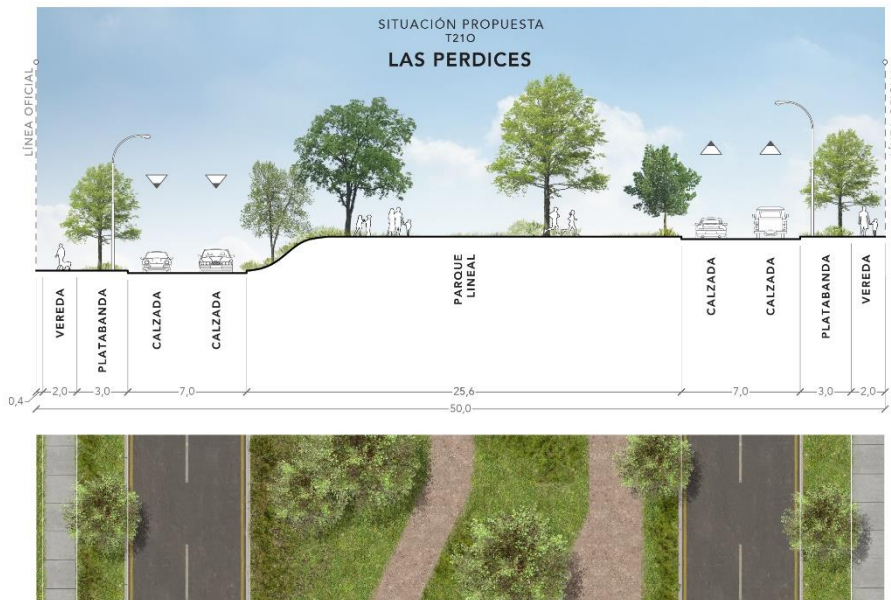
Objetivos de la intervención:

- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal
- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios
- Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones

**Situación actual vs Situación propuesta**

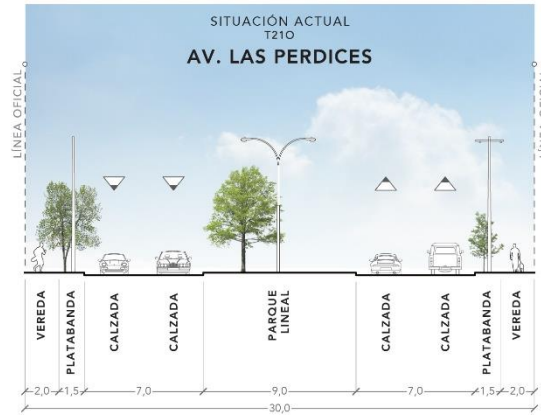


PRMS=50 (ENTRE ANTUPIREN Y 250 mts AL NORTE DE LOS PRESIDENTES)

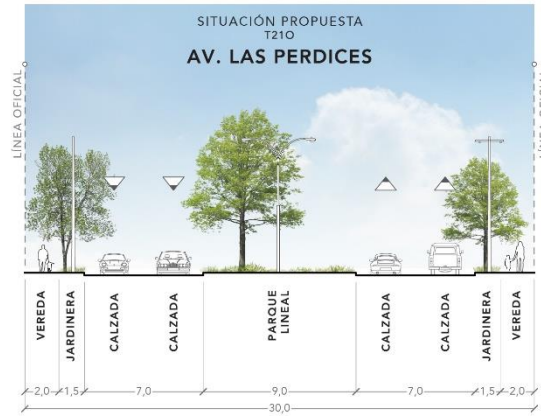


PRMS=50 (ENTRE AV. GRECIA Y AV. DEPARTAMENTAL)





PRM5=30 (ENTRE DIAGONAL LAS TORRES Y AV. GRECIA)



PRM5=30 (ENTRE DIAGONAL LAS TORRES Y AV. GRECIA)

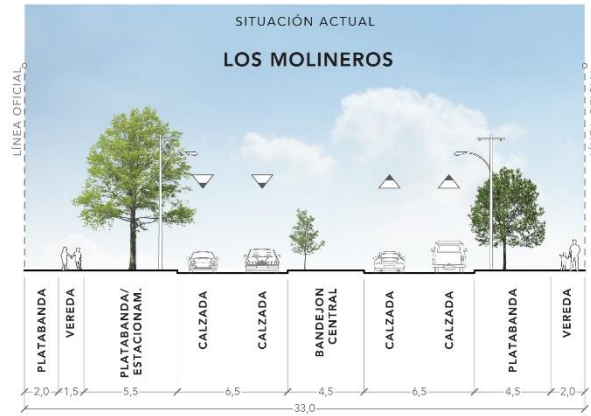
\* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

Implementación del proyecto	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, GORE, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	11.328
Costo estimado de construcción (UF):	228.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Diseño: Sectorial o FNDR Ejecución: Privado (mitigaciones directas)

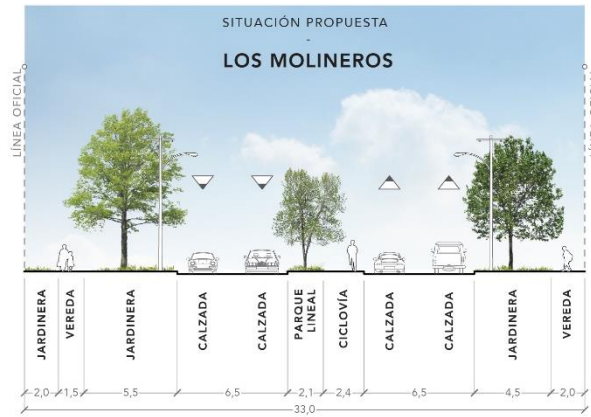
<p><b>PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO</b> <b>CARTERA PRIORIZADA</b></p>	
Número del proyecto:	2
ID Imagen Objetivo:	M5
Nombre del proyecto:	Mejoramiento integral Eje Los Molineros- Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovia
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad
Macrosector:	Lo Hermida y La Faena
<b>Ubicación del proyecto</b>	
<b>Descripción del proyecto</b>	
<p>El proyecto consiste en el mejoramiento integral del eje Los Molinero y Coronel Alejandro Sepúlveda – eje estructurante de los macrosectores Lo Hermida y La Faena- entre Av. José Arrieta y Av. Tobalaba.</p> <p>Se considera el mejoramiento de los pavimentos y demarcaciones en calzadas y veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal-, habilitación de ciclovia, y la reposición y dotación de paraderos, arbolado, jardineras, luminaria y mobiliario urbano.</p> <p>ID Tramos:</p> <p><b>M5-A.</b> Mejoramiento integral calle Los Molineros con habilitación de ciclovia (1,1 Km)</p> <p><b>M5-B.</b> Mejoramiento integral Coronel Alejandro Sepúlveda con habilitación de ciclovia (0,8 Km)</p> <p><b>M5-C.</b> Mejoramiento integral Coronel Alejandro Sepúlveda con habilitación de ciclovia (0,9 Km)</p>	
Extensión o superficie del proyecto:	2,7 km
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal COSOC, DT.
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta congestión</li> <li>- Estado deficitario de las calzadas</li> <li>- Desigual estado de las veredas</li> </ul>

- Objetivos de la intervención:
- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal
  - Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios

**Situación actual vs Situación propuesta**



PRC=33 (ENTRE AV. JOSÉ ARRIETA  
Y AV. GRECIA)



PRC=33 (ENTRE AV. JOSÉ ARRIETA  
Y AV. GRECIA)



PRMS=20 (ENTRE AV. GRECIA Y AV. CARACAS)



PRMS=20 (ENTRE AV. GRECIA Y AV. CARACAS)

\* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

Implementación del proyecto	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, GORE, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	23.900
Costo estimado de construcción (UF):	478.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	3
ID Imagen Objetivo:	M6
Nombre del proyecto:	Mejoramiento integral San Luis
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad
Macrosector:	San Luis

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en el mejoramiento integral de la calle San Luis -uno de los principales ejes del macro sector homónimo-, entre Av. Américo Vesputio y Av. Tobaraba.

Se considera el mejoramiento de los pavimentos y demarcaciones en calzadas y veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal-, y la reposición y dotación de paraderos, arbolado, jardineras, luminaria y mobiliario urbano.

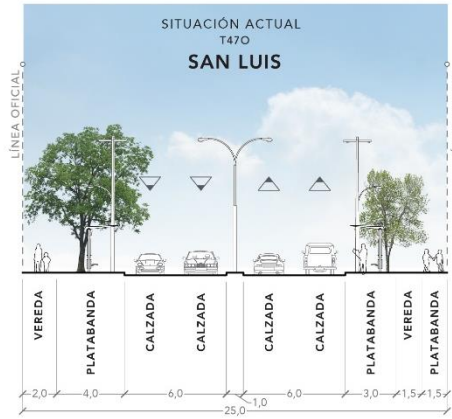
ID Tramos:

**M6-A.** Mejoramiento integral Calle San Luis (1,38 Km)

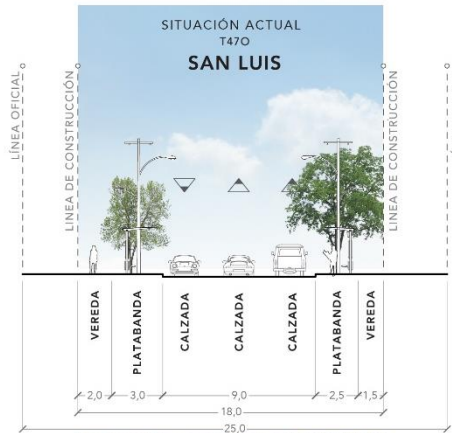
**M6-B.** Mejoramiento integral Calle San Luis (considera ensanche) (1,33 Km)

Extensión o superficie del proyecto:	2,71 km
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	SECTRA-MTT, Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	Mejoramiento Aceras y Espacio Público Comuna de Peñalolén Año y Etapa a Financiar: 2019-Diseño (Cod. BIP 30483515)
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta congestión</li> <li>- Estado deficitario de las calzadas</li> <li>- Desigual estado de las veredas</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal</li> <li>- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios</li> </ul>

**Situación actual vs Situación propuesta**



PRMS=25 (ENTRE AV. AMÉRICO  
VESPUCIO Y LOS CEREZOS)



PRMS=25 (ENTRE LOS CEREZOS  
AV. TOBALABA)



**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, GORE, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	23.700
Costo estimado de construcción (UF):	474.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

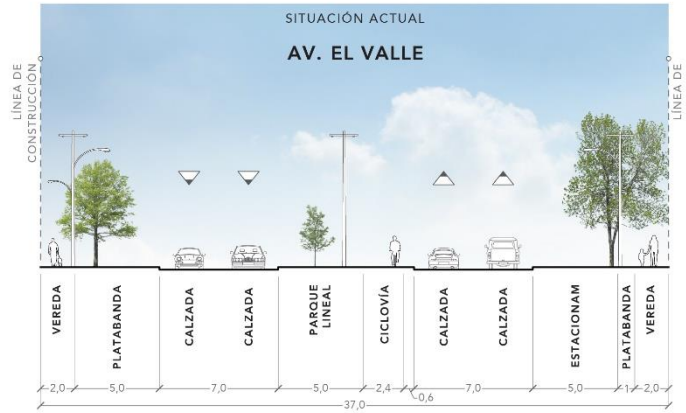
<p><b>PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA</b></p>	
Número del proyecto:	4
ID Imagen Objetivo:	M7
Nombre del proyecto:	Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclo vía (incluye colector de aguas lluvias)
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad mixta
Macrosector:	Lo Hermida
<b>Ubicación del proyecto</b>	
<b>Descripción del proyecto</b>	
<p>El proyecto consiste en el mejoramiento integral de la calle El Valle -uno de los principales ejes del macro sector Lo Hermida-, entre Av. Américo Vespucio y Av. Tobalaba, además de la materialización de un colector de aguas lluvias y la continuación de la ciclo vía existente hasta Av. Tobalaba.</p> <p>Se considera el mejoramiento de los pavimentos y demarcaciones en calzadas, ciclo vías y veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal-, y la reposición y dotación de paraderos, arbolado, jardineras, luminaria y mobiliario urbano.</p> <p>ID Tramos:  <b>M7-A.</b> Mejoramiento en tramo entre Av. Américo Vespucio y Caracas (1,13 Km)  <b>M7-B.</b> Mejoramiento y habilitación de ciclo vía en tramo entre Caracas y Av. Tobalaba (0,75 Km)</p>	
Extensión o superficie del proyecto:	1,88 km
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado deficitario de las calzadas</li> <li>- Bajo uso de la bicicleta</li> <li>- Anegamiento de calles</li> </ul>



Objetivos de la intervención:

- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal
- Promover modos de movilidad sostenibles, accesibles y asequibles
- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios
- Evitar el anegamiento de calles por aguas lluvias

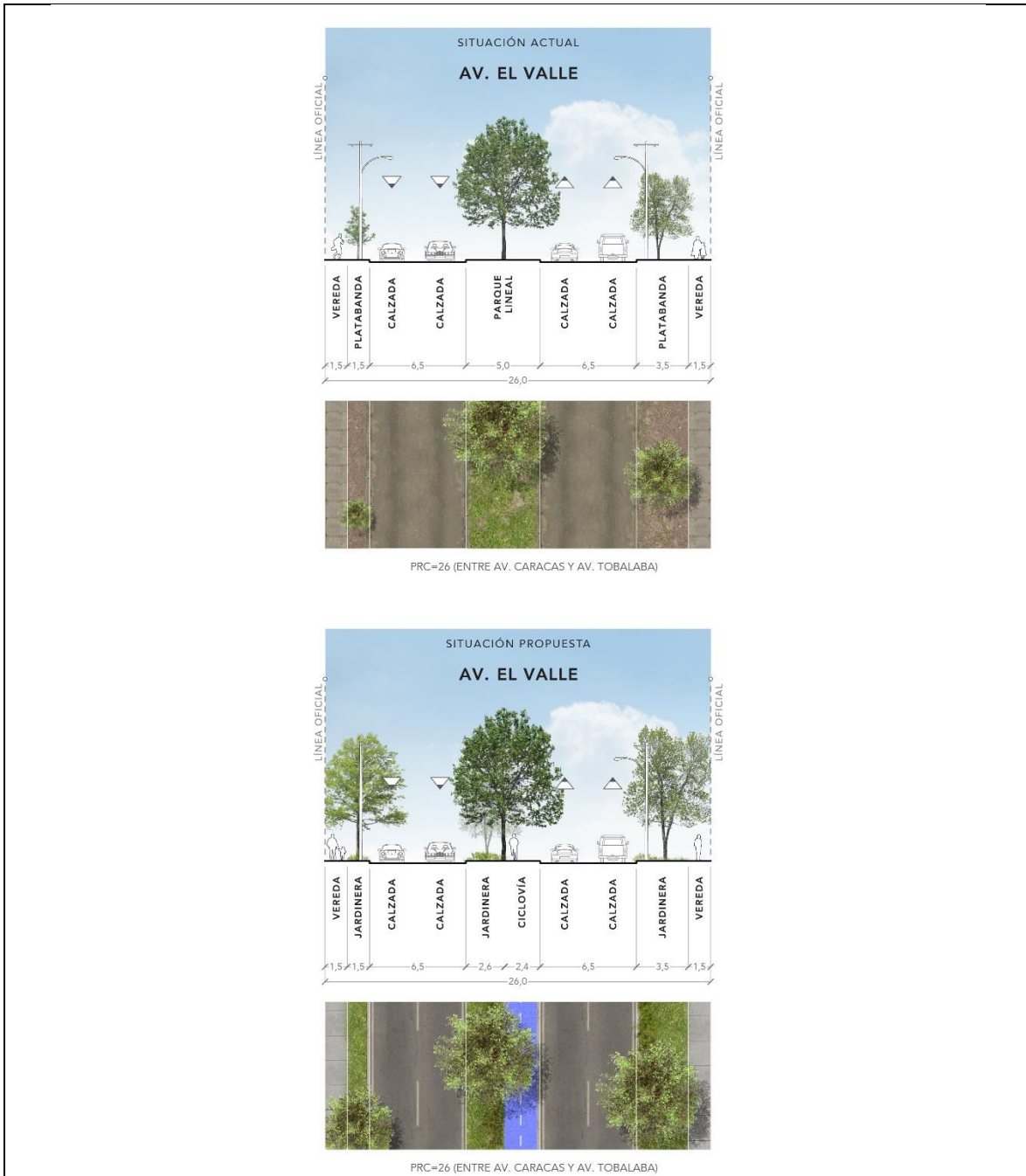
**Situación actual vs Situación propuesta**



PRC=26,5 (ENTRE AV. AMÉRICO VESPUCCIO Y CARACAS)



PRC=26,5 (ENTRE AV. AMÉRICO VESPUCCIO Y CARACAS)



\* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

<b>Implementación del proyecto</b>	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	18.400
Costo estimado de construcción (UF):	368.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	5
ID Imagen Objetivo:	M8
Nombre del proyecto:	Construcción puente El Valle
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad mixta
Macrosector:	Lo Hermida y Peñalolén Alto Sur

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en la construcción del puente que conecta ambos lados de la calle El valle sobre el canal San Carlos -uno de los principales ejes del macro sector Lo Hermida-, lo que permitiría concretar un eje vial oriente-poniente alternativo a Av. Grecia y descongestionar parte del tráfico que se genera por los viajes desde el macrosector Peñalolén Alto Sur.

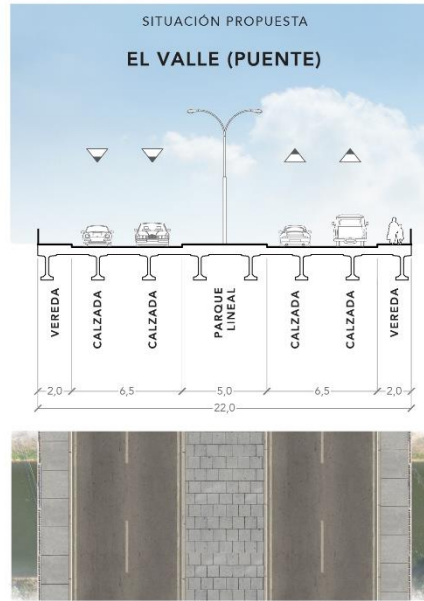
El proyecto considera pavimentos, demarcaciones en calzadas, veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal- y luminaria.

Tramo: Construcción puente El Valle entre Av. Tobalaba y Av. Mariano Sánchez Fontecilla

Extensión o superficie del proyecto:	0,085 km
Requiere expropiaciones:	Si
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discontinuidad de la trama vial</li> <li>- Alta congestión</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal</li> <li>- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios</li> </ul>

- Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones

**Situación propuesta**



\* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

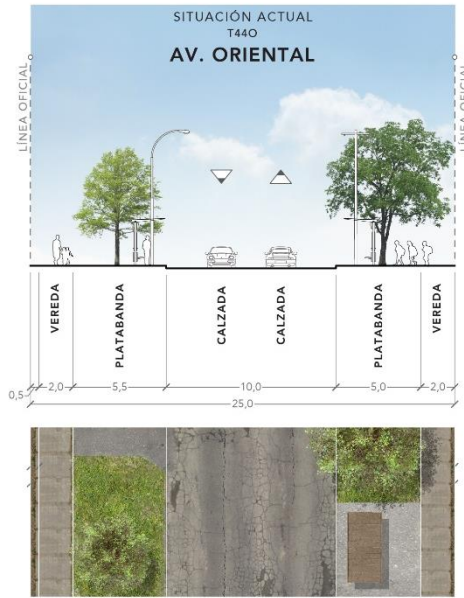
**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	10.100
Costo estimado de construcción (UF):	202.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

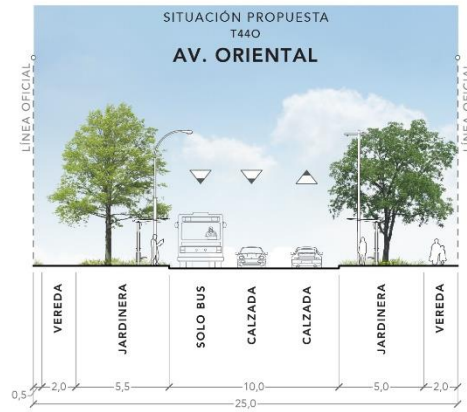


Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal, DOH
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta congestión</li> <li>- Estado deficitario de las calzadas</li> <li>- Desigual estado de las veredas</li> <li>- Anegamiento de calles</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal</li> <li>- Promover modos de movilidad sostenibles, accesibles y asequibles</li> <li>- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios</li> <li>- Evitar el anegamiento de calles por aguas lluvias</li> </ul>

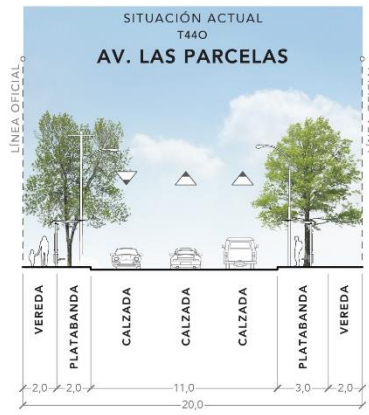
**Situación actual vs Situación propuesta**



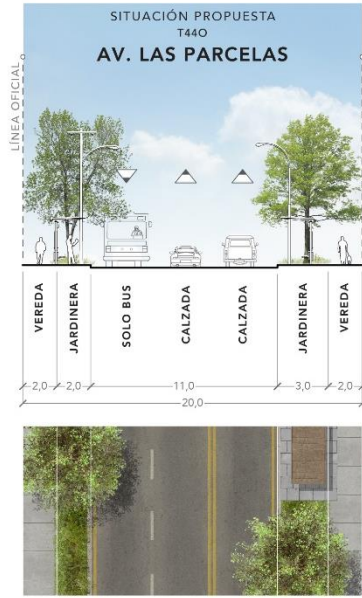
PRMS-25 (ENTRE MANUEL CARVALLO Y TOBALABA)



PRMS=25 (ENTRE MANUEL CARVALLO Y TOBALABA)



PRMS=20 (ENTRE AV. MARIANO SÁNCHEZ  
FONTECILLA Y RÍO CLARO)



\* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	6.750
Costo estimado de construcción (UF):	135.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)





**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	7
ID Imagen Objetivo:	M10
Nombre del proyecto:	Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovia y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad mixto
Macrosector:	Lo Hermida y Peñalolén Alto Sur

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

Las principales iniciativas del proyecto consisten en la apertura del tramo Av. Los Presidentes, entre Av. Américo Vespucio y Mar Tirreno, y su ensanche, entre Mar Tirreno y Tobalaba; consolidando con ello el perfil propuesto por el PRMS. El proyecto además considera la habilitación de una pista exclusiva para transporte público, por cada sentido; la construcción de los bandejones tipo parque establecidos en el perfil vial; la habilitación de una ciclovia al costado de estos; la construcción de un colector de aguas lluvias; y el mejoramiento integral de la vía entre Av. Tobalaba y Av. Las Perdices.

Se considera el mejoramiento de los pavimentos y demarcaciones en calzadas y veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal-, y la reposición y dotación de paraderos, arbolado, jardineras, luminaria y mobiliario urbano.

Se recomienda gestionar fuentes de financiamiento públicas y privadas para este proyecto, considerando que parte de sus tramos podrían ser financiadas y ejecutadas vía mitigaciones directas de proyectos inmobiliarios.

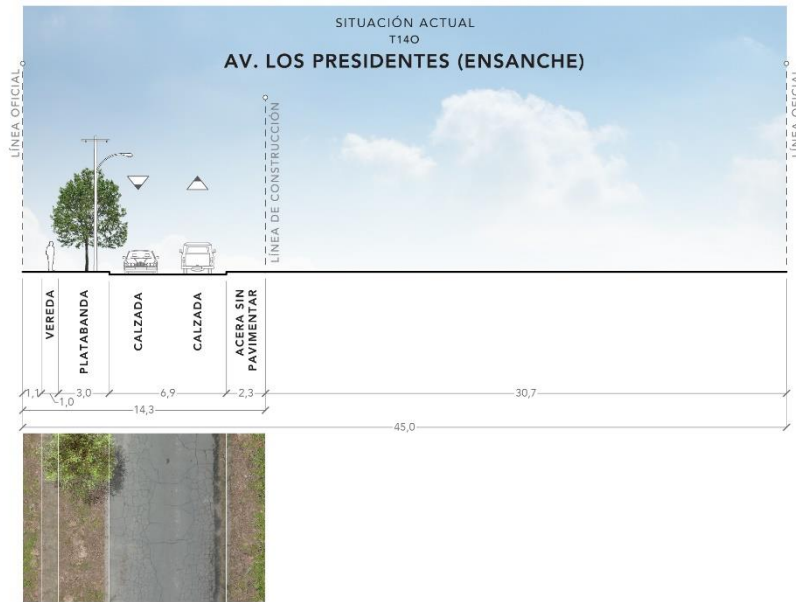
ID Tramos:

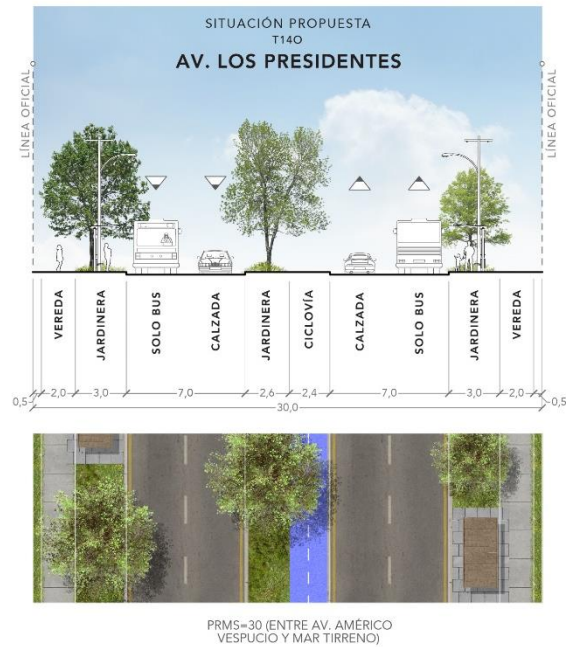
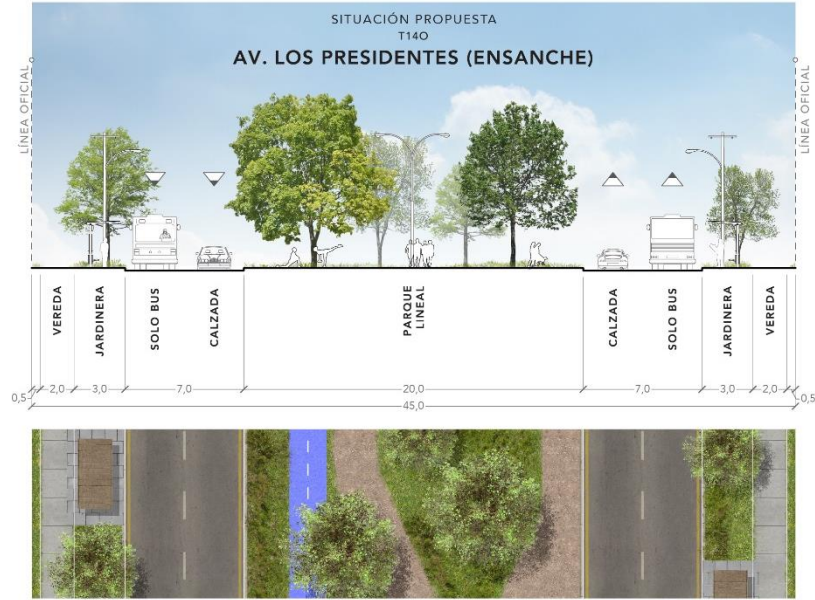
- M10-A.** Apertura entre Av. Américo Vespucio y Mar Tirreno (0,37 Km)
- M10-B.** Construcción segunda calzada y parque lineal entre Mar Tirreno y Los Cerezos (EISTU) (0,71 Km)
- M10-C.** Construcción segunda calzada y parque lineal entre Los Cerezos y Av. Tobalaba (0,92 Km)

Extensión o superficie del proyecto:	2,0 km
Requiere expropiaciones:	Si
Origen del proyecto:	PRMS, Municipal, EISTU.

Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discontinuidad de la trama vial</li> <li>- Alta congestión</li> <li>- Estado deficitario de las calzadas</li> <li>- Desigual estado de las veredas</li> <li>- Bajo uso de la bicicleta</li> <li>- Déficit de áreas verdes por habitante</li> <li>- Anegamiento de calles</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal</li> <li>- Promover modos de movilidad sostenibles, accesibles y asequibles</li> <li>- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios</li> <li>- Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones</li> <li>- Evitar el anegamiento de calles por aguas lluvias</li> <li>- Asegurar un acceso equitativo a áreas verdes</li> </ul>

**Situación actual vs Situación propuesta**





\* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

<b>Implementación del proyecto</b>	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	21.000
Costo estimado de construcción (UF):	420.000
Fuente de financiamiento sugerida:	- Aperturas y ensanches: Privado (mitigaciones directas). - Mejoramiento: Sectorial o FNDR.

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	8
ID Imagen Objetivo:	M12
Nombre del proyecto:	Ensanche calle y puente Quebrada de Macul
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad
Macrosector:	Peñalolén Alto Sur

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en el ensanche de la calle Quebrada de Macul, de dos a cuatro pistas, en el tramo entre Novalis y Consistorial, y la ampliación del puente Quebrada de Macul, también de dos a cuatro pistas.

Actualmente se encuentra en diseño la ingeniería estructural para la ampliación del puente y las demás ingenierías relacionadas con el diseño vial y de pavimentación de la vía.

ID Tramos:

**M12-A.** Ensanche calle Quebrada de Macul entre 25 m al poniente de Novalis y Consistorial (0,24 Km)

**M12-B.** Colector de aguas lluvia en calle Quebrada de Macul entre Av. Mariano Sánchez Fontecilla y 25m al poniente de Novalis (0,36 Km)

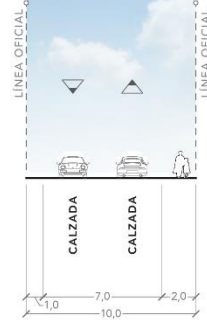
**M12-C.** Ensanche puente entre Av. Tobalaba y Av. Mariano Sánchez Fontecilla (0,06 Km)

Extensión o superficie del proyecto:	0,7 km
Requiere expropiaciones:	Si
Origen del proyecto:	Municipalidad
Iniciativa vigente relacionada:	Mejoramiento integral Av. Quebrada de Macul, comuna de Peñalolén (Código BIP 40033094-0)
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discontinuidad de la trama vial</li> <li>- Alta congestión</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal</li> <li>- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios</li> </ul>

- Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones

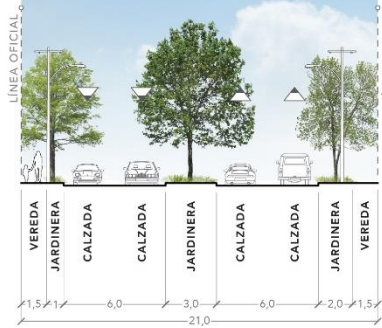
**Situación actual vs Situación propuesta**

SITUACIÓN ACTUAL  
**QUEBRADA DE MACUL**



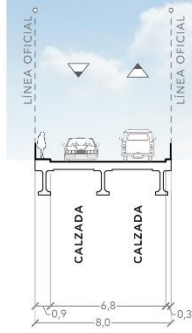
(ENTRE AV. CONSISTORIAL Y  
25 mts. AL PONIENE DE NOVALIS)

SITUACIÓN PROPUESTA  
**QUEBRADA DE MACUL**



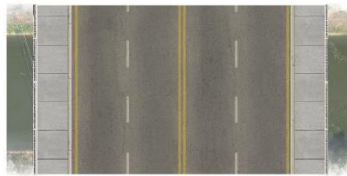
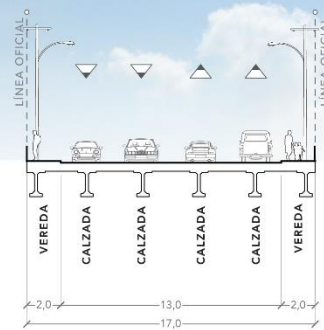
(ENTRE AV. CONSISTORIAL Y  
25 mts. AL PONIENE DE NOVALIS)

SITUACIÓN ACTUAL  
**QUEBRADA DE MACUL (PUENTE)**



(ENTRE AV. TOBALABA Y AV. MARIANO SÁNCHEZ FONTECILLA)

SITUACIÓN PROPUESTA  
**QUEBRADA DE MACUL (PUENTE)**



(ENTRE AV. TOBALABA Y AV. MARIANO SÁNCHEZ FONTECILLA)

\* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

Implementación del proyecto	
Etapa actual:	Diseño
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	8.600
Costo estimado de construcción (UF):	35.000 (Ensanche) 137.000 (Colector y Puente)
Fuente de financiamiento sugerida:	-Ensanche: Privado (mitigaciones directas). -Colector y Puente: Sectorial o FNDR

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	9
ID Imagen Objetivo:	M13
Nombre del proyecto:	Ensanche Av. Consistorial
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad
Macrosector:	Peñalolén Alto Sur

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

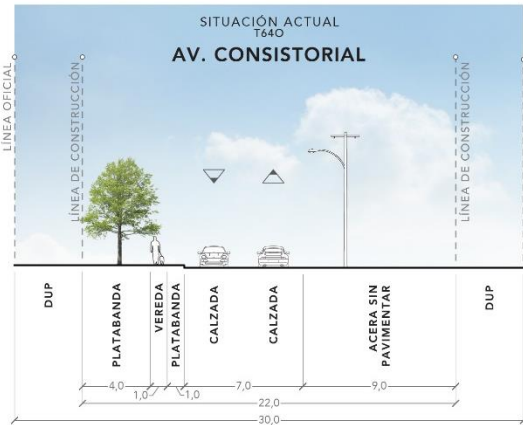
El proyecto consiste en el ensanche de Av. Consistorial, entre Av. Quilín Sur y 40 m al norte de El Quillay, donde actualmente la vía cuenta con un perfil de dos pistas, una por cada sentido. El proyecto busca ampliar este perfil a uno de dos pistas por cada sentido.

Se considera el mejoramiento de los pavimentos y demarcaciones en calzadas y veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal-, y la reposición y dotación de arbolado, jardineras, luminaria y mobiliario urbano.

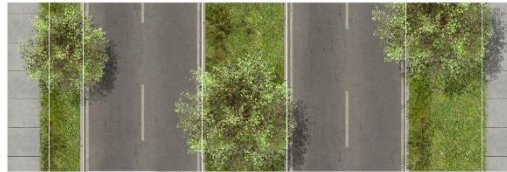
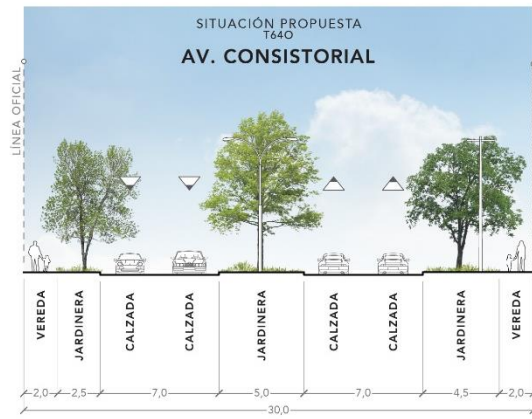
Tramo: Apertura segunda calzada entre Av. Quilín Sur y 40 m al norte de El Quillay

Extensión o superficie del proyecto:	1,09 km
Requiere expropiaciones:	Si
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discontinuidad de la trama vial</li> <li>- Alta congestión</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal</li> <li>- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios</li> <li>- Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones</li> </ul>

**Situación actual vs Situación propuesta**



PRMS=30 (AV. QUILIN SUR Y 40 M AL NORTE DE EL QUILLAY)



PRMS=30 (AV. QUILIN SUR Y 40 M AL NORTE DE EL QUILLAY)

\* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	5.700
Costo estimado de construcción (UF):	114.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Privado (mitigaciones directas)





**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	10
ID Imagen Objetivo:	M15
Nombre del proyecto:	Mejoramiento integral Las Torres con habilitación Pistas Sólo Bus y ciclovía (incluye colector de aguas lluvias)
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad
Macrosector:	San Luis

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en el mejoramiento integral de Las Torres, entre Av. Américo Vespucio y Av. Tobalaba, además de la habilitación de una pista exclusiva para transporte público por sentido y la extensión de la ciclovía existente hasta Av. Américo Vespucio.

Se considera el mejoramiento de los pavimentos y demarcaciones en calzadas y veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal-, y la reposición y dotación de paraderos, arbolado, jardineras, luminaria y mobiliario urbano.

Tramos:

- Mejoramiento integral entre Av. Américo Vespucio y Av. Tobalaba (2,49 Km)
- Habilitación de ciclovía en tramo Av. Américo Vespucio y Calle 466 (2 Km)

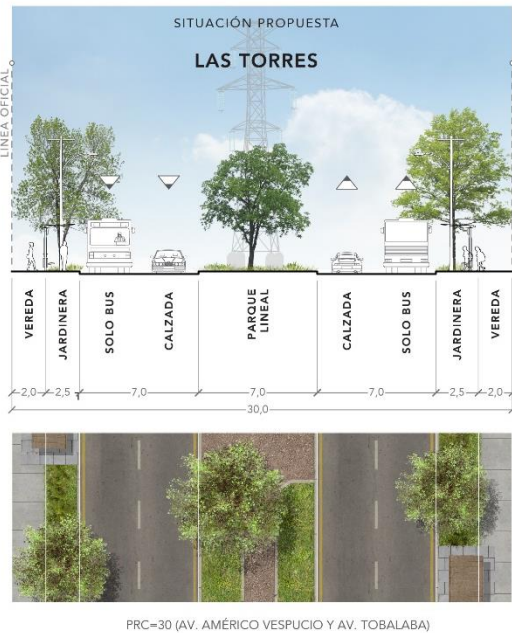
El proyecto considera una solución de aguas lluvia en Calle 1 perpendiculares al eje principal del proyecto, entre Calle 2 y Las Torres.

Extensión o superficie del proyecto:	2,49 km
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Consultora
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta congestión</li> <li>- Estado deficitario de las calzadas</li> <li>- Desigual estado de las veredas</li> <li>- Bajo uso de la bicicleta</li> </ul>

Objetivos de la intervención:

- Promover modos de movilidad sostenibles, accesibles y asequibles
- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios

**Situación actual vs Situación propuesta**



\* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	25.850
Costo estimado de construcción (UF):	517.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)



**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	11
ID Imagen Objetivo:	M17
Nombre del proyecto:	Mejoramiento calzada lado sur Av. José Arrieta (incluye colector de aguas lluvias)
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad
Macrosector:	La Faena y Peñalolén Alto Norte

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en el mejoramiento de la calzada sur de Av. José Arrieta, entre Av. Américo Vespucio y Av. Las Perdices, con el objetivo de homogenizar el estado de la calzada a lo largo de toda la vía y en ambos sentidos de la calle. Se considera la reposición de la calzada y demarcaciones.

ID Tramos:

**M17-A.** Mejoramiento de calzada sur Av. José Arrieta entre Av. Américo Vespucio y Av. Tobalaba (2,0 Km)

**M17-B.** Mejoramiento de calzada sur Av. José Arrieta entre Capilla de lo Arrieta y Av. Las Perdices (1,2 Km)

Extensión o superficie del proyecto:	3,2 km
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	COSOC, DT.
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Alta congestión - Estado deficitario de las calzadas
Objetivos de la intervención:	- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal

**Situación actual vs Situación propuesta**

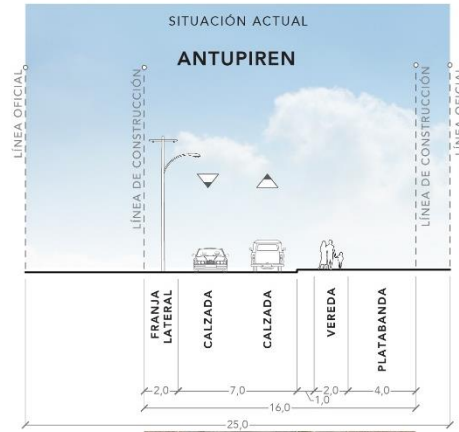


**Implementación del proyecto**

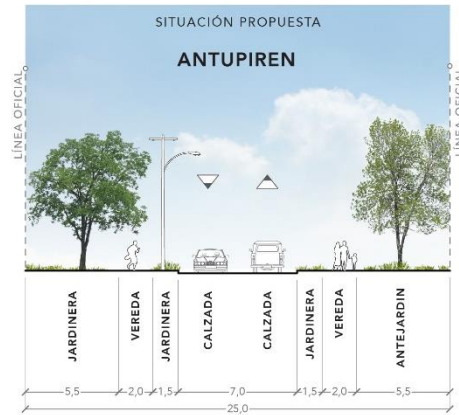
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	4.050
Costo estimado de construcción (UF):	81.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

<p><b>PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA</b></p>	
Número del proyecto:	12
ID Imagen Objetivo:	M18
Nombre del proyecto:	Mejoramiento integral y ensanche Antupirén (incluye colector de aguas lluvias)
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad
Macrosector:	Peñalolén alto norte
Ubicación del proyecto	
Descripción del proyecto	
<p>El proyecto consiste en el mejoramiento integral y ensanche de Antupirén, entre Av. Las Perdices y Álvaro Casanova. Se considera el mejoramiento de los pavimentos y demarcaciones en calzadas y veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal-, y la reposición y dotación de paraderos, arbolado, jardineras, luminaria y mobiliario urbano.</p> <p>ID Tramo: <b>M18-D.</b> Mejoramiento y ensanche de calle Antupirén entre Av. Las Perdices y Álvaro Casanova (1,1 Km)</p>	
Extensión o superficie del proyecto:	1,1 km
Requiere expropiaciones:	Si
Origen del proyecto:	DOH, Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta congestión</li> <li>- Estado deficitario de las calzadas</li> <li>- Desigual estado de las veredas</li> <li>- Anegamiento de calles</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal</li> <li>- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios</li> <li>- Evitar el anegamiento de calles por aguas lluvias</li> </ul>

**Situación actual vs Situación propuesta**



PRC=25 (ENTRE AV. LAS PERDICES Y AV. ÁLVARO CASANOVA)



PRC=25 (ENTRE AV. LAS PERDICES Y AV. ÁLVARO CASANOVA)

\* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	10.450
Costo estimado de construcción (UF):	209.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)



**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	13
ID Imagen Objetivo:	M19
Nombre del proyecto:	Mejoramiento integral Av. Tobalaba
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad
Macrosector:	Todos los Macrosectores

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en el mejoramiento integral de Av. Tobalaba, entre Av. Departamental y Av. José Arrieta. Se considera el mejoramiento de los pavimentos y demarcaciones en calzadas y veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal-, y la reposición y dotación de paraderos, arbolado, jardineras, luminaria y mobiliario urbano.

Tramo:

- Mejoramiento integral Av. Tobalaba, entre Av. José Arrieta y Av. Departamental

Extensión o superficie del proyecto:	5,67 km
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Consultora
Iniciativa vigente relacionada:	Mejoramiento Ciclovía y Parque Urbano Tobalaba, Peñalolén (Código BIP 30045573)
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta congestión</li> <li>- Estado deficitario de las calzadas</li> <li>- Desigual estado de las veredas</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal</li> <li>- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios</li> </ul>

**Situación actual vs Situación propuesta**



**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	39.700
Costo estimado de construcción (UF):	794.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)





**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	14
ID Imagen Objetivo:	M20
Nombre del proyecto:	Apertura Av. Mariano Sánchez Fontecilla
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad
Macrosector:	Peñalolén Alto Sur

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en la apertura de la segunda calzada en los tramos faltantes de la Av. Mariano Sánchez Fontecilla, con el objetivo de consolidar el perfil establecido en el PRMS. Se considera la construcción y demarcación de la calzada y veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal-, el desarrollo de especialidades y la dotación de arbolado, jardineras, luminaria y mobiliario urbano.

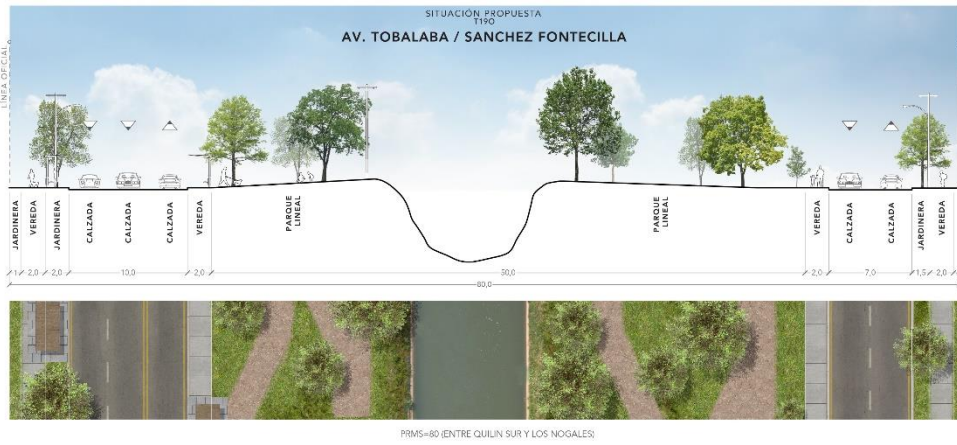
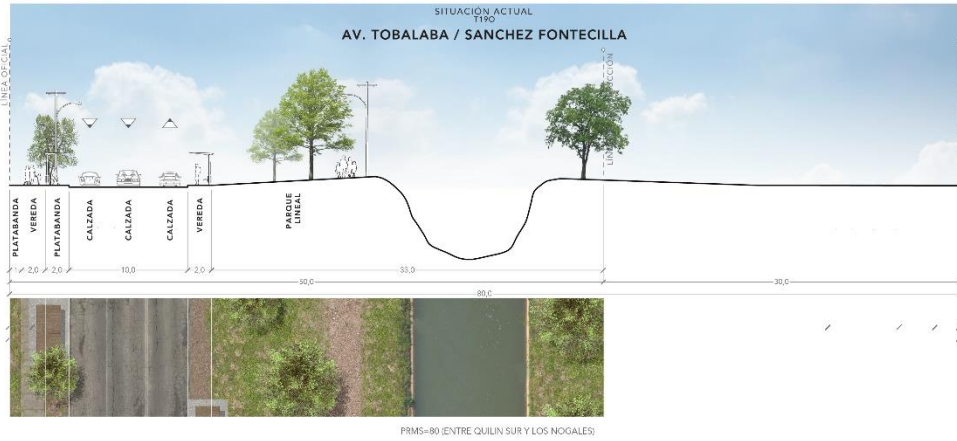
ID Tramos:

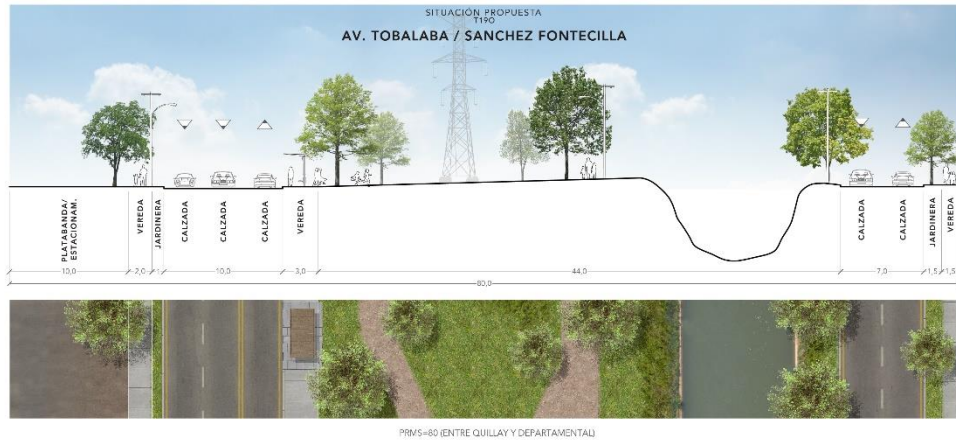
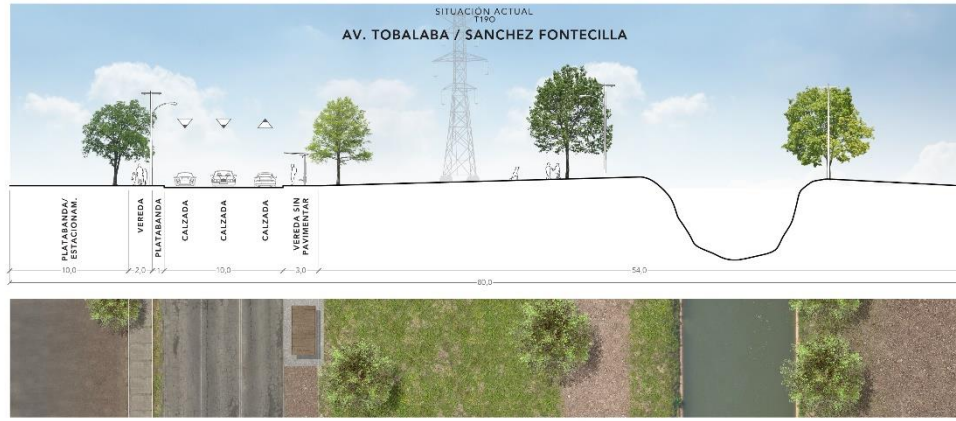
**M20-A.** Apertura entre Av. Quilín y 70m al Norte de Las Palmeras (0,22 Km)

**M20-B.** Apertura entre El Quillay y Av. Departamental (0,40 Km)

Extensión o superficie del proyecto:	0,62 km
Requiere expropiaciones:	Si
Origen del proyecto:	PRMS
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Discontinuidad de la trama vial - Alta Congestión
Objetivos de la intervención:	- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal - Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios - Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones

**Situación actual vs Situación propuesta**





\* Los perfiles viales propuestos están sujetos a la aprobación del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

Implementación del proyecto	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	4.350
Costo estimado de construcción (UF):	87.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Privado (Mitigaciones directas)



**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	15
ID Imagen Objetivo	M21
Nombre del proyecto:	Construcción ciclovía y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Eje de movilidad no motorizada
Macrosector:	Todos los Macrosectores

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en la construcción de una ciclovía bidireccional y el mejoramiento del parque urbano Tobalaba, que se extiende a ambos costados del canal San Carlos, entre Av. Departamental y Av. José Arrieta, con el objetivo de promover la movilidad no motorizada en dirección norte-sur de la comuna.

Para la construcción de la ciclovía se propone seguir las recomendaciones del documento “Vialidad ciclo-inclusiva: recomendaciones de diseño” del MINVU, cumpliendo lo indicado en el art. 2.3.2 bis de la OGUC sobre segregación de la ciclovía y lo señalado en el art. 2.3.2 sobre intervenciones en vías urbanas existentes.

Tramo:

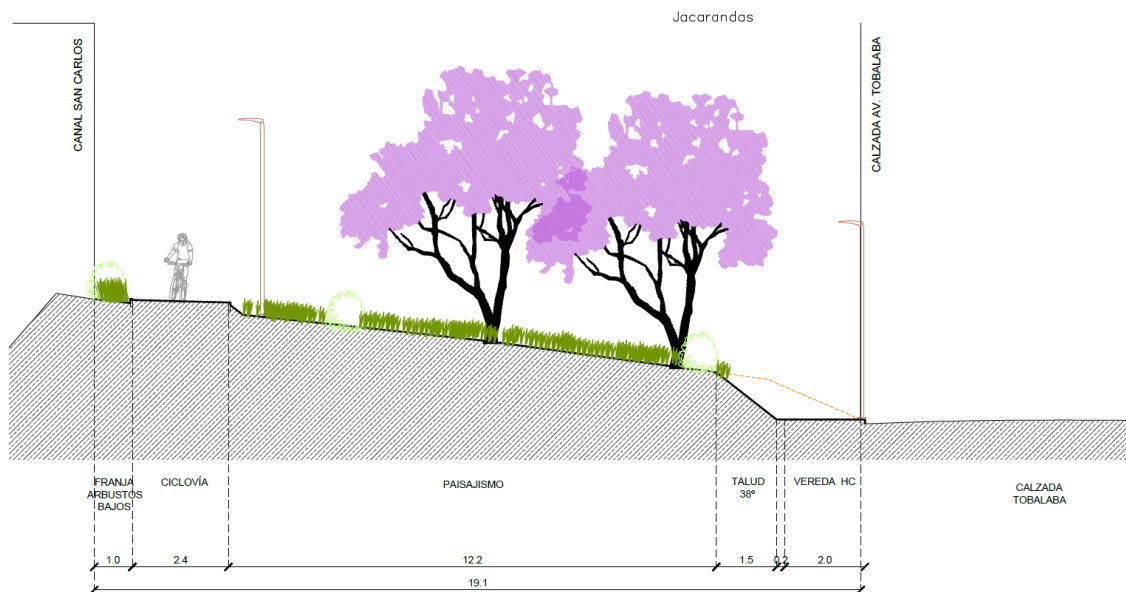
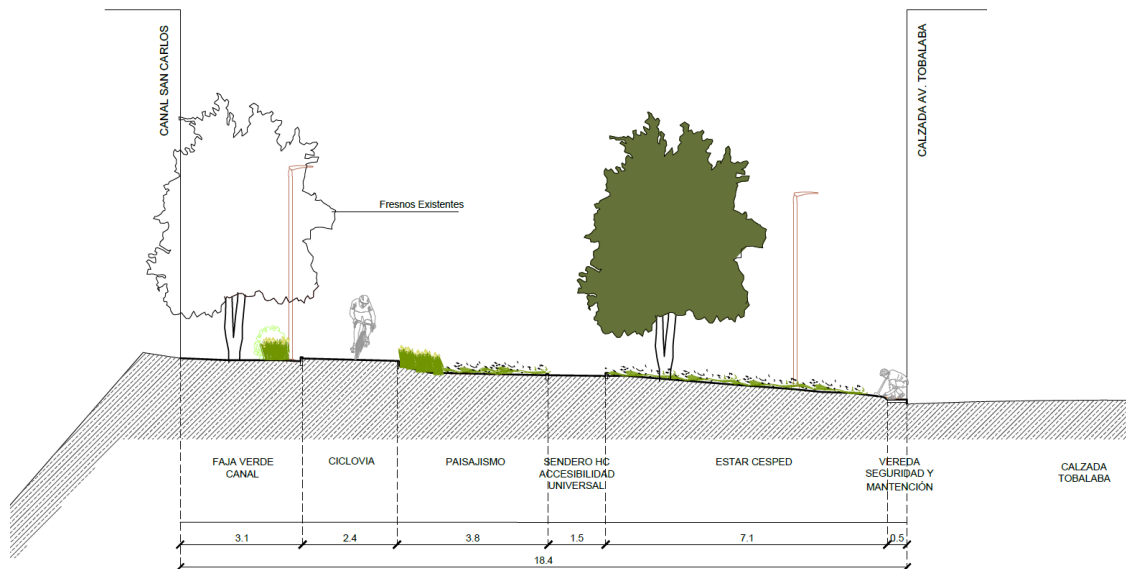
- Ciclovía parque Canal San Carlos entre Av. José Arrieta y Av. Departamental

Extensión o superficie del proyecto:	5,67 km
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal, GORE
Iniciativa vigente relacionada:	Mejoramiento Ciclovía y Parque Urbano Tobalaba, Peñalolén (Código BIP 30045573)
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo uso de la bicicleta</li> <li>- Déficit de áreas verdes por habitante</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover modos de movilidad sostenibles, accesibles y asequibles</li> <li>- Asegurar un acceso equitativo a áreas verdes</li> </ul>

**Situación actual vs Situación propuesta**



Perfiles propuestos por la Secretaría de Planificación de la Municipalidad de Peñalolén



**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Diseño
Organismo responsable:	Municipalidad, GORE
Costo estimado de diseño (UF):	Financiado
Costo estimado de construcción (UF):	250.000
Fuente de financiamiento sugerida:	FNDR

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	16
ID Imagen Objetivo	M22
Nombre del proyecto:	Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las perdices y Río Claro
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Infraestructura de movilidad
Macrosector:	Peñalolén Alto Norte y Peñalolén Alto Sur

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en el mejoramiento de la intersección entre Av. José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las Perdices y Río Claro. Se considera el mejoramiento de los pavimentos y demarcaciones en calzadas y veredas –estas últimas, con criterios de accesibilidad universal-, luminaria, semaforización y otras medidas de gestión de tránsito.

Extensión o superficie del proyecto:	N/A
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Dirección de Tránsito Municipalidad de Peñalolén
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta congestión</li> <li>- Estado deficitario de las calzadas</li> <li>- Desigual estado de las veredas</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal</li> <li>- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios</li> </ul>

**Sitio de proyecto**



**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	550
Costo estimado de construcción (UF):	11.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)



**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	17
ID Imagen Objetivo:	M23
Nombre del proyecto:	Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Red de movilidad no motorizada
Macrosector:	Lo Hermida y La Faena

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en la materialización de una subred ciclovial en los macro sectores de Lo Hermida y La Faena mediante la implementación de medidas de tráfico calmado en calles estructurantes a nivel barrial. El proyecto considera las demarcaciones de calles, señalización y otras medidas de gestión de tránsito de ser necesario.

ID Tramos:

- M23-A.** Calle 9, Parque Dos, Diego Rojas (entre Av. Grecia y Av. José Arrieta) (1,16 Km)
- M23-B.** Calle 6 A, Coralillo, Calle 141 (entre Av. Grecia y Av. José Arrieta) (1,02 Km)
- M23-C.** Cruz Almeyda (entre Av. Grecia y Av. José Arrieta) (1,11 km)
- M23-D.** Vasco de Gama, Pedro Rico, Calle 7, Padre Alberto Hurtado (entre Av. Egaña y Av. Tobaralaba) (2,35 Km)
- M23-E.** Diputada Laura Rodríguez (entre Calle 6B y Av. Tobaralaba) (1,05 Km)
- M23-F.** Llanura El Continente (entre El Valle y Av. Tobaralaba) (1,06 Km)
- M23-G.** Calle Afluente, Altiplano (entre El Valle y Av. Grecia) (0,89 Km)
- M23-H.** Deltra, Calle Afluente (entre Av. Grecia y Llanura) (0,76 Km)

Extensión o superficie del proyecto:	9,4 km
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Dirección de Tránsito Municipalidad de Peñalolén
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Bajo uso de la bicicleta

Objetivos de la intervención:

- Promover modos de movilidad sostenibles, accesibles y asequibles

**Situación actual vs Situación propuesta**



**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	2.150
Costo estimado de construcción (UF):	43.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	18
ID Imagen Objetivo:	M24
Nombre del proyecto:	Conservación y reposición de calzadas y colectores
Componente:	Movilidad
Tipo de proyecto:	Infraestructura de movilidad e Infraestructura hidráulica
Macrosector:	Peñalolén Alto Norte y Peñalolén Alto Sur

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en la ejecución de los colectores de aguas lluvias propuestos en el Plan Maestro de evacuación y drenaje de aguas lluvias del Gran Santiago (DOH, 2001), con el objetivo de resolver los anegamientos de calzadas en días lluviosos, especialmente en la parte media y baja de la comuna. Para ello, el instrumento establece una serie de intervenciones en la parte alta de la comuna (sobre Tobalaba), que evite el escurrimiento de las aguas abajo.

**ID Tramos:**

- M24-A.** Av. Grecia, entre Diagonal Las Torres y Río Claro (1,0 km)
- M24-B.** Valle Hermoso, entre Quebrada de Vitor y Pasaje José Arrieta (1,2 km)
- M24-C.** Volcán Antuco, entre Tres Poniente y Av. Mariano Sánchez Fontecilla (0,4 km)
- M24-D.** El Valle, entre Camino de Las Estrellas y Av. Mariano Sánchez Fontecilla (3,3 km)
- M24-E.** Av. Quilín Sur, entre Av. Las Perdices y Av. Mariano Sánchez Fontecilla (2,3 km)

\*Los otros tramos propuestos por el Plan Maestro de evacuación y drenaje de aguas lluvias del Gran Santiago fueron incorporados dentro de los proyectos de movilidad del PIIMEP.

Extensión o superficie del proyecto:	8,2 km
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Plan Maestro de evacuación y drenaje de aguas lluvias del Gran Santiago (DOH, 2001)
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Evitar el anegamiento de calles por aguas lluvias

Objetivos de la intervención:

- Anegamiento de calles

**Situación actual vs Situación propuesta**



**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	4.900
Costo estimado de construcción (UF):	98.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

		<b>PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO CARTERA PRIORIZADA</b>	
Número del proyecto:	19		
ID Imagen Objetivo:	EP1		
Nombre del proyecto:	Construcción parque Peñalolén Oriente		
Componente:	Espacio Público		
Tipo de proyecto:	Área Verde		
Macrosector:	Peñalolén Alto Norte		
<b>Ubicación del proyecto</b>			
<b>Descripción del proyecto</b>			
<p>El proyecto consiste en la ampliación del actual Parque Peñalolén hacia el oriente, completando con ello su superficie total. El diseño ya terminado considera la construcción de canchas y otros equipamientos deportivos, la habilitación de paseos peatonales, la realización de obras de paisajismo y la dotación de luminarias, mobiliario urbano y juegos infantiles, entre otros.</p> <p>Ubicación: Polígono entre Valle Hermoso, Av. Consistorial y límites norte y oriente de Parque Peñalolén</p>			
Extensión o superficie del proyecto:	4,44 Há		
Requiere expropiaciones:	No		
Origen del proyecto:	Municipal, MINVU		
Iniciativa vigente relacionada:	Parque Peñalolén (2008)		
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Asegurar un acceso equitativo a áreas verdes		
Objetivos de la intervención:	- Déficit de áreas verdes por habitante -		

**Situación propuesta (Fuente: PAUR arquitectos)**



**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Diseño terminado
Organismo responsable:	Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	Terminado
Costo estimado de construcción (UF):	102.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial, Municipal (Aportes Ley 20.958)



**Situación actual vs Situación propuesta**



**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	19.900
Costo estimado de construcción (UF):	398.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Municipal (Aportes Ley 20.958)





**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	21
ID Imagen Objetivo:	EP3
Nombre del proyecto:	Mejoramiento áreas verdes La Faena
Componente:	Espacio Público
Tipo de proyecto:	Área Verde
Macrosector:	La Faena

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

Con el objetivo de revitalizar y mejorar el acceso a áreas verdes de calidad en el macro sector La Faena, se propone mejorar diversas plazas barriales en deterioro. De las cuales, para el período 2023-2032, se prioriza el mejoramiento del parque Dos, ubicado entre Diputada Laura Rodríguez y Av. Oriental (1,6 Há). El proyecto considera la conservación de veredas y circulaciones peatonales, la realización de obras de paisajismo, y la reparación y dotación de nuevas luminarias, mobiliario urbano y juegos infantiles.

ID Tramo:

**EP3-B** Parque II: Calle Parque Dos, entre Diputada Laura Rodríguez y Av. Oriental

Extensión o superficie del proyecto:	1,6 Há
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Desigual estado de las veredas - Déficit de áreas verdes por habitante
Objetivos de la intervención:	- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios - Asegurar un acceso equitativo a áreas verdes

**Situación actual vs Situación propuesta**



**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	1.850
Costo estimado de construcción (UF):	37.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Municipal (Aportes Ley 20.958)

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	22
ID Imagen Objetivo:	EP4
Nombre del proyecto:	Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida
Componente:	Espacio Público
Tipo de proyecto:	Área Verde
Macrosector:	Lo Hermida

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

Con el objetivo de revitalizar y mejorar el acceso a áreas verdes de calidad en el macro sector Lo Hermida, se propone mejorar diversas plazas barriales en deterioro. De las cuales, para el período 2023-2032, se prioriza la construcción del Parque de la Infancia, ubicado entre las calles Río Maipo, Riñihue, Lanalhue y Pasaje Río Claro (0,79 Há). El proyecto considera la conservación de veredas y circulaciones peatonales, la construcción de equipamiento deportivo, la realización de obras de paisajismo, y la reparación y dotación de nuevas luminarias, mobiliario urbano y juegos infantiles.

ID Tramo:

**EP4-A** Parque de la Infancia, polígono entre Río Maipo, Riñihue, Lanalhue y Pasaje Río Claro

Extensión o superficie del proyecto:	0,79 Há
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	Construcción Parque de La Infancia de Lo Hermida en Peñalolén (Código BIP 40035682)
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigual estado de las veredas</li> <li>- Déficit de áreas verdes por habitante</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios</li> <li>- Asegurar un acceso equitativo a áreas verdes</li> </ul>

**Situación actual vs Situación propuesta**



**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Diseño
Organismo responsable:	Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	Financiado
Costo estimado de construcción (UF):	18.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Municipal (Aportes Ley 20.958)

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	23
ID Imagen Objetivo:	EP5
Nombre del proyecto:	Mejoramiento áreas verdes San Luis
Componente:	Espacio Público
Tipo de proyecto:	Área Verde
Macrosector:	San Luis

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

Con el objetivo de revitalizar y mejorar el acceso a áreas verdes de calidad en el macro sector San Luis, se propone mejorar diversas plazas barriales en deterioro. De las cuales, para el período 2023-2032, se prioriza el mejoramiento del parque lineal ubicado a un costado de calle San Luis, entre Los Soldadores y Gabriela Mistral; espacio público que aborda una importante extensión dentro del macro sector (1,67 Há). El proyecto considera la conservación de veredas y circulaciones peatonales, la realización de obras de paisajismo, y la reparación y dotación de nuevas luminarias, mobiliario urbano y juegos infantiles.

ID Tramo:

**EP5-A** Parque lineal calle San Luis, entre Los Soldadores y Gabriela Mistral

Extensión o superficie del proyecto:	1,67 Há
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigual estado de las veredas</li> <li>- Déficit de áreas verdes por habitante</li> </ul>
Objetivos de la intervención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios</li> <li>- Asegurar un acceso equitativo a áreas verdes</li> </ul>

**Situación actual vs Situación propuesta**



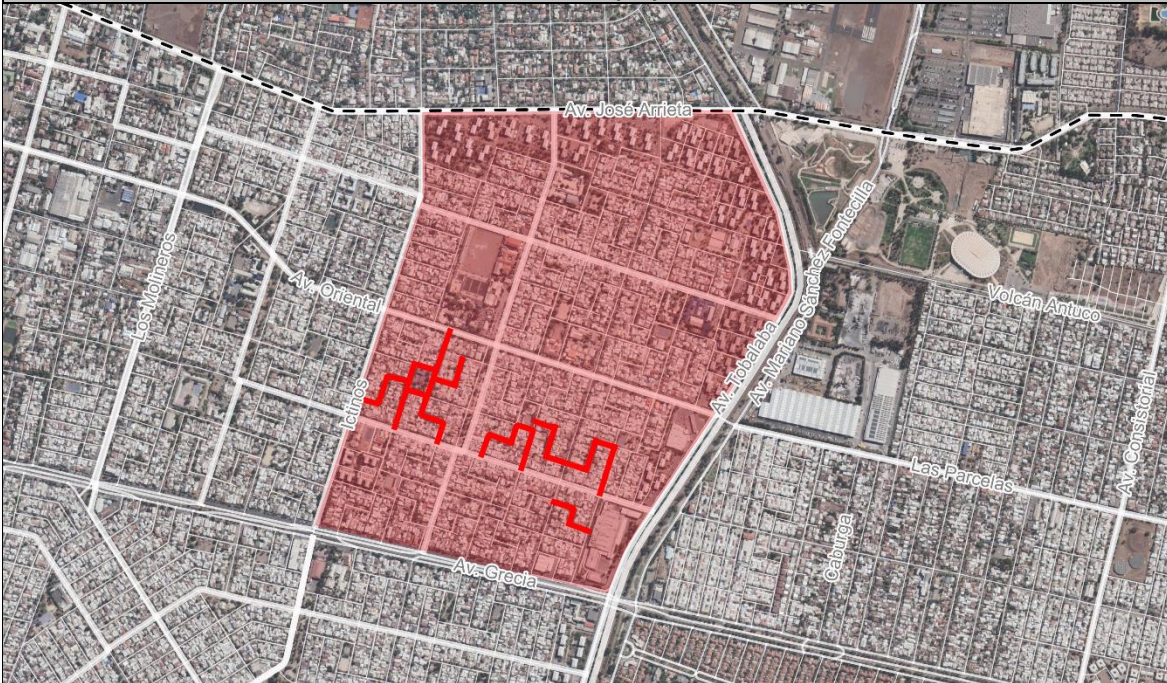
**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	1.900
Costo estimado de construcción (UF):	38.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial o FNDR, Municipal (Aportes Ley 20.958)

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	24
ID Imagen Objetivo:	EP8
Nombre del proyecto:	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación La Faena
Componente:	Espacio Público
Tipo de proyecto:	Calzadas, Aceras e Iluminación
Macrosector:	La Faena

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

Con el objetivo de revitalizar y proteger la seguridad y desplazamiento de peatones en La Faena, se propone el mejoramiento integral de los espacios peatonales de la Población La Faena I, a través de la pavimentación de aceras no materializadas y la conservación de las existentes, y la reparación y dotación de luminarias.

**ID Tramos:**

- EP8-A.** Calle Tres A, entre Av. Oriental y Calle Veinte (170 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-B.** Calle Trece, entre Pasaje 61 y Calle Tres A (48 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-C.** Calle Diecinueve, entre Calle Tres A y Pasaje 65 (54 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-D.** Calle 63, entre Calle Veinte y Calle Veintiuno (51 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-E.** Calle Veintiuno, entre Calle 63 y Calle 64 (60 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-F.** Calle 64, entre Calle Veintiuno y Diputada Laura Rodríguez (50 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-G.** Pasaje 100, entre Calle Veinte y Calle 98 (48 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-H.** Calle Veinte, entre Pasaje 100 y Calle 84 (40 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-I.** Calle 84, entre Calle Veinte y Diputada Laura Rodríguez (99 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-J.** Calle 104, entre Pasaje 97 y Calle 96 (77 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-K.** Calle 105, entre Calle 96 y Calle 95 (73 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-L.** Calle 90, entre Calle 95 y Diputada Laura Rodríguez (122 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-M.** Pasaje 43, entre C. Andrea López Zárate y Pasaje 88 (51 m) – Veredas e Iluminación
- EP8-N.** Pasaje 88, entre Pasaje 43 y Pasaje 44 A (36 m) – Veredas e Iluminación

- EP8-O.** Pasaje 97, entre Calle 84 y Calle 104 (48 m) – Mejoramiento integral
- EP8-P.** Calle 96, entre Calle 104 y Calle 105 (103 m) – Mejoramiento integral
- EP8-Q.** Calle 95, entre Calle 105 y Calle 90 (49 m) – Mejoramiento integral
- EP8-R.** Pasaje 65, entre Calle Dieciocho y Calle Diecinueve (64 m) – Mejoramiento integral
- EP8-S.** Calle 61, entre Calle 13 y Diputada Laura Rodríguez (160 m) – Mejoramiento integral
- EP8-T.** Calle 20, entre Calle Tres A y Calle 61 (49 m) – Mejoramiento integral
- EP8-U.** Calle Quince, entre Ictinos y Calle 60 (52 m) – Mejoramiento integral
- EP8-V.** Calle 60, entre Calle Quince y Calle Diecisiete (73 m) – Mejoramiento integral
- EP8-W.** Calle Diecisiete, entre Calle 60 y Calle 61 (50 m) – Mejoramiento integral
- EP8-X.** Pasaje 99, entre Diputada Laura Rodríguez y Pasaje 98 (52 m) – Mejoramiento integral
- EP8-Y.** Pasaje 98, entre Pasaje 99 y Pasaje 100 (58 m) – Mejoramiento integral
- EP8-Z.** Pasaje 44 A, entre Pasaje 88 y Calle 90 (50 m) – Mejoramiento integral

Extensión o superficie del proyecto:	Pendiente
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Desigual estado de las veredas
Objetivos de la intervención:	- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios

**Situación actual vs Situación propuesta**







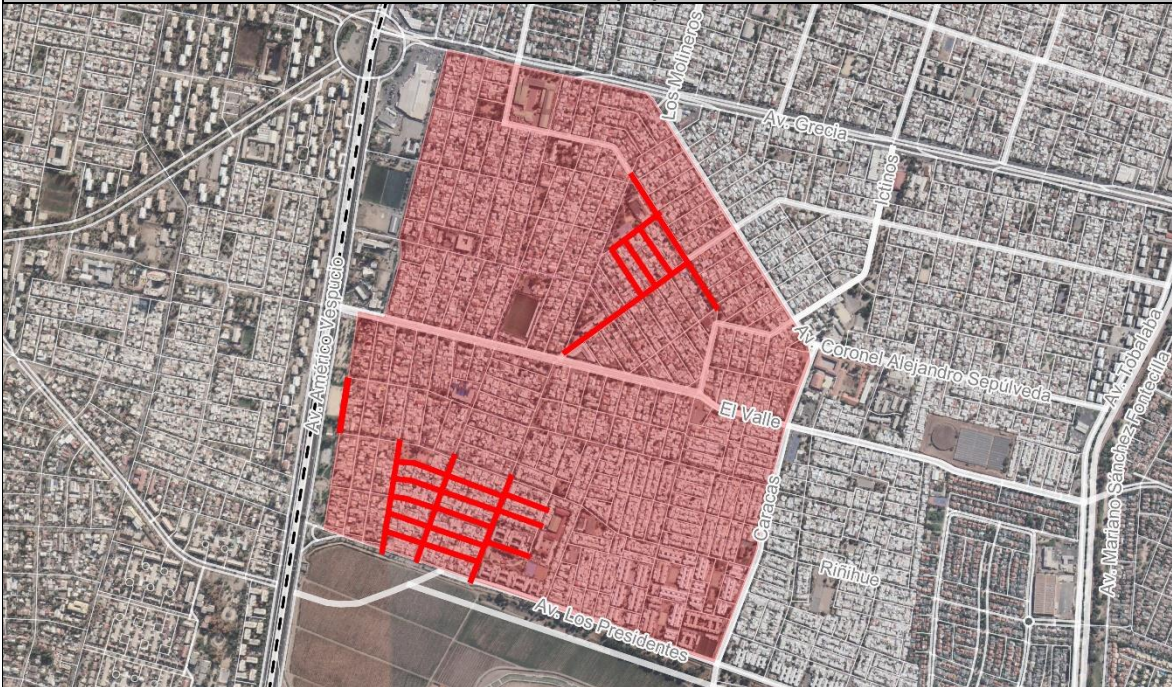
**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	2.150
Costo estimado de construcción (UF):	43.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (Programa Pavimentos participativos), Municipal (Aportes Ley 20.958)

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	25
ID Imagen Objetivo:	EP9
Nombre del proyecto:	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Lo Hermida
Componente:	Espacio Público
Tipo de proyecto:	Aceras e Iluminación
Macrosector:	Lo Hermida

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

Con el objetivo de revitalizar y proteger la seguridad y desplazamiento de peatones en Lo Hermida, se propone el mejoramiento integral de los espacios peatonales de la Villa Simón Bolívar, Villa Yungay y Villa Cousiño (sector sur) y Villa Hernán Cortés, a través de la pavimentación de aceras no materializadas y la conservación de las existentes, y la reparación y dotación de luminarias.

**ID Tramos:**

- EP9-A.** Llanura, entre C. Afluente y El Valle (371 m) – Veredas e Iluminación
- EP9-B.** Calle Afluente, entre El Desierto y Desembocadura (382 m) – Mejoramiento integral
- EP9-C.** El Arroyo, entre Calle Afluente y La Rompiente (143 m) – Mejoramiento integral
- EP9-D.** La Fuente, entre El Arroyo y Llanura (129 m) – Mejoramiento integral
- EP9-E.** La Radal, entre El Arroyo y Llanura (129 m) – Mejoramiento integral
- EP9-F.** La Rompiente, entre El Arroyo y Llanura (129 m) – Mejoramiento integral
- EP9-G.** Quito, entre Valencia y Santa María (266 m) – Veredas e Iluminación
- EP9-H.** Yungay, entre Valencia y Santa María (256 m) – Mejoramiento integral
- EP9-I.** Azteca, entre Valencia y Pasaje 2 (361 m) – Veredas e Iluminación
- EP9-J.** Pasaje D, entre Santa María y Pasaje 2 (107 m) – Veredas e Iluminación
- EP9-K.** Pasaje C, entre Santa María y Pasaje 2 (101 m) – Veredas e Iluminación
- EP9-L.** General Baquedano, entre Hernán Cortés y El Valle (267 m) – Veredas e Iluminación
- EP9-M.** Santa María, entre Penco y El Valle (270 m) – Veredas e Iluminación

**EP9-N.** Valencia, entre Hernán Cortés y Bolívar (269 m) – Mejoramiento integral  
**EP9-O.** El Cuzco, entre Valencia y Santa María (277 m) – Mejoramiento integral  
**EP9-P.** El Conquistador, entre Valencia y Santa María (232 m) – Mejoramiento integral  
**EP9-Q.** Florencia, entre Bolívar y Venezuela (140 m) – Mejoramiento integral, incluye solución de aguas lluvia

Extensión o superficie del proyecto:	Pendiente
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Desigual estado de las veredas
Objetivos de la intervención:	- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios

**Situación actual vs Situación propuesta**

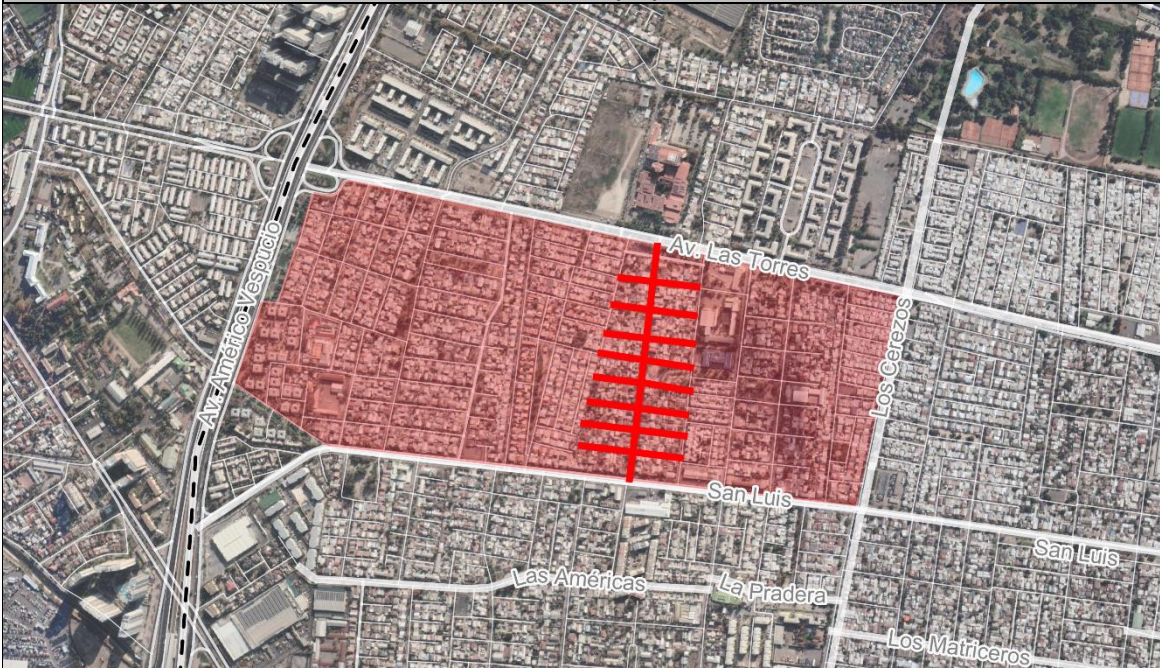


<b>Implementación del proyecto</b>	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	5.050
Costo estimado de construcción (UF):	101.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (Programa Pavimentos participativos), Municipal (Aportes Ley 20.958)

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	26
ID Imagen Objetivo:	EP10
Nombre del proyecto:	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación San Luis
Componente:	Espacio Público
Tipo de proyecto:	Aceras e Iluminación
Macrosector:	San Luis

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

Con el objetivo de revitalizar y proteger la seguridad y desplazamiento de peatones en San Luis, se propone el mejoramiento integral de los espacios peatonales de la Villa Los Alceres, a través de la pavimentación de aceras no materializadas y la conservación de las existentes, y la reparación y dotación de luminarias.

ID Tramos:

- EP10-A.** Nevado Incahuasi entre Av. Torres y San Luis de Macul (475 m<sup>2</sup>) – Veredas e iluminación
- EP10-B.** Peatones Ocho, entre Calle 414 y Nevado Tres Cruces (155 m<sup>2</sup>) – Mejoramiento integral
- EP10-C.** Peatones Siete, entre Calle 414 y Nevado Tres Cruces (163 m<sup>2</sup>) – Mejoramiento integral
- EP10-D.** Peatones Seis, entre Calle 414 y Nevado Tres Cruces (173 m<sup>2</sup>) – Mejoramiento integral
- EP10-E.** Calle 402, entre Calle 414 y Nevado Tres Cruces (182 m<sup>2</sup>) – Mejoramiento integral
- EP10-F.** Peatones Cuatro, entre su límite poniente y Nevado Tres Cruces (89 m<sup>2</sup>) – Mejoramiento integral
- EP10-G.** Peatones Tres, entre su límite poniente y Nevado Tres Cruces (194 m<sup>2</sup>) – Mejoramiento integral
- EP10-H.** Peatones Dos, entre su límite poniente y Nevado Tres Cruces (204 m<sup>2</sup>) – Mejoramiento integral
- EP10-I.** Peatones Uno, entre su límite poniente y Nevado Tres Cruces (201 m<sup>2</sup>) – Mejoramiento integral

Extensión o superficie del proyecto:	Pendiente
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Desigual estado de las veredas
Objetivos de la intervención:	- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios

**Situación actual vs Situación propuesta**



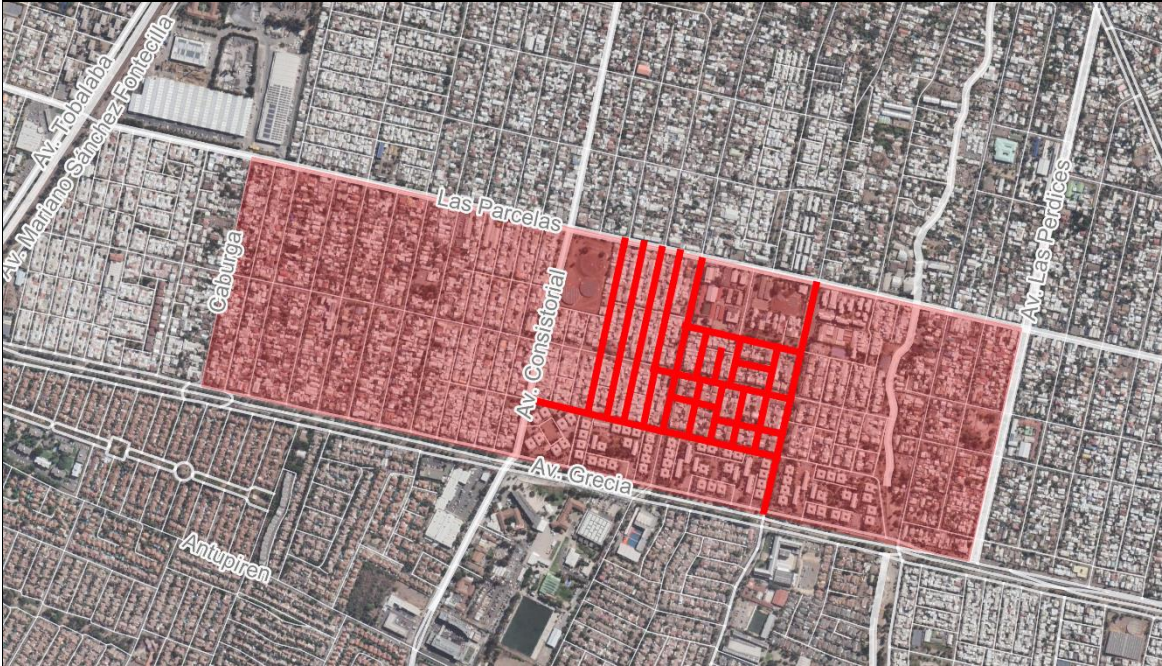
**Implementación del proyecto**

Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	2.800
Costo estimado de construcción (UF):	56.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (Programa Pavimentos participativos), Municipal (Aportes Ley 20.958)

**PLAN COMUNAL DE INVERSIONES EN  
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO  
CARTERA PRIORIZADA**

Número del proyecto:	27
ID Imagen Objetivo:	EP11
Nombre del proyecto:	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Peñalolén Alto Norte
Componente:	Espacio Público
Tipo de proyecto:	Aceras e Iluminación
Macrosector:	Peñalolén Alto Norte

**Ubicación del proyecto**



**Descripción del proyecto**

Con el objetivo de revitalizar y proteger la seguridad y desplazamiento de peatones en Peñalolén Alto Norte, se propone el mejoramiento integral de los espacios peatonales de la Población El Estanque, a través de la pavimentación de aceras no materializadas y la conservación de las existentes, y la reparación y dotación de luminarias.

**ID Tramos:**

- EP11-A.** Estrella Marina, entre Consistorial y Pasaje Dos (276 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-B.** Pasaje 19 , entre Pasaje 2 y Jacaranda (237 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-C.** Tagua Tagua, entre Pasaje 2 y Jacaranda (283 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-D.** Pasaje A, entre Amanecer y Jacaranda (236 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-E.** Pasaje Cinco, entre Estrella Marina y Las Parcelas (353 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-F.** Pasaje Cuatro, entre Estrella Marina y Las Parcelas (358 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-G.** Pasaje Tres, entre Estrella Marina y Las Parcelas (355 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-H.** Pasaje Dos, entre Estrella Marina y Las Parcelas (358 m2) – Mejoramiento integral
- EP11-I.** Amanecer, entre Estrella Marina y Las Parcelas (350 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-J.** Pasaje 2, entre Pasaje A y Tagua Tagua (97 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-K.** Pasaje K, entre Pasaje A y Pasaje 19 (217 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-L.** Pasaje G, entre Tagua Tagua y Pasaje 19 (118 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-M.** Pasaje H, entre Tagua Tagua y Pasaje 19 (117 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-N.** Pasaje J, entre Tagua Tagua y Pasaje 19 (119 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-O.** Pasaje D, entre Pasaje H y Jacaranda (139 m2) – Veredas e iluminación
- EP11-P.** Pasaje B, entre Pasaje I y Pasaje K (76 metros lineales) – Veredas e iluminación

- EP11-Q.** Jacaranda, entre Av. Grecia y Las Parcelas (467 m2) – Veredas e iluminación  
**EP11-R.** Pasaje C, entre Amanecer y Pasaje H (97 m2) – Mejoramiento integral  
**EP11-S.** Pasaje Uno, entre Tagua Tagua y Pasaje Tres (96 m2) – Mejoramiento integral  
**EP11-T.** Pasaje I, entre Tagua Tagua y Pasaje A (94 m2) – Mejoramiento integral

Extensión o superficie del proyecto:	Pendiente
Requiere expropiaciones:	No
Origen del proyecto:	Municipal
Iniciativa vigente relacionada:	-
Criterio del diagnóstico al que responde:	- Desigual estado de las veredas
Objetivos de la intervención:	- Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios

**Situación actual vs Situación propuesta**





<b>Implementación del proyecto</b>	
Etapa actual:	Perfil
Organismo responsable:	SERVIU, Municipalidad
Costo estimado de diseño (UF):	3.750
Costo estimado de construcción (UF):	75.000
Fuente de financiamiento sugerida:	Sectorial (Programa Pavimentos participativos), Municipal (Aportes Ley 20.958)

## 5. ANEXOS

### 5.1 Talleres participativos

De acuerdo con el texto de la Ley N° 20.958, los primeros planes de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público que se desarrollen en cada comuna “deberán, antes de iniciarse su proceso de aprobación, ser sometidos por la autoridad que los elabore a una consulta pública durante 30 días”.

En vista de ello, para asegurar una efectiva validación ciudadana del plan, se llevaron a cabo cuatro instancias de participación ciudadana y municipal durante el proceso correspondiente a la Etapa de Diagnóstico del Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) de la comuna de Peñalolén.

Para la realización de dichas actividades se invitaron, en instancias independientes, a integrantes de pertenecientes a:

- Concejo Comunal de Peñalolén.
- Delegados territoriales.
- Funcionarios municipales.
- Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC).
- Organismos públicos sectoriales (Gore, Sectra y Seremi Minvu, entre otros).

La participación fue convocada y dirigida por el Departamento de Participación Ciudadana de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Peñalolén.

#### 5.1.1 Diagnóstico participativo

##### 5.1.1.1 Metodología

El objetivo principal de estos talleres fue levantar un “Diagnóstico participativo” sobre las infraestructuras de movilidad y espacio público de la comuna y sus macro sectores, que permita precisar y corregir la información levantada en estudios previos, generar nueva información surgida de las y los vecinos, y priorizar los principales problemas, atributos y demandas en movilidad y espacio público.

En términos específicos, se busca **determinar y localizar:**

- a) Los problemas y amenazas de la comuna y/o macrosector, en relación a la movilidad y espacios públicos.
- b) Los atributos positivos y potenciales de la comuna y/o macrosector, en relación a la movilidad y espacios públicos.
- c) La priorización de demandas de la comuna y/o macrosector, en relación a la movilidad y espacios públicos.

## **Implementación y metodología de los talleres**

A continuación, se describe la metodología tipo con la que se realizaron los talleres, no obstante en la gran mayoría se realizó únicamente la sección de Apertura y el Ejercicio 1, debido a los tiempos disponibles para su realización. Solo en el taller junto al COSOC, se realizó el Ejercicio 2.

### **Apertura (45 min)**

---

- a) Participantes se anotan y firman en listado previo (indicando organización a la que representan, teléfono y/o correo electrónico) y se les asigna una etiqueta con su nombre y un número de mesa de trabajo / 15 minutos.
- b) Autoridades municipales dan la bienvenida y explican el sentido general de la invitación / 10 minutos.
- c) Equipo consultor presenta los objetivos y etapas del plan, y sus avances hasta la fecha / 15 minutos.
- d) Equipo municipal presenta las reglas de las actividades a realizar y los productos esperados del taller / 5 minutos.

### **Ejercicio 1: Identificación de aspectos positivos y negativos (45 min)**

---

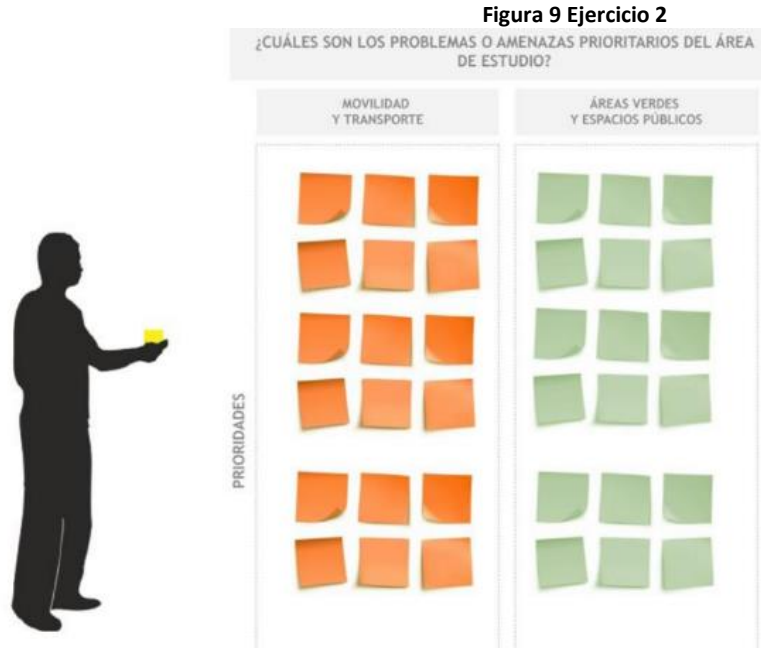
Identificación de aspectos positivos (Atributos/Oportunidades) y negativos (Debilidades/Amenazas), asociados a las infraestructuras de movilidad y espacio público, y localización de todos ellos en el territorio, mediante el empleo de planimetría de la comuna.

a) Se Instalan “Mesas de trabajo” de máximo 10 personas, para favorecer la participación de todas las personas.

b) Cada Mesa tiene un “Facilitador” que estimula y garantiza que todos participen y puedan expresar sus ideas. También está a cargo de localizar las ideas indicadas en la planimetría disponible. En base a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los principales problemas y amenazas de movilidad o espacio público en la comuna o macrosector? (Localizar en el plano con color rojo)
- ¿Cuáles son los principales atributos y oportunidades de movilidad o espacio público en la comuna o macrosector? (Localizar en el plano con color verde).





Fuente: Elaboración propia

#### 5.1.1.2 Funcionarios municipales

La primera reunión con funcionarios de distintos departamentos municipales se realizó el día viernes 27 de mayo de 2022, entre las 9:30 y 11 hrs. Esta actividad contó con la participación de:

- Juan Pino, Director de la Secretaría de Planificación.
- Alvaro Ulloa, Jefe del Departamento de Aseso y Ornato.
- Fernando Salinas, Director de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- Jeanette Quevedo, Jefa del Departamento de Participación Ciudadana.
- María Jose Cholaky, Directora de la Dirección de Obras Municipales.
- Ricardo Cofré, Director de la Dirección de Medioambiente.
- Javier Castillo, Arquitecto del Departamento de Asesoría Urbana.

**Figura 10 Registro gráfico del trabajo en el taller (actividad)**



Fuente: Elaboración propia

**Figura 11 Registro gráfico del trabajo en el taller (plano)**



Fuente: Taller con funcionarios municipales.

## Resultados del taller

A continuación, se presenta el registro detallado de los atributos, oportunidades, debilidades y amenazas sobre la infraestructura de movilidad y espacio público, de acuerdo a cada macro sector de la comuna:

### RESULTADOS PARTICIPACIÓN COMUNA DE PEÑALOLÉN Apreciaciones sobre los macro sectores de Peñalolén – Funcionarios Municipales

La Faena	
(-) Tramo Sánchez Fontecilla pendiente, al sur de Av. José Arrieta.	(+) Proyecto en ejecución espacio público en La Faena.
(-) Déficit de áreas verdes sector Los Orientales.	(+) Mejoramiento peatonal Orientales, desde Molineros a Tobalaba.
(-) Cruce conflictivo en diagonal Las Torres con Álvaro Casanova.	(+) Mejoramiento Ictinos, entre Diputada Laura Rodríguez y El Continente.
(-) Se requiere mejoramiento general de Av. José Arrieta.	
Lo Hermida	
(-) Falta puente en el cruce de El Valle por Tobalaba.	(+) Mejoramiento Alejandro Sepúlveda en Diseño
(-) Espacio conflicto en el área al sur de Maquia.	(+) Parque de la Infancia, anteproyecto para diseño.
(-) Se requiere paso bajo nivel en el cruce entre Los Presidentes y Américo Vespucio.	(+) Doble calzada Los Presidentes financiado por inmobiliaria.
(-) Conexión Los Presidentes al poniente	
San Luis	
(-) Discontinuidad Mar Tirreno.	(+) Proyecto mejoramiento peatonal San Luis.
(-) Desconexión Los Cerezos al sur de Quilín Sur.	(+) Diseño terminado de Parque San Luis.
(-) Veredas y vías San Luis de Macul	
Peñalolén Alto	
(-) Antupiren deficiente.	(+) Buffer verde en límite urbano poniente.
(-) Las Perdices discontinuidad en todo su largo al sur de Av. Grecia	(+) Diseño de paseo peatonal en Av. El Parque.
(-) Conexión mala entre Las Perdices con: José Arrieta, Av. Grecia, Av. Quilín Sur y Departamental.	(+) Parque ciclovía canal Las Perdices
(-) José Arrieta en mal estado y ancho deficiente, congestión	(+) Diseño de mejoramiento espacio público Quebrada de Umallani.
	(+) Parque Peñalolén Oriente, diseño terminado
	(+) Diseño de Ciclovía Tobalaba
Peñalolén Nuevo	
(-) Tramo pendiente de Sánchez Fontecilla al sur de Quilín Sur y a norte de Departamental.	(+) Ciclovía Quilín Sur entre Consistorial y Las Perdices.
(-) Nudo conflictivo entre Consistorial y Quilín Sur.	(+) Calle y puente Quebrada de Macul.
(-) Consistorial entre Quilín Sur y Departamental.	(+) Perfil de Barrio Cívico cofinanciado.
(-) Déficit vial en Departamental al oriente de Tobalaba.	(+) Conexión de transporte público al oriente de Tobalaba
(-) Congestión en Quebrada de Macul y Consistorial.	(+) Oportunidad de ensanche de Consistorial y Quebrada de Macul, y puente en cruce con Tobalaba.
(-) Discontinuidad de Las Perdices.	(+) Ciclovía en diseño Tobalaba
(-) Déficit vial en Antupiren.	
(-) Continuidad Diagonal Las Torres privada.	

De acuerdo con los resultados de la mesa de trabajo para la identificación de aspectos positivos y negativos, se identifican las siguientes apreciaciones sobre los macro sectores de Peñalolén:

En cuanto a los principales **atributos positivos** y potenciales de movilidad y espacio público de la comuna se reconocen proyectos en etapa de diseño y ejecución que contemplan mejoras en avenidas y parques principales, proyectos peatonales y de ciclovías, implementación de espacios públicos, ensanches de vías, entre otros.

En cuanto a los principales **problemas y amenazas** de movilidad y espacio público de la comuna, se identifican tres problemáticas predominantes:

1. Parte importante de las demandas se realiza en torno a la falta de conexión vial, ya sea por tramos sin ejecutar o por discontinuidad de calles, por lo que se proponen aperturas, puentes y pasos bajo nivel.
2. Se reconoce la necesidad de generar proyectos que consideren mejoramiento integral de las principales vías de la comuna. En específico se nombran: San Luis, Consistorial, Departamental y Antupiren, con énfasis en Av. José Arrieta.
3. Por último, el crecimiento urbano de la comuna ha generado mayor afluencia vehicular en sus principales avenidas. En consecuencia, se demanda soluciones viales en cruces como una medida para mejorar la gestión de tránsito y amortiguar la congestión. Se nombran los siguientes nodos como conflictivos: Diagonal Las Torres con Álvaro Casanova, Consistorial con Quilín Sur, y Las perdices con Av. José Arrieta, Av. Grecia, Av. Quilín Sur y Departamental.

### 5.1.1.3 Delegados territoriales

El día jueves 28 de julio de 2022, entre las 9 y 10:30 hrs, se llevó a cabo la realización del taller con los Delegados territoriales en la Sala 1 del Centro de Atención al Vecino del edificio Consistorial de la Municipalidad. Esta actividad contó con la participación de los siguientes delegados: Regina Serrano, Delegada Macro sectores Lo Hermida y La Faena; Nicolás Rojas, Delegado macro sector Peñalolén Alto; Sui-gin Acevedo, Delegada macro sector San Luis.

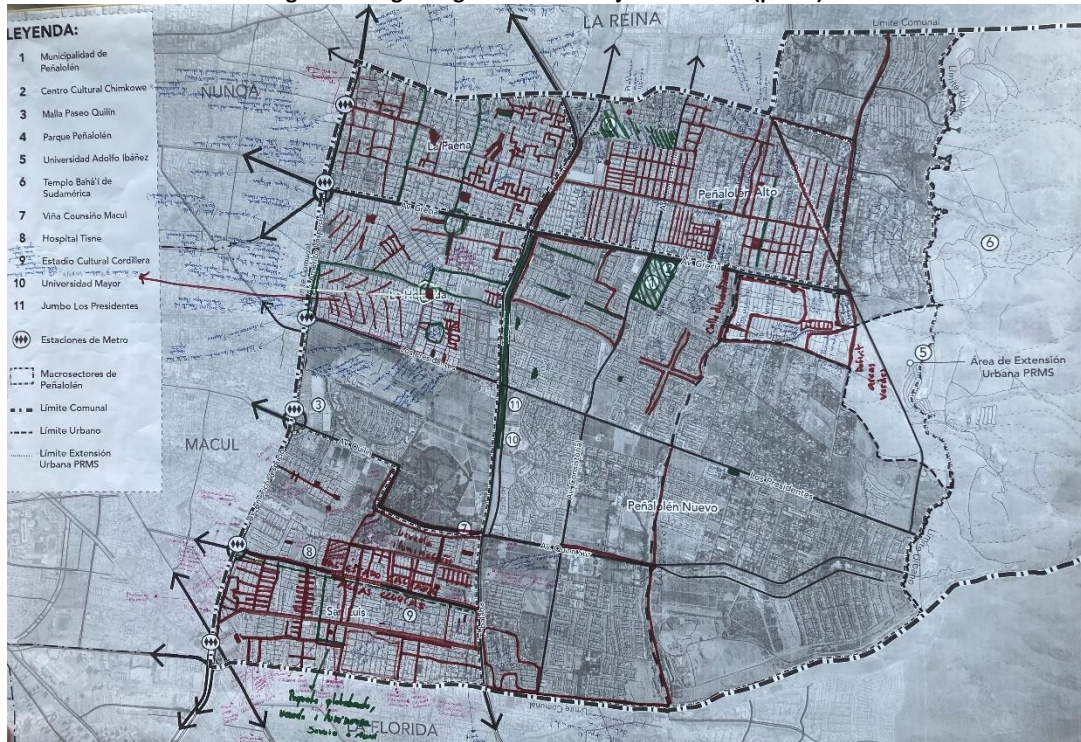
**Figura 12 Registro gráfico del trabajo en el taller (actividad)**



Fuente: Municipalidad de Peñalolén.



**Figura 13 Registro gráfico del trabajo en el taller (plano)**



Fuente: Taller con Delegados Territoriales

**Resultados del taller**

A continuación, se presenta el registro detallado de los atributos, oportunidades, debilidades y amenazas sobre la infraestructura de movilidad y espacio público, de acuerdo a cada macro sector de la comuna:

**RESULTADOS PARTICIPACIÓN COMUNA DE PEÑALOLÉN**  
**Apreciaciones sobre los macro sectores de Peñalolén – Delegados Territoriales**

<b>La Faena</b>	
<p>(-) Déficit de alumbrado público y discontinuidad de Diputada Laura Rodríguez.</p> <p>(-) Av. Oriental con problemas muy sentidos por los vecinos del sector: vehículos mal estacionados, ocupación del espacio público de manera negativa, veredas en mal estado, falta fiscalización del comercio, falta alumbrado en el sector residencial. Pavimentos, alumbrado y más veredas.</p> <p>(-) Pavimentos en mal estado en sector Los Orientales.</p> <p>(-) Parque I requiere mejoramiento de áreas verdes, luminarias y pavimentos.</p> <p>(-) Áreas verdes deficientes sector Magisterio.</p> <p>(-) Áreas verdes deficientes Diego Rojas.</p> <p>(-) Parque II en mal estado de áreas verdes, requiere mejoramiento luminaria y plan de fiscalización.</p>	<p>(+) Oportunidad mejoramiento integral avenidas Ictinos, Molineros, Orientales: pavimento, luminaria, áreas verdes, veredas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>(-) Veredas, pavimentación y alumbrado La Faena.</li> <li>(-) Villa Nación Unidas requiere mejoramiento áreas verdes, veredas, pavimentos, mejoramiento de luminarias y podas.</li> </ul>	
<b>Lo Hermida</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>(-) Mejorar pavimento todo Los Presidentes.</li> <li>(-) Cancha y plaza en mal estado, El Valle con Caracas.</li> <li>(-) Se requiere mejoramiento de alumbrado en áreas verdes y áreas internas en condominio social.</li> <li>(-) Problema de socavones, se requiere mejorar pavimentos en población comprendida entre El Valle, Caracas, El Arrayán y Los Presidentes.</li> <li>(-) Mejoramiento de pavimento y luminaria Caracas, entre El Valle a Los Presidentes</li> <li>(-) Problemas de pavimentos sector entre El Valle, Caracas, Los Presidentes y Tobalaba.</li> <li>(-) Se sugiere proyecto de colector de aguas lluvia en Los Presidentes.</li> <li>(-) Focalización áreas verdes mal utilizado por los vecinos en sector entre Duraznal, Coronel Alejandro Sepúlveda, Tobalaba y El Valle.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>(+) Barrio Cívico / Delegación Lo Hermida – La Faena. Oportunidad de realizar un proyecto integral: mejoramiento de plaza, áreas verdes, regulación comercio, mejoramiento señalética de tránsito. Proyecto Sercotec Barrio Comercial.</li> <li>(+) Parque Tobalaba entre Quilín Norte y Av. Grecia</li> <li>(+) Parque de la Infancia (Riñihue c/ Río Maipo)</li> <li>(+) Alejandro Sepúlveda, proyecto integral, árboles y veredas.</li> <li>(+) Barrio cívico Lo Hermida – La Faena</li> <li>(+) Oportunidad mejoramiento integral Parque Pablo II</li> <li>(+) Oportunidad Av. El Valle de generar un proyecto integral gatillante para el sector.</li> <li>(+) Parque Altiplano.</li> </ul>
<b>San Luis</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>(-) Llaima, mal estado de calzadas y áreas verdes.</li> <li>(-) Problemas con colector de aguas lluvia e inundaciones en Mar Tirreno y Casablanca.</li> <li>(-) Luminaria deficiente en Quilín Sur.</li> <li>(-) Condominio Social Altas Cumbres en mal estado general (Av. Las Torres).</li> <li>(-) Área verde deficiente ubicada en El Torreón – La Coraza.</li> <li>(-) Área verde en mal estado ubicada en Los Cerezos – El Albañil.</li> <li>(-) Veredas y conectividad deficiente en Los cerezos al sur de Quilín Sur.</li> <li>(-) Se requiere mejoramiento área verde y luminaria Los Cerezos al sur de El Chuncho.</li> <li>(-) Calzada en mal estado en El Chuncho.</li> <li>(-) Mal estado de veredas y luminaria en todo el sector comprendido entre C. 1 y C. 466, El Chuncho y Las Torres.</li> <li>(-) Mal estado de calzada y problemas aguas lluvias Av. Las Torres.</li> <li>(-) Villa Stgo. Bueras: déficit de áreas verdes, platabandas, calzadas, veredas, luminarias. (Entre General Horacio Torrent y Av. Central, Av. Las Torres y San Luis.)</li> <li>(-) Carencia de luminaria, colector de aguas lluvia y problemas de inundaciones en Av. Américo Vespucio entre Chillán y Av. La Florida.</li> <li>(-) Pavimento y veredas en mal estado en Nevado Incahuasi con todos sus pasajes perpendiculares.</li> <li>(-) Área verde, luminaria y veredas deficientes en Las Tejas y San Andrés de Peñalolén.</li> <li>(-) Problemas asociados a colector de aguas lluvias, luminaria y veredas en Las Américas. Calzadas en mal estado en varios tramos.</li> <li>(-) Sector Plaza del Ocho, mal estado de áreas verdes y luminarias.</li> <li>(-) Calzadas, veredas y área verde deficiente en Los Mares.</li> <li>(-) Mal estado de veredas en Calle A (C.A. en Google maps)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>(+) Volcán Aconcagua con Camino el Almendral, traspaso a BNUP para hacer área verde.</li> <li>(+) Proyecto platabanda, vereda e iluminaria, SERVIU + Muni (Av. Las Torres, Principal, Los Barquitos, La Pradera)</li> <li>(+) Américas con Villa Gildemeister, zona posible a ser BNUP.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>(-) Se requiere luminaria, veredas y áreas verdes en sector entre Los Cerezos y Los Talladores, Av. San Luis y Av. Departamental.</li> <li>(-) Veredas, calzadas y luminarias deficientes en Los Talladores, Tucapel, Los Matriceros y Jorge Prieto Letelier.</li> <li>(-) Inundación en Gral. Balmaceda con Los Carteros Ote.</li> <li>(-) Se requieren mejoras generales en Parque San Luis.</li> <li>(-) Áreas verdes deficientes en Peatones E y Peatones D.</li> <li>(-) Se requiere mejoramiento de colector, veredas y platabanda sector entre Las Cepas, Tobalaba, Av. Las Torres y Av. San Luis.</li> <li>(-) Áreas verdes deficientes en Paseo Nte. y La Pl. Nte.</li> <li>(-) Calle El Chunchu, déficit de iluminación vereda norte, calzadas, veredas.</li> <li>(-) Población Las Torres 1-2-3 se requiere veredas, calzadas, luminaria, áreas verdes.</li> <li>(-) Área verde y calzada deficiente en Villa Los Naranjos.</li> </ul>	
<b>Peñalolén Alto</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>(-) Falta de área verde tramo Tobalaba entre Av. Grecia y José Arrieta.</li> <li>(-) Pavimentos y veredas en sector entre Grecia y El Valle, Tobalaba y Océano Atlántico.</li> <li>(-) Pavimentos y veredas sector comprendido entre Volcán Antuco, Las Parcelas, Alborada y C. Diecinueve</li> <li>(-) Problemas de aguas lluvia en Pasaje Valle Hermoso.</li> <li>(-) Plaza Eduardo Zúñiga como área verde deficiente.</li> <li>(-) Ciclovía en canal Las Perdices genera inseguridad por diseño que pasa al medio de viviendas.</li> <li>(-) Pavimentos y veredas en Valle Hermoso y Quebrada de Vitor.</li> <li>(-) No hay vereda en José Arrieta, entre Río Claro y Álvaro Casanova.</li> <li>(-) Mal estado de pavimentos y veredas en sector Diagonal las Torres, entre Las Perdices, Álvaro Casanova, Av. Grecia y José Arrieta.</li> <li>(-) Discontinuidad y falta de vereda en Álvaro Casanova.</li> <li>(-) Plaza San Judas debe mejorarse (tiene proyecto de luminaria)</li> <li>(-) Pavimentos y veredas en Las Parcelas.</li> <li>(-) Pavimentos entre Laguna San Pedro y Caburga al sur de Las Parcelas.</li> <li>(-) Pavimentos y veredas en sector comprendido entre Jacaranda Pje. Cinco, Las Parcelas y Tagua Tagua.</li> <li>(-) Problemas de aguas lluvia en Jacaranda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>(+) Etapa C, Parque Peñalolén.</li> <li>(+) Proyecto de feria en Los Arroyuelos.</li> <li>(+) Proyecto de área verde en El Parque.</li> </ul>
<b>Peñalolén Nuevo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>(-) Pavimentos y veredas en sector entre Quebrada de Macul, Av. Consistorial, Tobalaba y Av. Departamental.</li> <li>(-) Veredas Quilín Sur entre Consistorial y Av. Las Perdices.</li> <li>(-) Congestión en Av. Las Perdices, entre Av. Los Presidentes y Departamental.</li> <li>(-) Déficit integral en Av. Departamental y sin iluminación, entre Tobalaba y Las Perdices.</li> <li>(-) Pavimentos y vereda en sector comprendido entre Consistorial, El Valle, Tobalaba y Av. Grecia.</li> <li>(-) Veredas en El Acueducto y El Valle.</li> <li>(-) Discontinuidad de Las Perdices al sur de Av. Grecia</li> <li>(-) Veredas y congestión en Antupiren, al poniente de Las Perdices.</li> <li>(-) Pavimentos y veredas en sector comprendido entre Las Perdices, Diagonal Las Torres, Antupiren y Av. Grecia. Déficit de áreas verdes en el mismo sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>(+) Oportunidad de parque en sitio paralelo a Aníbal Larraín Vial.</li> <li>(+) Áreas verdes en Violeta Cousiño Norte y Uno Norte.</li> <li>(+) Barrio Cívico Peñalolén.</li> <li>(+) Parque La Vendimia Sur</li> <li>(+) Plaza Pablo Burchard</li> <li>(+) Plaza en Mar de Coral</li> </ul>

De acuerdo con los resultados de la mesa de trabajo para la identificación de aspectos positivos y negativos, se identifican las siguientes apreciaciones sobre los macro sectores de Peñalolén:

En cuanto a los principales **problemas y amenazas** de movilidad y espacio público de la comuna:

1. Calles y avenidas en buen estado son la principal demanda de Movilidad, comprendiendo el mal estado de calzadas o carencia de pavimentación en pasajes y calles locales. También se consideran proyectos de mejoramiento integral en ejes en donde el estado de la calzada de suma a el déficit de luminarias, veredas y espacios públicos.
2. La principal demanda en temática de Espacio Público implica nuevas áreas verdes y mejorar las existentes. Esta demanda se hizo notar tanto en villas, barrios y poblaciones, donde las plazas se describen como deficientes, así como la mejora de los principales parques de la comuna.
3. La ausencia y el estado de veredas y luminaria son una problemática reiterada tanto en las principales avenidas como en pasajes y calles locales, señalándose generalmente a escala de poblaciones y barrios. Comprende la carencia, discontinuidad o mal estado del alumbrado público, así como ausencia, deterioro o ancho deficiente de veredas. La luminaria deficiente se asocia a inseguridad peatonal y delincuencia.
4. Por último, existe una preocupación de la conectividad vial intra e inter comunal. Se reitera la conectividad deficiente en Los Cerezos, Las Perdices y El Valle.

En cuanto a los principales **atributos positivos** y potenciales de movilidad y espacio público de la comuna:

1. Posibilidad de mejorar los espacios de transporte, por medio del mejoramiento integral de avenidas: Ictinos, Molineros, Orientales, Alejandro Sepúlveda, El Valle y Las Torres.
2. Oportunidad de implementar o mejorar proyectos integrales de espacios públicos que beneficien a la población: Barrio Cívico La Faena, Parque Tobalaba, Parque de la Infancia, Parque Pablo II, Parque Altiplano, Parque Peñalolén, Parque La Vendimia, entre otros.
3. Así también se registran oportunidades de implementar áreas verdes de menor escala en las distintas macrozonas, con énfasis en San Luis y Peñalolén Nuevo.

#### 5.1.1.4 Servicios públicos

El día viernes 29 de julio de 2022, entre las 11 y 12 hrs, se llevó a cabo, de forma telemática, el taller con Servicios públicos. Esta actividad contó con la participación de representantes del MTT, MINVU y GORE.

De forma generalizada, los representantes de los servicios públicos presentes mencionaron la importancia del PIIMEP como un instrumento que planifique la inversión en la infraestructura de movilidad y espacio público, a corto y largo plazo, reuniendo en un solo plan las distintas iniciativas y proyectos contemplados por los diversos servicios públicos y el Municipio. Junto con ello, destacaron la

importancia de la red vial y espacios públicos de la comuna para el resto de la ciudad de Santiago, especialmente para el resto de las comunas del sector oriente.

Entre los proyectos prioritarios para dichos servicios se indicaron los siguientes:

- Av. Las Perdices, como un proyecto de conectividad vial que minimice los conflictos de congestión.
- Ciclovía “Elaboración de Diseños de Ciclovía Tobalaba Peñalolén”, que considera 6 km de longitud, por Av. Tobalaba y una parte por Av. Sánchez Fontecilla, dando continuidad a las ciclovías existentes en La Reina y La Florida.
- Vías exclusivas y pistas sólo bus, con la finalidad de mejorar el servicio de transporte público e incentivar su uso.

#### **5.1.1.5 Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, Concejo comunal**

El día jueves 4 de agosto de 2022, entre las 11 y 13 hrs, se llevó a cabo la realización de la primera reunión con el Concejo Municipal de Peñalolén, específicamente con la comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, presidida por la Concejala Doña Rosa Jiménez.

Entre los principales temas abordados en la reunión destacan:

- Desigualdad en el acceso a áreas verdes, veredas y calzadas de calidad, entre los distintos sectores de la comuna. Se solicita priorizar proyectos al interior de barrios históricos y/o vulnerables.
- Necesidad de mejorar la conectividad intercomunal.
- En el caso de los modos no motorizados, se demandan mejores infraestructuras para la caminata (no así en el caso de ciclovías, debido a las altas pendientes de la comuna).

**Figura 14 Registro gráfico del trabajo en el taller (actividad)**



Fuente: Municipalidad de Peñalolén.

#### **5.1.1.6 Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)**

El día jueves 8 de septiembre de 2022, entre las 16:30 y 18 hrs, se llevó a cabo la realización del taller con las y los integrantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del edificio Consistorial de la Municipalidad. Esta actividad contó con la participación de 19 miembros

del COSOC y sus resultados fueron sistematizados en el documento “Informe de Participación Ciudadana: Etapa de Diagnóstico Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. Taller COSOC”, elaborado por el Departamento de Participación Ciudadana de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Peñalolén.

Citando a dicho documento, y a modo de conclusiones generales, es posible mencionar lo siguiente:

- Es posible afirmar que la metodología llevada a cabo permitió cumplir con los objetivos planteados para el taller, de realizar un diagnóstico de tipo participativo, sobre las infraestructuras de movilidad y espacio público de la comuna, que permita precisar y corregir la información levantada en la etapa de diagnóstico del estudio, generar nueva información surgida de las y los vecinos, y priorizar los principales problemas, atributos y demandas en movilidad y espacio público.
- En términos de identificar las principales problemáticas de movilidad de la comuna, es posible observar que para las personas que participaron, estas tienen relación con el deterioro de las calles y veredas de la comuna, en especial en los sectores de La Faena, Lo Hermida y San Luis.
- Otro aspecto considerado como problemático para la movilidad tiene que ver con la alta congestión vehicular que existe en ciertos sectores de la comuna, tales como Lo Hermida, Peñalolén Alto/Nuevo y La Faena.
- En términos de atributos o potencialidades relacionados con la accesibilidad y la movilidad, las personas participantes resaltan el buen y fácil acceso a servicios que existe en general en la comuna
- Acerca de las principales problemáticas de espacio público en la comuna, en general, los participantes mencionan que las dos preponderantes son el mal estado o déficit de luminarias y el mal estado de plazas y de áreas verdes, en especial en La Faena y San Luis.
- Es también necesario destacar la sensación de inseguridad que existe en las cercanías del Canal San Carlos.
- En termino de atributos o potencialidades relacionados con el espacio público, es posible afirmar que resaltan los atributos naturales y paisajísticos, como aspectos positivos que posee la comuna. Los más mencionados son la Quebrada de Macul y el Parque de Peñalolén.
- Por último, acerca de las demandas en movilidad y accesibilidad, podemos ver que estas se dirigen principalmente al arreglo de calzadas y veredas y a mejorar la accesibilidad desde Peñalolén Alto/Nuevo y desde San Luis al barrio cívico de la comuna.
- Acerca de las demandas por áreas verdes y espacios públicos, podemos observar que preponderantemente tienen relación con la instalación o el arreglo de luminarias y la intervención integral de ciertos espacios públicos de la comuna: Área cercana al Canal San Carlos, Av. El Valle y Av. Las Torres.

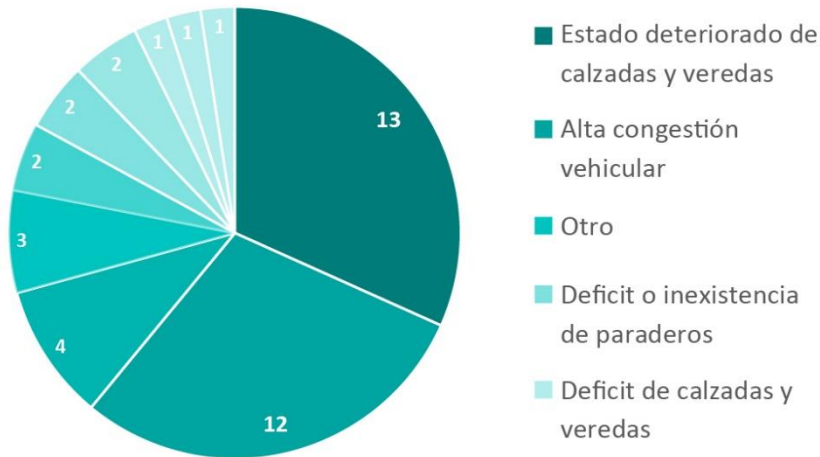
**Figura 15 Registro gráfico del trabajo en el taller (actividad)**



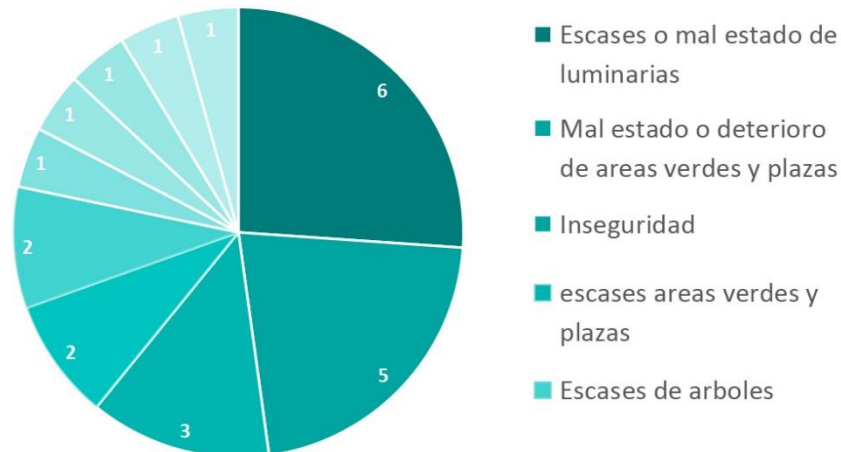
Fuente: Elaboración propia

**Figura 16 Problemáticas levantadas en el taller**

**Problemáticas de movilidad y accesibilidad en la comuna según número de menciones**



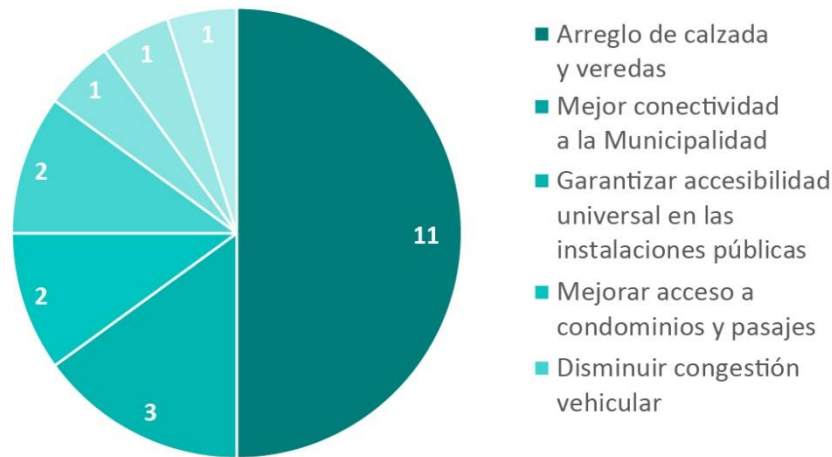
**Problemáticas de espacio público en la comuna según número de menciones**



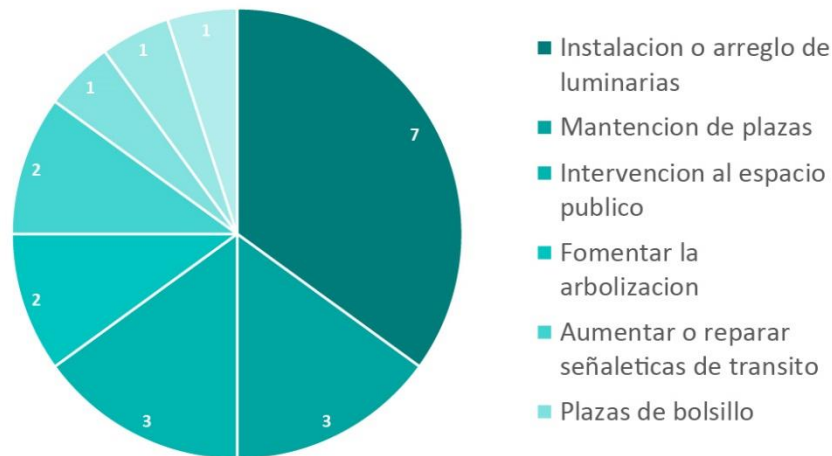
Fuente: “Informe de Participación Ciudadana: Etapa de Diagnóstico Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. Taller COSOC”, elaborado por el Departamento de Participación Ciudadana de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Peñalolén.

**Figura 17 Demandas levantadas en el taller**

### Demandas en movilidad y accesibilidad



### Demandas en Áreas Verdes y Espacio Público



Fuente: “Informe de Participación Ciudadana: Etapa de Diagnóstico Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. Taller COSOC”, elaborado por el Departamento de Participación Ciudadana de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Peñalolén.



## 5.1.2 Imagen objetivo y cartera priorizada

### 5.1.2.1 Funcionarios municipales

El día martes 11 de octubre de 2022, a las 15:30 hrs, se realizó la segunda reunión con funcionarios municipales a través de videoconferencia. Esta actividad contó con la participación de Fernando Salinas (Dir. Tránsito), María José Cholaky (Dir.DOM), Mirko Breskovic (DOM), Fernanda Asbun (DOM) Javier castillo (Asesoría urbana), Soledad Álvarez (Asesoría urbana), Juan Pino (Dir. Secpla), Juan Carlos Riveros (Dir. Espacio Público). En dicho encuentro el equipo consultor expuso los principales resultados del diagnóstico, la Imagen objetivo del PIIMEP, la metodología de priorización de proyectos y la Cartera de proyectos priorizada. Los participantes levantaron los siguientes comentarios a la propuesta:

- Considerar corredores de transporte público y ciclovías en vías estructurantes.
- Mejorar conectividad Oriente-Poniente, peatonal y vehicular, superando ciertas barreras como Vespucio y Tobalaba-Canal San Carlos- S.Fontecilla. Por ejemplo, evaluar la incorporación del Paso Bajo Nivel de Avda. Los Presidentes, el Puente El Valle (Canal San Carlos)
- Propender al intercambio modal, con infraestructura que lo facilite.
- Fortalecer la conectividad Norte-Sur. Ponderar y priorizar las vías más relevantes de mejorar.
- Buscar el acceso equitativo y cobertura de las áreas verdes.
- Proponer soluciones para la congestión en av. Grecia, que se acentúa en horas punta.
- Norte-Sur: Conectividad de Las Perdices-> Se ve poco factible que tenga continuidad Las Perdices hacia Arrieta
- Evaluar la Incorporación de Mejoramiento Av. Departamental
- Peñalolén Alto: Parque las Perdices (canal), desde Grecia al norte, podría dar continuidad a la ciclovía de las Perdices.
- Revisar perfiles viales con información de la DOM.
- ¿Cómo resolver las vías en loteos irregulares que nos son BNUP? Este plan no podría incorporarlas.
- Incorporar proyectos de colectores de ALL y criterios de infiltración.
- Revisar costo unitario de intervención piloto (Ciudad Emergente): Mejoramiento vía y plaza en sector Escuela Santa María (los Presidentes con Sta. María).

### 5.1.2.2 Delegados territoriales

El día jueves 3 de noviembre de 2022, a las 10 hrs, se llevó a cabo la realización de una segunda reunión con los Delegados territoriales en la Sala 1 del Centro de Atención al Vecino del edificio Consistorial de la Municipalidad. Esta actividad contó con la participación de las delegadas Regina Serrano -Delegada Macro sectores Lo Hermida y La Faena- y Sui-gin Acevedo -Delegada macro sector San Luis-; además participaron dos representantes del equipo de Participación Ciudadana del Municipio: Daniela Montenegro y Loreto Alfaro.

En esta ocasión, el equipo de Asesoría Urbana expuso los principales resultados del diagnóstico, la Imagen objetivo del PIIMEP, la metodología de priorización de proyectos y la Cartera de proyectos priorizada. Las dos delegadas territoriales presentes validaron dicha propuesta y concordaron en que se incorporan las necesidades macrosectoriales de movilidad y espacio público. También indicaron que

existen proyectos de menor envergadura que no se encuentran en la Cartera priorizada, pero que si están siendo abordados por la unidad de Espacios públicos de la Municipalidad.

### **5.1.2.3 Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)**

El día lunes 7 de noviembre de 2022, entre las 17:30 y 19:30 hrs, se llevó a cabo la realización del segundo taller con las y los integrantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del edificio Consistorial de la Municipalidad. Esta actividad contó con la participación de 19 miembros del COSOC.

En esta oportunidad, se expusieron los principales resultados del diagnóstico y del taller de diagnóstico participativo realizado anteriormente con el COSOC, además de la Imagen objetivo y Cartera priorizada del PIIMEP, revisando en específico cada uno de los proyectos que componen a esta última.

Dentro de la discusión abierta que se realizó sobre lo expuesto, las principales observaciones y sugerencias recogidas son:

- Incorporar proyecto de reposición de colector de aguas lluvias en sector Egaña (UUVV 15 y 16).
- Priorizar en la Cartera priorizada el proyecto M5 Mejoramiento integral Eje Los Molineros-Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovía.
- Revisar impacto del proyecto inmobiliario “Hijuelas” en el PIIMEP.
- Solicitar reunión conjunta entre la comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda del Concejo Comunal e integrantes del COSOC, para abordar sus opiniones frente al PIIMEP.

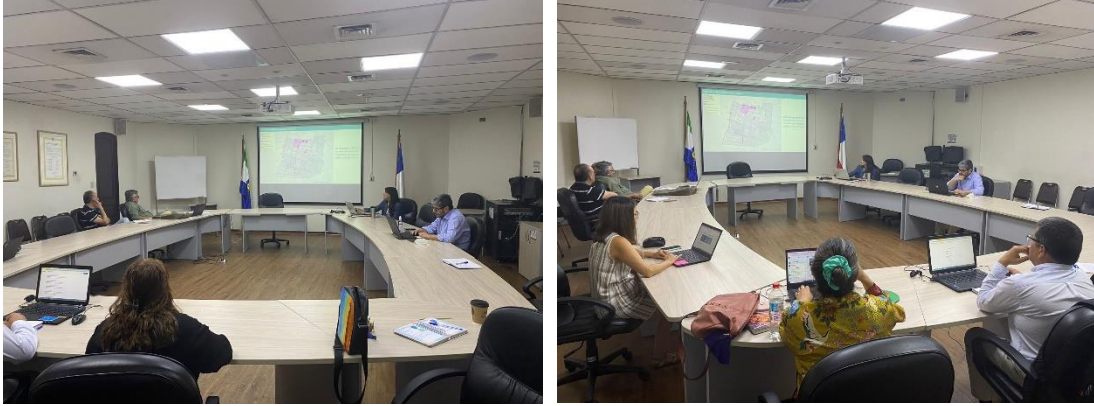
### **5.1.2.4 Comisión de Vivienda y Desarrollo urbano, Concejo comunal**

El día miércoles 7 de diciembre de 2022, entre las 10:30 y 19:30 hrs, se presentó a la comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano del Concejo Comunal, presidida por el Concejal Mauricio Aguilar, y en la cual participaron además los concejales: Ximena LLamin, Ivan Tapia, Pamela Garcia, Pamela Jofre, Humberto Artigas, Sylvia Castro.

Entre los principales temas abordados en la reunión destacan:

- La comuna tiene pocas vías de acceso y salida, congestión en vías metropolitanas.
- Hay proyectos de vivienda social que no han mitigado sus impactos.
- Dudas sobre la industrialización de la vivienda social.
- Cómo se prepara la comuna, sus vías y espacios públicos, para ciertos eventos masivos como los próximos juegos panamericanos.
- Se señala que el PIMEP solo aborda los BNUP o áreas afectas a declaratoria de utilidad público. Esto fue una limitante considerando que hay varias vías de la comuna (loteos irregulares) que no cumplen con dicha condición. Concejales manifiestan su disponibilidad para apoyar en tal gestión frente a la comunidad y organismos públicos.

**Figura 18 Registro gráfico del trabajo en la comisión**



Fuente: Municipalidad de Peñalolén.

5.1.3 Listas de Asistencia Talleres de participación

Figura 19 Lista de Asistencia Taller Diagnóstico Participativo: Funcionarios Municipales



LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PROYECTO		MATERIA	
ELABORACIÓN DE PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO, PEÑALOLÉN		REJA DE TRAMOS MUNICIPAL PITER	
Fecha	Hora	Lugar	
27/05/2022	09:30	MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN	

N°	Nombre	Institución / Organización	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	JUAN CARLOS PINO	SEPLA - PEÑALOLÉN	22 486 8150	jpino@penalolen.cl	
2	JUANETHE SUAREZ	Participación - Dipco	22 486 8144	jsuarez@bresciani.cl	
3	Alejandra Vozquez	Bresciani	9 845 2064	AVASQUEZ@BRESCIANI.CL	
4	MARCO HUENUPI	ARISTO CONSULTORES	99 668 713	MHUENUPI@ARISTO.CL	
5	ALVARO ULLA K.	ESPACIO PÚBLICO	99 16 12051	AVAROU@PEÑALOLÉN.CL	
6	Diana José Cholasky C.	Dirección de Obras	9 6308 3291	MCholasky@Penalolen.cl	
7	Felipe Hernandez Mañ	Dirección de Veda Asesor	9 88370944	Fhernandez@Penalolen.cl	
8	Fernando Santibáñez	Dirección de Cuanti	9 5102 9073	Fernandez@Penalolen.cl	
9	LUIS BRESCIANI	EL BRESKIAN	9 978 47153	LBRESCIANI@VE.CI	

ACUERDOS / OBSERVACIONES:

Fuente: Taller con Funcionarios Municipales

Figura 20 Lista de Asistencia Taller Diagnóstico Participativo: Delegados Territoriales



LISTA ASISTENCIA

Tema: EXPOSICIÓN PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO PEÑALOLÉN

-Reunión realizada con fecha 28-07-2022

Nombre	Unidad	Correo Electrónico
Alyandra Vázquez	Consultora	<del>AVASQUEZ@BRESCIANI.CL</del>
Su-Gin Acevedo	Delegación San Luis	SACEVEDO@Peñalolen.cl
Daniela Vallejos	Delegación San Luis	Daniela.Vallejos@Peñalolen.cl
Nicolás Rojas	Delegación Peñalto	nrojas@penalolen.cl
Regina Soriano	Delegación LF-LT	Regina.soriano@parobbb.cl
Solidad Álvarez	Asesoría Urbana	solidad.alvarez@penalolen.cl
Mauricio Silva Jara	Asesoría Urbana	mauricio.silva@penalolen.cl
Juan Pino Melo	SEPLA	JPINO@Peñalolen.cl

Fuente: Taller con Delegados Territoriales

Figura 21 Asistencia de Taller Diagnóstico Participativo: Servicios Públicos

The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a presentation slide titled "PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO" is displayed. The slide features the PIIMEP logo and a list of seven points:

1. Instrumento público vinculante (Artículo 176\*), permite planificar obras públicas.
2. Obras públicas de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad y espacios públicos
3. Cartera de Proyectos, obras y medidas incluidas en el Plan Regulador o asociados a estos (PRC y PRMS)
4. Cumplir con condiciones de cohesión social y sustentabilidad urbana.
5. Priorización de proyectos y medidas (a diez años)
6. Actualización no más diez años, o cuando se apruebe un nuevo Plan Regulador Comunal
7. Permite financiar proyectos público incorporando aportes privados de proyectos inmobiliarios de densificación (departamentos) y equipamiento (comercio, salud, educación, oficinas, deporte, culto).

On the right side of the screen, a grid of video thumbnails shows several participants, including Luis Eduardo Bresciani, Alicia Santana Saez, Karla Espinoza Barra, Flavio Castro, Rodrigo Sanchez, Patricia Ortiga Montti, Mabel Marlene Urbina Hurtiz, and a participant labeled 'Tu'.

Fuente: Taller con Servicios Públicos.

**Figura 22 Lista de Asistencia Taller Diagnóstico Participativo: Concejo Comunal**



CONCEJO MUNICIPAL

COMISIÓN DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

04.08.2022

- SRTA. XIMENA LLAMÍN HUEICHÁN	_____
- SRA. SYLVIA CASTRO GONZÁLEZ	_____
- SR. FELIX BEZARES AVALOS	_____
- SR. IVÁN TAPIA PEÑALOZA	_____
- SRA. PAMELA GARCÍA ROMÁN	_____
- SR. MAURICIO AGUILAR DEBENEDETTI	_____
- SRA. PAMELA JOFRÉ DELGADO	_____
- SR. HUMBERTO ARTIGAS SOTO	_____
- SRA. ROSA JIMÉNEZ DÍAZ	_____

PEÑALOLÉN, agosto 04 de 2022.-

Fuente: Taller con Concejo Municipal

**Figura 23 Lista de Asistencia Taller Diagnóstico Participativo: Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°1**

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**(08.09.2022)**

**PRESIDENTA:** SRA. VICE-PRESIDENTA  
DOÑA TERESA TORO CAMPOS

**SECRETARIO:** SRA. SECRETARIO MUNICIPAL  
DOÑA LUZ MARINA ROMÁN DUK

**HORA INICIO:** 17:42 horas.

**HORA DE TÉRMINO:** 20:00 horas.

ASISTENCIA		SI	NO
<b>I.- ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES.</b>			
1	Julio Manceau Valdebenito Presidente de Junta de Vecinos La Faena Histórica.	X	
2	Teresa Toro Campos Presidenta de Junta de Vecinos La Arboleda de Peñalolén.	X	
3	Claudio Díaz Becerra Presidente de Junta de Vecinos Los Mares Têxtil Heyum.	Excusó asistencia	X
4	Claudina Acuña Muñoz Presidenta de Junta de Vecinos Los Nogales de Tobalaba.	Excusó asistencia	X
5	Edith Cubillos Cerda Presidenta de Junta de Vecinos Villa Real Audiencia.	X	
6	Roberto Aranda Pardo Presidente de Junta de Vecinos Nueva René Schneider.	X	
7	Ana Rojas Atwater Presidenta de Junta de Vecinos Comunidad Ecológica.	X	
8	Isidora Hormazábal Concha Presidenta de Junta de Vecinos La Unión de Peñalolén.	X	
9	Katia Gutiérrez Hernández Secretaria Junta de Vecinos Población Oriente.	X	
10	Cecilia Añazco Millar Presidenta Junta de Vecinos Villa Simón Bolívar.		X

1





SECRETARÍA MUNICIPAL

II.- ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES.			
1	JUANA TAPIA CARVAJAL PRESIDENTA DE CLUB DE ADULTO MAYOR SOL Y LUNA.	X	
2	LEONTINA MOYA MUÑOZ PRESIDENTA DE CLUB DE ADULTO MAYOR VÍNCULOS DE OTOÑO.	Excusó asistencia	X
3	ANA MARÍA BRUNETTO MIER PRESIDENTA DE CENTRO DE DESARROLLO UNIDAS SOMOS PODER.	X	
4	JUAN ALBERTO SOTO BELTRÁN PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LAS PIRCAS DE MACUL.	X	
5	MARCELO ROBA CAMPOS PRESIDENTE DE COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRO DE DESARROLLO NOR SUR ORIENTE.	X	
6	RUTH PILAR LOBOS FLORES PRESIDENTA DE CENTRO DE DESARROLLO Y SOCIAL EL CAMINO.	Excusó asistencia (Enferma).	X
7	LUIS ALFONSO AROS AROS PRESIDENTE DE CENTRO DE SALUD CONSEJO DE SALUD PADRE GERARDO WHELAN.	X	
8	VERÓNICA LORETO MANRÍQUEZ GODOY PRESIDENTA DE COMITÉ VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRO DE DESARROLLO VECINOS VAN CON TODO.	X	
III.- ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES RELEVANTES.			
1	MARGARITA CARRASCO BADILLA PRESIDENTA DEL CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE PEÑALOLÉN.	X	
IV.- ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO.			
1	RUBÉN SEGURA BASCUÑÁN REPRESENTANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS.	X	

SRA. VICE-PRESIDENTA: "En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

2



Fuente: Taller con COSOC



Figura 24 Lista de Asistencia Taller Imagen Objetivo y cartera priorizada: Delegados territoriales



### Lista de asistencia

Nombre de la actividad: Reunión con delegados municipales para exponer la propuesta de priorización de la Cartera de Proyectos PIIMEP.

Lugar: Sala 1 del edificio CAV, Municipalidad de Peñalolén.

Fecha: 03.11.2022

Hora: 10 am

### Asistentes

Nombre	Departamento o unidad	Correo	Firma
Daniela Dumitrescu	Deppto PAC.	dumitrescu@penalolen.cl	
Soledad Alvarez	Asesoría Urbana	soledad.alvarez@penalolen.cl	
Regina Sarona	Delegada LH-LF	regina.sarona@penalolen.cl	
Javier Castillo	Asesoría Urbana	javier.castillo@penalolen.cl	
Mauricio Silva Vera	Asesoría Urbana	mauricio.silva@penalolen.cl	
Sir-Gin Acevedo	Delegada SL	sacevedo@penalolen.cl	
Loeeto Alfaro R.	Dep Particip	loeeto.alfaro@penalolen.cl	
Daniela Boccardo	Asesoría Urb.	daniela.boccardo@penalolen.cl	

Fuente: Taller con Delegados Territoriales

Figura 25 Lista de Asistencia Taller Imagen Objetivo y cartera priorizada: Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)



Lista de Asistencia

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PROPUESTA Y PRIORIZACION CARTERA DE PROYECTOS PIMEP. COSOC
LUGAR	SALA DE SESIONES
FECHA	07-11-22

NOMBRE	RUT	Correo electrónico	FIRMA
Katia Gutiérrez H.	10.524477-1	Katia9040@gmail.com	
Margherita Carrasco B.	12.188.942-0	pepeyosito@gmail.com	
Claudio Díaz Becerra	8.744.081-8	Azid817@gmail.com	
Isidora Homatá Sol	6.520.703-6	isidora.mhc@gmail.com	
Flandina Osuna Muñoz	4.855.0388	flandina.osuna@gmail.com	
Andrea Rojas Atwater	12.224.486-9	hijadelcobre@gmail.com	
Ambrósio Brunetta	8.321.296-4	ambrosio@gmail.com	
MARCELO ROBA	7.041.712-4	DONTELO6GOURMET@GMAIL.COM	

Fuente: Taller con COSOC

## **5.2 Análisis complementarios a la Cartera Priorizada PIIMEP 2023-2032**

De forma complementaria a la Cartera priorizada PIIMEP 2023-2032, se presentan, a continuación, dos insumos adicionales, no vinculantes, que tienen como objetivo explorar métodos que faciliten la gestión e implementación de la Cartera priorizada.

### **5.2.1 Análisis multicriterio**

A modo de insumo para poder evaluar formas de determinar el orden recomendado<sup>26</sup> de implementación de los proyectos del PIIMEP dentro de sus primeros 10 años, se evaluó cada una de las iniciativas consideradas en la Cartera priorizada, a través del enfoque multicriterio propuesto en la Guía para la elaboración de planes comunales de inversión en infraestructura de movilidad y espacio público del CNDU (2019), para comunas de nivel Intermedio, como Peñalolén.

El método consiste en asignar puntaje (-1 [desacuerdo], 0 [neutro], 1 [de acuerdo]) a un conjunto de marcadores para cada proyecto de la cartera. Un mayor puntaje total da cuenta de un proyecto que cumple mejor los criterios y subcriterios que define la guía.

Dada las características específicas de la comuna, como, por ejemplo, su organización territorial (macro sectores) y tipología de crecimiento (urbanización y densificación), se agregaron o modificaron criterios de la guía de referencia, para lograr resultados más coherentes a la realidad comunal. También se eliminó la subdimensión “Inversión y Factibilidad”, ya que todos los proyectos de la cartera priorizada fueron formulados de tal modo de cumplir con estos criterios<sup>27</sup>, y se agregaron nuevos criterios a la subdimensión “Prioridad Local y Sinergias”, a partir de los resultados de los talleres participativos.

---

<sup>26</sup> La Ley 20.958 no establece que la Cartera priorizada del PIIMEP deba cumplir con un orden determinado de ejecución. Se entiende como Cartera priorizada al listado de proyectos que se eligen para el primer período de ejecución del PIIMEP, no así su orden de ejecución.

<sup>27</sup> Criterios de la subdimensión “inversión y Factibilidad”: (1) Los actores involucrados tienen atribuciones para llevarlo adelante, (2) Existen líneas de financiamiento público o privado aplicables y (3) La inversión necesaria está dentro del rango definido por el municipio.

Tabla 10 Análisis multicriterio por proyecto

SUBDIMENSIÓN	CRITERIO	PROYECTO																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Prioridad Local y Sinergias	El proyecto está dentro de las prioridades según taller con funcionarios municipales	1	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	-1	-1	1	1	1	1	1	1
	El proyecto está dentro de las prioridades según taller COSOC	-1	1	-1	1	-1	1	1	-1	1	1	1	1	1	-1	1	-1	-1	-1	-1	1	1	-1	-1	1	1	1	1
	El proyecto está dentro de las prioridades según taller con Delegados Territoriales	1	1	-1	1	1	1	1	-1	-1	1	-1	1	1	1	1	-1	-1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1
	El proyecto está dentro de las prioridades según SECTRA	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
	El proyecto no es redundante o competitivo con otro proyecto del plan	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	El proyecto es complementario o sinérgico con otros proyectos del plan	-1	1	1	-1	1	-1	-1	1	1	-1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	-1	1	-1	-1	1	-1	-1	-1
Concordancia con Imagen Objetivo <sup>28</sup>	Considera tres o más orientaciones estratégicas (objetivos)	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Considera dos orientaciones estratégicas (objetivos)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	
	Involucra solo una orientación estratégica (objetivos)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Rutas y seguridad de	Mejora condiciones de desplazamiento en bicicleta	-1	1	-1	1	1	-1	1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	

<sup>28</sup> Se entenderá como "orientaciones estratégicas" a los objetivos de la Imagen objetivo: Mejorar la continuidad vial a escala intercomunal y comunal Promover modos de movilidad sostenibles, accesibles y asequibles, Facilitar la circulación peatonal al interior de los barrios, Mitigar el impacto vial provocado por nuevas urbanizaciones, Evitar el anegamiento de calles por aguas lluvias, Asegurar un acceso equitativo a áreas verdes.

SUBDIMENSIÓN	CRITERIO	PROYECTO																											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
Medios No Motorizados (MNM)	Mejora calidad de áreas peatonales	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	-1	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Genera rutas para flujos peatonales conecta puntos de interés y/o abre barreras u obstáculos	1	-1	-1	-1	1	-1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	
Integración Social	Mejora vinculación de áreas de vulnerabilidad social con sectores de oferta de servicios urbanos	-1	1	1	1	-1	1	1	-1	-1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	1	1	1	1	
	Conecta áreas de vulnerabilidad social con sectores de oferta laboral	-1	1	1	1	-1	1	1	-1	-1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	1	1	1	1	
	Considera facilidades para Transporte Público y/o MNM	-1	1	-1	1	1	1	1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	1	1	1	1
	Mejor los espacios públicos en áreas de vulnerabilidad social	-1	1	1	1	-1	1	1	-1	-1	1	1	1	-1	-1	-1	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	1
Actividades y Usos	Compatible con uso de suelo existente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Genera una externalidad positiva sobre el uso de suelo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	No genera restricciones sobre uso de suelo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Impacto uso de Espacio Público	Contempla la creación y/o mejoramiento de áreas verdes	1	1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	
	No interviene negativamente el espacio público peatonal existente	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Mejora zonas de ferias en espacio público	-1	1	1	1	-1	1	-1	-1	-1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	1	1	1	-1	1	

SUBDIMENSIÓN	CRITERIO	PROYECTO																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Impacto Paisajístico	Pone en valor áreas naturales de valor paisajístico	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
	No interviene negativamente áreas verdes urbanas existentes	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Tiene potencial para generar rutas de valor escénico paisajístico	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
Regeneración y Desarrollo Urbano	Privilegia mejorar áreas ya urbanizadas	-1	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Mejora entornos en áreas de obsolescencia funcional o vacíos interiores	1	1	-1	1	-1	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	1	1	-1	-1	-1	1	1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1
	Interviene áreas con potencial normativo de densificación o urbanización	1	1	-1	-1	-1	1	1	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
Normativa y Patrimonio	Proyecto no afecta negativamente elementos de valor patrimonial	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Compatible con faja pública PRC	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	No requiere modificación normativa urbana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Área beneficiada	Beneficia a un barrio histórico	-1	1	1	1	-1	1	1	-1	-1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Beneficia a más de un macrosector	1	1	-1	-1	1	1	1	-1	-1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
	Beneficia también a otra(s) comuna(s)	1	1	-1	-1	-1	1	1	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	-1	-1	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>	<b>26</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>11</b>

Fuente: elaboración propia, en base a Guía para la elaboración de planes comunales de inversión en infraestructura de movilidad y espacio público (CNDU, 2019).

**Figura 26 Resultado Análisis multicriterio,  
ordenando los proyectos de mayor a menor puntaje obtenido, por componente**



Fuente: elaboración propia, en base a Guía para la elaboración de planes comunales de inversión en infraestructura de movilidad y espacio público (CNDU, 2019)

### 5.2.2 Programación sugerida

A modo de insumo, para determinar una posible opción de programación de ejecución de los proyectos del PIIMEP, se consideraron los resultados del Análisis multicriterio, así como también la viabilidad a corto y mediano plazo de los proyectos, tanto por sus tiempos de diseño de detalle como implementación. En este sentido, si bien se priorizan aquellos proyectos que obtuvieron mayor puntaje en el Análisis multicriterio, algunos proyectos fueron desfasados para evitar la concentración de proyectos de alto costos en los mismos años de ejecución (ej. Proyecto 10 Apertura y ensanche Av. Los Presidentes). En el caso opuesto, proyectos de menor puntaje en el Análisis multicriterio, pero que ya se encuentran en fase de diseño o tienen bajos costos de inversión, fueron priorizados dada su alta facilidad de ejecución y financiamiento (por ej. Proyecto 28 Parque de la Infancia de Lo Hermida).

Respecto a los costos de inversión, se distribuyeron conforme a un equilibrio en la inversión anual, dentro del marco presupuestario definido para los 10 años, cercano a los 5 millones de UF.

Tabla 11 Programación 2023-2032

Nº	ID	MACROPROYECTO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
1	M1	Apertura y construcción 2da calzada Av. Las Perdices				Diseño	Ejecución						
2	M5	Mejoramiento integral Eje Los Molineros-Coronel Alejandro Sepúlveda y ciclovia					Diseño	Ejecución					
3	M6	Mejoramiento integral San Luis						Diseño	Ejecución				
4	M7	Mejoramiento integral El Valle y extensión ciclovia (incluye colector de aguas lluvias)						Diseño	Ejecución				
5	M8	Construcción puente El Valle							Diseño	Ejecución			
6	M9	Mejoramiento calzada Eje Av. Oriental-Las Parcelas-Los Baqueanos y habilitación Pista Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)				Diseño	Ejecución						
7	M10	Apertura y ensanche Av. Los Presidentes con ciclovia y habilitación Pistas Sólo Bus (incluye colector de aguas lluvias)							Diseño	Ejecución			
8	M12	Ensanche calle y puente Quebrada de Macul (incluye colector de aguas lluvia)				Diseño	Ejecución						
9	M13	Ensanche Av. Consistorial				Diseño	Ejecución						
10	M15	Mejoramiento integral Las Torres con habilitación Pistas Sólo Bus y ciclovia (incluye conector de aguas lluvias)								Diseño	Ejecución		
11	M17	Mejoramiento calzada lado sur Av. José Arrieta (incluye colector de aguas lluvias)			Diseño	Ejecución							



Nº	ID	MACROPROYECTO	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
12	M18	Mejoramiento integral y ensanche Antupiren (incluye colector de aguas lluvias)								Diseño	Ejecución		
13	M19	Mejoramiento integral Av. Tobalaba (incluye colectores de aguas lluvias)								Diseño	Ejecución		
14	M20	Apertura Av. Mariano Sánchez Fontecilla					Diseño	Ejecución					
15	M21	Construcción ciclovia y mejoramiento entorno parque Canal San Carlos			Ejecución								
16	M22	Solución vial intersección José Arrieta, Diagonal Las Torres, Av. Las perdices y Río Claro				Diseño	Ejecución						
17	M23	Zona de tráfico calmado en Lo Hermida y La Faena			Diseño	Ejecución							
18	M24	Conservación y reposición de calzadas y colectores								Diseño	Ejecución		
19	EP1	Construcción parque Peñalolén Oriente				Ejecución							
20	EP2	Mejoramiento parque canal San Carlos				Diseño	Ejecución						
21	EP3	Mejoramiento áreas verdes La Faena				Diseño	Ejecución						
22	EP4	Mejoramiento áreas verdes Lo Hermida			Ejecución								
23	EP5	Mejoramiento áreas verdes San Luis			Diseño	Ejecución							
24	EP8	Mejoramiento de aceras e iluminación La Faena		Diseño	Ejecución								
25	EP9	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Lo Hermida			Diseño	Ejecución							
26	EP10	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación San Luis		Diseño	Ejecución								
27	EP11	Mejoramiento de veredas, calzadas e iluminación Alto Norte			Diseño	Ejecución							
Inversión total anual (UF)			0	10.950	227.900	526.300	447.033	689.967	703.317	601.975	821.308	986.100	793.100

Fuente: elaboración propia.

### **5.3 Estimación de costos Cartera Priorizada PIIMEP Peñalolén 2023-2032**

Se adjunta documento con la Cartera Priorizada PIIMEP Peñalolén 2023-2032, firmado por el responsable del proyecto.

### **5.4 Tablas del informe**

Se adjunta archivo Excel, con los siguientes productos:

- Imagen objetivo
- Cartera priorizada
- Evaluación multicriterio
- Programación sugerida

### **5.5 Imágenes en alta resolución**

Se adjuntan archivos en formato JPG.

### **5.6 Archivos georeferenciados**

Se adjuntan archivos de georreferenciación de la Imagen Objetivo y la Cartera Priorizada PIIMEP Peñalolén 2023-2032 en formato SHP.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadísticas; Concejo Nacional de Desarrollo Urbano (2018). **Sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano**. Chile. Disponible en: <https://www.ine.gov.cl/herramientas/portal-de-mapas/siedu> (2022, 24 de noviembre)

Municipalidad de Peñalolén (2021). **Memoria explicativa-Etapa diagnóstico, Modificación al Plan Regulador Comunal**. Chile.

Municipalidad de Peñalolén (2022). **Estudio de capacidad vial-Etapa diagnóstico, Modificación al Plan Regulador Comunal**. Chile.

Municipalidad de Peñalolén (2022). **Déficit y proyección de pavimentación local, realizado en el contexto del 32° llamado del Programa de Pavimentación Participativa 2022**. Chile.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2022). **Observatorio urbano**. Disponible en <https://www.observatoriourbano.cl/> (2022, 24 de noviembre)

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (2012). **Encuesta Origen Destino Santiago**. Chile.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2022). **Banco integrado de proyectos**. Disponible en <https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/bip2-trabajo/app/login> (2022, 24 de noviembre)